



COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI

GDM005

3	Actualización del PEI en sintonía con el Modelo Educativo Inspectorial Salesiano 2024-2027	P. Eduard Martínez y Mary Prado	Consejo Académico y Consejo de la CEP/EGxD	Rector con el Consejo Directivo	11-24
2	Actualización del Proyecto Educativo Institucional.	Henry Valderrama	Equipo de Gestión para el Desarrollo	P. Fernelly Cárdenas	05-22
1	Actualización del proyecto Educativo Institucional según referentes del Aguinaldo del Rector mayor, propuesta pastoral anual y otros lineamientos del Dec. 1421	Betty Valdez	Comité de calidad	P. Carlos Manuel Barrios	12-18
0	Elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	P. Ortún Ríos Betty Valdez	Comité de calidad	P. Ortún Ríos	04-12
REV No.	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA

APROBADO: _____



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN6

IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN7

1. COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN.....7

 1.1. SIMBOLOS.....7

 1.1.1. Himno del colegio.....8

 1.1.2. Bandera.....9

 1.1.3. Escudo/Logotipo.....9

 1.2. PATRONOS.....10

 1.3. MISIÓN DE LA EDUCACIÓN SALESIANA.....10

 1.3.1. Los salesianos y su misión en Colombia.....10

 1.3.2. La obra salesiana en Tuluá: breve reseña histórica.....12

 1.3.3. Agentes en la Misión Educativa Salesiana14

 1.3.4. Protagonista: el joven.....14

 1.3.5. Los Salesianos de Don Bosco (SDB).....15

 1.3.6. Los integrantes de la Familia Salesiana15

 1.3.7. Los colaboradores-corresponsables laicos:.....16

 1.3.8. Los padres de familia.....16

 1.3.9. Dinámica de relaciones.....16

 1.4. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ECLESIALES18

 1.4.1 Experiencia humana del evangelio de Cristo18

 1.4.2 Magisterio del Papa Francisco.....19

 1.5. FUNDAMENTOS SALESIANOS.....25

 1.5.1 La preventividad como criterio educativo.....25

 1.5.2 Razón, Religión y Amor como claves educativas26

 1.5.3 Una pastoral orgánica: unidad desde la interculturalidad28

 1.6 FUNDAMENTOS LEGALES (Modelo Educativo Inspectorial, p. 28-29).....29

 1.7 HORIZONTE INSTITUCIONAL COLEGIO SAN JUAN BOSCO30

 1.7.1 Misión:.....30

 1.7.2 Visión:.....30

 1.7.3 Valores que orientan nuestro quehacer educativo30

 1.7.4 Objetivos estratégicos de calidad de la presencia:31

 1.7.5 Política integrada de la presencia:.....33



1.8 DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL Y ESTRATÉGICO: (Análisis Estadístico Tuluá, Datos 2023; Informe estadístico Cámara de Comercio de Tuluá, año 2023; Caracterización Proceso Directivo del Colegio San Juan Bosco, Matriz DOFA, año 2024).....	34
1.8.1 contexto geográfico-social:	34
1.8.2 Contexto político-económico:	36
1.8.3 Contexto educativo:	37
1.8.4 Desafíos estratégicos del Colegio San Juan Bosco.....	38
1.9 FINALIDAD, PROPÓSITOS, OBJETIVOS GENERALES Y METAS DEL PROYECTO.....	42
1.9.1 Finalidad del proyecto educativo salesiano.....	42
1.9.2. Propósitos de la educación salesiana:.....	43
1.9.3 Objetivos generales.....	45
1.9.4 Metas institucionales	45
1.10. PERFILES	47
1.10.1. Perfil del maestro.....	47
1.10.2 Perfiles de los alumnos.....	48
2. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL.....	51
2.1 MAPA DE PROCESOS DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO.....	51
2.2 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA CALIDAD.....	53
2.3 PRINCIPIOS DE LA CALIDAD EN UN CONTEXTO SALESIANO.....	53
2.4 LA GESTIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS.....	54
2.5 TRABAJO EN RED	55
2.6 EL SERVICIO DE ANIMACION Y GOBIERNO EN LA CONGREGACIÓN SALESIANA A NIVEL MUNDIAL.....	56
2.7 EL SERVICIO ESCOLAR A NIVEL INSPECTORIAL.....	56
2.8 ORGANIGRAMA DEL SERVICIO DE ANIMACIÓN Y GOBIERNO EN LA PRESENCIA SALESIANA SAN JUAN BOSCO DE LA CIUDAD DE TULUÁ (NIVEL LOCAL).....	56
2.9 ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO ESCOLAR.....	57
2.10 PLANTA DE DIRECTIVOS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS GENERALES.....	57
2.11 PLANTA DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO, Y SERVICIOS GENERALES:	57
2.12. PLANTA FÍSICA.....	57
2.13. GESTION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA.....	58
3.COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	59
3.1 SISTEMA PREVENTIVO SALESIANO.....	59
3.1.1 Su inspiración evangélica: el amor.....	59
3.1.2 Su dinamismo espiritual: la religión.....	60
3.1.3 Su raíz humana: la razón.....	60
3.1.4 Características del estilo salesiano.....	60



3.2. CRITERIOS QUE ORIENTAN NUESTRO QUEHACER PEDAGÓGICO.....	61
3.2.1 Promoción integral	61
3.2.2 Promoción personal	61
3.2.3 Promoción social y colectiva	62
3.2.4 Evangelización y catequesis	62
3-2-5 Iniciación en la vida litúrgica	62
3.2.6. Orientación vocacional.....	63
3.2.7 El sistema preventivo en nuestra misión.	63
3.2.8 La asistencia como actitud y método	63
3.2.9 El oratorio de Don Bosco, criterio permanente	63
3.2.10 Criterios que inspiran nuestras actividades y obras.....	63
3-2.11 La comunicación social:.....	64
3.3 QUÉ SE ENTIENDE POR EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA, TEORÍA PEDAGÓGICA, ENFOQUE, MODELO Y DISEÑO.....	64
3.3.1 El concepto de educación.....	64
3.3.2 El concepto de pedagogía.....	64
3.3.3 El Concepto de teoría pedagógica	66
3.3.4 El Concepto de enfoque curricular	66
3.3.5 El Concepto de modelo.....	67
3.3.6 El Concepto de diseño.....	68
3.4. ESTANDARIZACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO A NIVEL INSPECTORIAL Y SUS LINEAMIENTOS CURRICULARES GENERALES.....	69
3.4.1 Modelo pedagógico Inspectorial y Local.....	69
3.4.2 Ecosistema Educativo Salesiano	72
3.4.3 Descripción de los componentes del ecosistema educativo salesiano	73
3.4.4 Las competencias articuladas a las habilidades y destrezas.....	75
3.4.5 Lineamientos generales para los desarrollos curriculares, desde la Inspectoría.....	76
3.4.6 Lineamientos generales para los desarrollos curriculares, desde la Institución.....	79
3.4.7 Algunas opciones didácticas para la motivación, gestión y evaluación del aprendizaje desde los lineamientos curriculares generales contemplados en el Modelo Educativo Inspectorial	83
3.5. PLAN DE ESTUDIOS	86
3.6. PLANES DE ÁREA.....	86
4.COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVO PASTORAL (CEP) Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD	87
4.1 FAMILIA DESDE LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA	87
4.2 PROYECTO ESCUELA DE PADRES.....	91
4.3 LOS AMBIENTES DIGITALES: “NUEVOS PATIOS”, Y PROYECTO LOCAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	91



4.4 PROYECTO DE FORMACIÓN CONJUNTA, COMO APUESTA DEL BIENESTAR Y CUALIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO.	92
4.5 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	94
4.5.1 EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO Y LA PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA	94
4.5.2 Convenios	94
4.5.6 El colegio como institución privada.....	94
4.5.7 Otras actividades de proyección a la comunidad	94
EVALUACIÓN DEL PEI Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)	95
ANEXOS	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97



INTRODUCCIÓN

El Colegio San Juan Bosco de Tuluá centra su propuesta educativa en la formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos, siguiendo la filosofía y el sistema preventivo de Don Bosco, en sintonía con los lineamientos estratégicos y prospectivas educativas consignados en el documento *Modelo Educativo Inspectorial 20204-2027*, que pretende sistematizar y articular la propuesta educativa salesiana de todas las obras escolares de la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín (COM), desde lo ya construido y acordado en el Proyecto Orgánico Inspectorial (POI), el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Inspectorial (PEPSI), el Programa Inspectorial de Educación y Cultura, y de todos los demás proyectos inspectoriales del sector educativo, con el propósito de ser fieles a la identidad salesiana heredada de Don Bosco y a los movimientos de la historia en el cumplimiento de nuestra misión. “La inspectoría cuenta con las herramientas institucionales necesarias y con el suficiente Capital Talento Humano para que, con una mirada nueva, con una mente y un corazón abierto a los tiempos que vivimos fortalezca su servicio escolar y se reafirme en la misión que nos representa. Como escuela, posee esencialmente las características de los institutos escolares de todo el mundo, que, a través de una actividad educativa organizada y sistematizada, ofrecen una cultura orientada a la educación integral de las personas” (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 5).

Estos lineamientos estratégicos y de prospectiva educativa de la red inspectorial de obras escolares 2024-2027, orientan entonces el presente Proyecto Educativo institucional (PEI) del Colegio Salesiano San Juan Bosco, buscando con ello “responder a la realidad concreta del occidente colombiano y brindar las herramientas pedagógicas necesarias para que dentro de esta diversidad geográfica y cultural seamos capaces de reformular y actualizar nuestro horizonte de actuación: En el prólogo del libro *241 testimonios. Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva* (2015), el Papa Francisco dice: “[...] no le teman a lo nuevo. La educación está dirigida a una generación que está cambiando y, por tanto, los educadores y los sistemas educativos están llamados a cambiar en el sentido de poder comunicarse amorosamente a los niños y jóvenes que tienen delante, con sus realidades concretas” (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 5-6). El PEI se plantea, por tanto, como la directriz y la carta de navegación que, cada día y durante cada año escolar (2024-2027), nos orienta sobre el quehacer de nuestra actividad formativa, para que de una manera organizada y planeada logremos los mejores resultados en la formación integral de nuestros estudiantes, favoreciendo la elaboración de unos itinerarios de crecimiento y maduración comunes en las Obra salesiana, para educar evangelizando y evangelizar educando.

El PEI tiene la dinámica del quehacer educativo, por eso su evolución, renovación y adaptación es permanente, con la intervención de todas las instancias de la comunidad educativo pastoral a la luz de las orientaciones y directrices de la legislación educativa nacional, políticas de Estado, Pía Sociedad Salesiana e Institución.

En sus cuatro componentes organizados secuencialmente, están los principales criterios, objetivos y prioridades del PEI, que se traducirán en actividades concretas para el ambiente escolar del Colegio Salesiano San Juan Bosco, desde las diferentes dimensiones y áreas de nuestra acción educativa-pastoral, el cual debe ser periódicamente evaluado de acuerdo a los procedimientos institucionales establecidos, y en orden a formular los respectivos planes para su mejoramiento continuo.



IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

RAZÓN SOCIAL:	PÍA SOCIEDAD SALESIANA COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO
DIRECCIÓN:	CRA 26 Nª 34-40 TELÉFONOS: 2 24 25 87 - 3174275554 CIUDAD: TULUÁ DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
NIT:	890.905.980 – 7
SECTOR:	PRIVADO
CARÁCTER:	MIXTO
CALENDARIO:	A
JORNADA:	ÚNICA
MODALIDAD:	MEDIA TÉCNICA CON ESPECIALIDAD EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS.
PROPIETARIO:	PÍA SOCIEDAD SALESIANA
ADMINISTRACIÓN:	PÍA SOCIEDAD SALESIANA/CONSEJO LOCAL DE LA COMUNIDAD SALESIANA.
ESCRITURA PÚBLICA:	# 375 DE OCTUBRE 28 DE 1931
RECONOCIMIENTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN # 310-054.0804 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2011 DE LA SEM
REGISTRO EDUCATIVO DEL COLEGIO ANTE EL DANE	REGISTRO # 376834001331
PROTOCOLIZACIÓN DEL COLEGIO ANTE EL FER Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:	A PRINCIPIO DE CADA AÑO
APROBACIÓN DE LA EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA:	RESOLUCIÓN # 310-056.0649 DE OCTUBRE 04 DE 2011

1. COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN.

1.1. SIMBOLOS

Los símbolos del Colegio San Juan Bosco representados en el himno, la bandera y el escudo-logotipo, manifiestan la filosofía salesiana basada en el Sistema Preventivo de Don Bosco y el objetivo de todo el proceso Educativo-Pastoral: "formar honrados ciudadanos y buenos cristianos".



1.1.1. Himno del colegio.

CORO

De Tuluá en los fértiles campos
Brotan surcos de fe y de amor
Que brilla en su cielo una estrella
Y un ancla y un gran corazón. (Bis).

I

Oh Don Bosco mil veces maestro
Es tu nombre un rico blasón
Que enarbola mi pueblo muy alto
Entonando esta alegre canción.
Es tu obra sublime y eterna
De estirpe señera y gentil,
Doquiera yo escucho tu nombre
Mi patria y mi alma está allí.

II

Honor a tus hijos Don Bosco
Sembradores de fe y de virtud;
Los oigo y mi alma se inflama
En fuego de amor a Jesús.
Llor a María Auxiliadora
Que todo lo ha hecho por mí;
Luchad, avanzad, compañeros
Con Ella y Jesús hasta el fin.

III

El ser Salesiano me invita
A luchar ;Oh Patria sin par!
Para hacer más grandiosa tu historia
Llevando a tu gente a la paz.
Crucemos las cumbres andinas
Y el Valle del Cauca también,
Que brotan ciudades cristianas
Y se vuelva Colombia un Edén.

IV



El lema que tú me legaste
Lo llevo fundido en mi ser;
Mi labor: ¡oh alegres muchachos!
Cantigas de son inmortal
Que Don Bosco escucha en el cielo
Y derrama su paz celestial.
Letra: Prof. LUÍS EFREN ZÚÑIGA REYES.
Música: HÉCTOR CEDEÑO PAREDES.

1.1.2. Bandera

La Bandera del Colegio San Juan Bosco se compone de tres colores: verde, blanco y rojo.



1.1.3. Escudo/Logotipo



En nuestro logotipo, adoptado en el año 2011 como imagen corporativa inspectoral, y que es la misma de los Salesianos a nivel mundial, se visualiza el Padre, la familia, el mundo salesiano y el camino recorrido por los Salesianos de Don Bosco (SDB).

- Don Bosco, los educadores salesianos y los jóvenes: En las tres personas estilizadas se ven: Un adulto que amigablemente extiende los brazos a dos jóvenes que están a su lado: Es Don Bosco y su predilección por los jóvenes. En su persona están incluidos todos los educadores salesianos que continúan su misión.



- El Carisma Salesiano y Sistema Preventivo: Se ven en el simbolismo del camino y de la casa. La experiencia del Oratorio de Don Bosco en Turín dio origen al Sistema Preventivo: un itinerario educativo (camino) y un estilo familiar de presencia (casa), ambos caracterizados por los valores de la Razón, la Religión y el Amor (las tres columnas de la casa). El fondo es también un corazón cruzado por la "S", elementos que recuerdan el ardor pastoral, la bondad, el optimismo y la alegría del carisma inspirado en San Francisco de Sales.

- La actualidad y la universalidad del carisma salesiano: Estos elementos están representados en el fondo con la imagen que recuerda el globo terrestre. El carisma salesiano continúa siendo válido como respuesta a las necesidades de los jóvenes de todo el mundo y por esto se expresa pluralmente y está inculturado en las realidades concretas.

1.2. PATRONOS

- **SAN JUAN BOSCO:** Fundador de los Salesianos y de toda la Familia Salesiana. Se caracteriza por su gran entrega en bien de los jóvenes.
- **MARÍA AUXILIADORA:** Es nuestra guía por su auxilio de los cristianos. Celebramos todos los 24 de mes su conmemoración y el 24 de mayo su fiesta.
- **SAN FRANCISCO DE SALES:** Obispo de Sales que, por su amabilidad, dulzura y sentido apostólico, atrajo a la fe infinidad de personas. Don Bosco llama Salesianos a la comunidad fundada por él, en honor a este Santo.
- **SAN JOSÉ:** Patrono de los jóvenes aprendices.

1.3. MISIÓN DE LA EDUCACIÓN SALESIANA

1.3.1. Los salesianos y su misión en Colombia

Hacia la desembocadura del Río Magdalena, en Cartagena, vive el Obispo y misionero italiano Eugenio Biffi: agobiado por la extensión de la diócesis y la escasez de sacerdotes, el 25 de agosto de 1882 escribe a Don Bosco, solicitándole un refuerzo de misioneros. Don Bosco responde, el siguiente 19 de octubre, dando esperanzas para dos o tres años más tarde.

En abril del siguiente año, 1883, Don Bosco está en París, a pesar de su pésimo estado de salud. Las muchedumbres corren tras él. Ha llegado con fama de "Santo Milagroso" y hasta el poeta Víctor Hugo busca el modo de encontrarse con él (2). Entre la muchedumbre está, también, una colombiana: doña María Ortega de Pardo. Acaba ella de presenciar una curación milagrosa; y también ella, ahora, espera su propia curación: ha sido desahuciada por los médicos de Bogotá; y por eso ha viajado a Europa. Logra que Don Bosco le dé la bendición de María Auxiliadora y se inicia una mejoría que le dará otros treinta años de vida, libre del mal.

Por cartas de doña María y por las conversaciones del Obispo Biffi con el presidente de la República, Dr. Rafael Núñez, residente en su hacienda "El Cabrero" de Cartagena, comienza a ser conocido Don Bosco en Colombia y comienza a ser conocido su éxito Educativo, particularmente en el campo de la educación técnica, en escuelas "de artes y oficios" que vendrían de perlas a los planes progresistas del nuevo gobierno, responsable de la reforma constitucional de 1886.

Por eso, el General Cartagenero Joaquín Francisco Vélez, ministro plenipotenciario de Colombia ante la Santa Sede, escribe a Don Bosco una carta, fechada en Roma, el 1 de noviembre de ese 1886. "El merecido renombre de la obra de los talleres, las escuelas y los hospicios para niños pobres, debida a su caridad, ha llegado hasta nosotros, y todos cuanto



se preocupan por los infelices hacen votos ardientes porque el pueblo colombiano participe de los beneficios hechos por su reverencia a la sociedad moderna". Veintiún días después sale otra carta del jesuita José Telésforo Paúl, arzobispo de Bogotá, con similar solicitud.

Las respuestas de Don Bosco son, sin embargo, dilatorias: tiene poco personal Salesiano, aunque joven y laborioso. Llega la muerte a Don Bosco, el 31 de enero de 1888, prometiendo enviar "más tarde" misioneros a Colombia. Don Miguel Rúa es, ahora, el sucesor de Don Bosco y superior General de los Salesianos; y el General Vélez insiste con él. Pero ahora hay un nuevo argumento: El Papa León XIII aconseja frenar la rápida expansión misionera Salesiana, para robustecerla: que no se abran nuevas obras Salesianas. Por eso extraña a D. Rúa una carta del Cardenal secretario de Estado pidiendo, expresamente, una fundación en Colombia.

Una segunda carta "advierte" a Don Rúa que tal fundación es un deseo expreso del Pontífice; y que sería muy raro que un hijo de Don Bosco no hiciera de un deseo del Papa una orden. Y así es como, el 1 de mayo de 1889, se llega a un "contrato" entre el gobierno colombiano (Gral. Vélez) y la Sociedad Salesiana (D. Miguel Rúa), para una fundación en Colombia. Precisamente, en una audiencia de septiembre de 1892, León XIII dice a dos colombianos allí presentes: "Os di el regalo de los Salesianos! De ahí que la casa madre de los Salesianos en Colombia se llame "Colegio de León XIII".

El 1 de diciembre de 1889 la basílica de María Auxiliadora, en Turín, se viste de gala: hoy se despide la 16a. Expedición misionera Salesiana, compuesta por 29 Salesianos. Los 7 destinados a Colombia, al mando del P. Miguel Unia, llegan a París el 4 de enero de 1890. El día 8, despedidos por los niños del Colegio con el mejor del repertorio de la banda, suben al tren que pasa por Chartres y Nantes, para dejarlos, al anochecer, en Saint Nazaire. El día 10, a las 3 de la madrugada, entre una espesa niebla, en un bote se acercan al vapor "La France", para embarcarse. Son unos 100 pasajeros, entre los cuales un ingenioso colombiano, empleado oficial, que se ha comprometido a ayudarlos en cuanto pueda y a acompañarlos hasta Bogotá. El 27 de enero tocan el puerto de la Guaira (Venezuela), en donde el clérigo José Eterno es desembarcado para llevarlo al hospital, afectado de pulmonía. Muere a las 12 p.m., en brazos del P. Miguel Unia, quien ha quedado en tierra, mientras el buque se lleva a sus 6 compañeros rumbo a Colombia. Estos llegan a Barranquilla, el 30 de enero; mientras que, posteriormente, el P. Unia, el 8 de febrero.

Entre tanto el P. Evasio Rabagliatti, procedente de Chile y destinado a ser el superior de la fundación colombiana, llega a Panamá, el 11 de febrero. De paso visita las obras del canal de Panamá, suspendidas por las fiebres que han reducido los 600 obreros a sólo 100, hospitalizados, al cuidado de 20 Hermanas. Entra a Cartagena para el 20 de febrero.

Pero, para entonces, el P. Miguel Unia había dejado a Cartagena, intentando alcanzar a sus 6 compañeros, que han viajado por el río Magdalena. Estos han encontrado, en Puerto Berrio, al P. Mario Valenzuela, Jesuita. Subiendo, a lomo de mula, entran a Bogotá, los primeros 6 Salesianos, el 11 de febrero de 1890. Son ellos: el P. Leopoldo Ferrari; el clérigo Silvestre Rabagliatti y los Coadjutores Ángel Colombo (carpintero), Felipe Kaczmarzyk (zapatero), Carlos Migliotti (sastre) y Enrique Spinoglio. El P. Valenzuela los lleva a hospedarse donde los jesuitas del Colegio San Bartolomé.

El gobierno colombiano no estaba preparado para recibir a los Salesianos, a pesar de las largas esperas y amplios ofrecimientos prometidos. Cuando llega el P. Unia, les asignan una pequeña y abandonada casa, al pie de la actual casa cural de la Iglesia de Santa Bárbara. La casa tiene hoy, el número 5-44, sobre la carrera séptima; y figura como casa del millonario



Navarro, muerto sin herederos. La casa dada a los primeros Salesianos será englobada con otras vecindades, para construir la Cárcel de varones, hoy convertida en inquilinato y en talleres de escultura y santerías. Está en ruinas, candidata a ser demolida para la Urbanización "Nueva Santa fe" pero..., volvamos atrás.

El P. Evasio Rabagliatti ha llegado a Bogotá, a inicios de marzo del corriente 1890 y, lleno de empuje, presiona una sede más salubre y acorde a la misión que se espera realicen los Salesianos. En efecto, en su carta del 24.4.1890 escribe al P. Barberis que Felipe, el polaco, está con tifo y el P. Unia con achaques, que Silvestre adelgaza a ojos vistas...

Mientras las incomodidades iniciales impiden iniciar una labor directamente Educativa, el Arzobispo de Bogotá, ahora Mons. Velasco, decide ofrecer a los Salesianos la atención de la Iglesia del Carmen: ésta se encuentra en la esquina de la Carrera 5 con la calle 9 y hace parte de un convento de carmelitas, expropiado por el Gral. Tomás Cipriano de Mosquera, el 5.11.1861.

La Iglesia y las habitaciones aledañas del capellán pasan a los Salesianos por documento que expide el Arzobispo, el 24 de junio de ese mismo 1890. Las demás dependencias del convento continúan en manos del ejército, que tiene allí un hospital. Por fin, ampliando la disponibilidad de locales del convento hospital del Carmen con el Patio principal y su claustro, se inaugura el Colegio Salesiano de León XIII de Artes y Oficios, es ello. De septiembre de 1890. Son 50 alumnos, de los cuales 40 reciben beca del gobierno, a razón de \$ 10.00 (17). Unos pocos alumnos son destinados a la escuela elemental y, la mayor parte, a los incipientes talleres de Carpintería (Sr. Ángel Colombo), Sastrería (Sr. Carlos Migliotti), Zapatería (Sr. Felipe Kacsmarzyck) y Talabartería (el maestro externo Don Jacinto García).

Entre esos 50 alumnos están: el manizalita Emilio Baena Zea y el Bogotano Jorge Herrán Caicedo, futuros primeros Salesianos Colombianos: el primero será sacerdote, morirá en Bogotá (28.10.1950).

Esta breve "gira" por la memoria de nuestro pasado abre el apetito de la mente y del corazón de la Familia Salesiana; y la coloca en estado de búsqueda. Búsqueda de las huellas de la Historia y de una capacidad heredada de "abordar" desafíos apostólicos, con alma de santidad Juvenil.

Invitamos a colaborar en la dotación del "centro de Documentación Salesiana" que, acompañado de un museo, acaba de iniciarse en la "casa madre", el Colegio Salesiano de León XIII. Recojamos, aquí y allá, los vestigios de nuestra historia, triplemente centenaria; e, inspirados en ellos, volemós hacia el futuro, en las alas renovadoras del Concilio: relancemos el proyecto de Santidad Salesiana acuñada por el Fundador, unamos las fuerzas de la familia Salesiana, Ofrezcamos a Colombia una nueva y válida razón de esperanza.

P. Julio H. Olarte Franco, SDB.

1.3.2. La obra salesiana en Tuluá: breve reseña histórica.

La crónica de esta obra de Don Bosco se remonta al año 1901 con la iniciativa de la señora FLORA PLAZA, que fue escogida por María Auxiliadora para llevar a cabo la fundación Salesiana en Tuluá. El 6 de octubre del año de 1928 se completa el grupo de salesianos fundadores de esta prestante y tradicional obra salesiana en Colombia, y se acuerda que se comenzará con el Colegio y se llamará "San Juan Bosco".

La presencia de los jóvenes se inicia con los once (11) primeros alumnos matriculados para segundo y tercero de primaria, el 15 de octubre de 1931, en la actual esquina de la carrera 26



con la calle 34. Tres (3) días después se bendice la capilla y el domingo 18 surge el oratorio festivo con 104 niños pobres, dispuestos a escuchar el evangelio en clave Salesiana y a oír hablar de un Don Bosco, padre maestro y amigo de los jóvenes, y de la Madre Celestial generosa, llamada María Auxiliadora de los cristianos.

Sus tres (3) primeros bachilleres fueron proclamados en 1951, y ya a finales del año 2023 se han graduado 73 promociones de jóvenes que constituyen en la sociedad una esperanza impregnada del espíritu Salesiano, en el Valle del Cauca y Colombia. Actualmente el Colegio tiene unos 365 alumnos (año 2024) distribuidos en todos los niveles, desde Preescolar hasta la Media Técnica.

Al lado del Colegio, creció la Parroquia de María Auxiliadora, erigida canónicamente el 8 de diciembre de 1967.

Doña Florentina Plaza a la muerte de su esposo don Pastor Alvarado, donó los terrenos de su hacienda a la Obra Salesiana en Tuluá y fueron bautizados con el nombre de “La Flora”, en honor a esa insigne benefactora. Allí funciona actualmente “la unidad productiva y centro recreacional La Flora” que sirve de complemento a la labor formativa del Colegio (sede campestre alterna), y se presta como servicio pastoral a otras entidades.

El Colegio cuenta con una excelente planta física y lleva adelante la formación integral de todos sus alumnos para realizar el ideal educativo de Don Bosco: HONESTOS CIUDADANOS Y BUENOS CRISTIANOS.

Esta es la realidad de esta obra que se inició por un temple cristiano extraordinario y que se fue gestando por la labor ardua, silenciosa, sacrificada y entusiasta de tantos buenos Salesianos de Don Bosco (SDB) y Laicos comprometidos de la CEP, teniendo como protagonistas principales a los niños y jóvenes.

Han desempeñado el cargo de **Rectores** los siguientes salesianos sacerdotes:

Padre EMILIO RICO	Fundador 1931-1934
Padre LUIS ALBERTO SANTACOLOMA	1935-1937
Padre CARLOS JULIO ROJAS	1938-1943
Padre CARLOS GONZÁLEZ G.	1944-1949
Padre PEDRO ANTONIO DÍAZ	1950-1956
Padre ANTONIO VIAZO	1957-1958
Padre ALFONSO ARBOLEDA	1958-1961
Padre OSCAR POSADA P.	1961-1964
Padre FERNANDO PERAZA L.	1965-1968
Padre LUIS ALFONSO NIETO C.	1970
Padre JAIRO TORO ESCOBAR	1971-1972/1973-1975
Padre GABRIEL GONZÁLEZ G.	1976-1979



Padre VIDAL NIEBLES ORDOÑEZ	1980-1985
Padre MARIO GARCÍA F.	1986-1989
Padre VICTORINO CORREA	1989-1990
Padre LUIS FERNANDO BETANCOURT S.	1991-1994
Padre LUIGI L. PELLIZZARI B.	1995
Padre FRANCISCO ANTONIO RÍOS GIRALDO	1996-1999
Padre GUSTAVO DE JESÚS ACOSTA BETANCOURTH	1999-2002
Padre DARÍO DE JESÚS VANEGAS LÓPEZ	2002-2008
Padre ORTÚN DE JESÚS RÍOS CASTRO	2009- 2014
Padre CARLOS MANUEL BARRIOS GONZÁLEZ	2015- 2018
Padre FERNELLY CÁRDENAS GIRALDO	2019- 2022
Padre EDUARD MARTÍNEZ GÓMEZ	2023-2024

1.3.3 Agentes en la Misión Educativa Salesiana

La Comunidad Educativo Pastoral (CEP): Toda labor de evangelizar educando y educar evangelizando se realiza en una Comunidad. El concepto de Comunidad Educativo Pastoral se extiende a todas las obras y actividades salesianas, y abarca las dos dimensiones esenciales del sistema Educativo de Don Bosco: la humana (educativo-cultural) y la cristiana (de educación en la fe).

La CEP está conformada por los Salesianos, los niños y jóvenes, los educadores, los padres de familia, egresados... en una palabra, todos los interesados en el trabajo Educativo-Pastoral, que deben ser implicados y dejarse implicar, deben participar y colaborar corresponsablemente (Cfr. C.23 No. 47).

1.3.4. Protagonista: el joven

Los jóvenes constituyen el centro y la finalidad del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS), preparado y realizado por la Comunidad Educativa Pastoral (Cfr. C.G. 20 No. 350; C.G. 23 No 100) Los jóvenes deben ser y son de hecho sujetos activos, protagonistas de los procesos de educación y evangelización, y artífices de la renovación social. La juventud es el tiempo de descubrimiento intenso del propio yo y del proyecto de vida; es la época de crecimiento que ha de realizarse en sabiduría, en edad y en gracia ante Dios y ante los hombres (Lc. 2,52; C.G. 23 No 101-102).

La juventud percibe profundamente los valores de la justicia, de la no violencia y de la paz. Su corazón está abierto a la fraternidad, a la amistad y a la solidaridad. Se moviliza al máximo por las causas que afectan la calidad de vida y la conservación de la naturaleza. Pero también está llena de inquietudes, de desilusiones, de angustias, de miedo ante el mundo y acosada por las tentaciones propias de su momento.

La Iglesia debe revivir el amor predilecto que Jesús manifestó por el joven del evangelio: “Jesús, fijando en él su mirada le amó” (Mc. 10,21). La Iglesia anuncia a Jesucristo, proclama su evangelio como la única y sobreabundante respuestas a las más radicales aspiraciones de los jóvenes, como la propuesta oportuna de su seguimiento personal (“ven y sígueme” Mc. 10,12), que se propone salvar a la humanidad (Cfr. C.G. 23 No. 103-104).



El joven crece, madura y se forma integralmente, dándose a Dios y a los hermanos, por tanto, su realización es en comunión y en solidaridad con la sociedad y su cultura. Por esto lo afecta en su proyecto: la familia, la escuela, los padres, los compañeros, el grupo, los M.C.S., la Iglesia, el medio ambiente...

Los medios de comunicación social (M.C.S) actúan como un poderoso agente Educativo que transmite valores y antivalores, y crea actividades permanentes de comportamiento social en la gran masa juvenil. Los jóvenes son, en general, sus grandes usuarios; para algunos, los medios de comunicación social son ocasiones positivas de crecimiento. Empleándolos con “inteligencia educativa y pastoral”, ayudan a los jóvenes a adquirir una verdadera conciencia crítica y una mentalidad más abierta. Logran madurar opciones bien fundamentadas y de mayor compromiso, y cultivan la sensibilidad hacia los valores de la paz, de la justicia y de la tolerancia.

Esto medios no sólo llegan individualmente sino a multitudes y a toda la sociedad humana como lo son la prensa, el cine, la radio, la televisión, el mundo digital, las redes sociales, y otros más (I.M.1); por tanto, están dotados de una gran capacidad de influjo sobre los diversos grupos y sociedades con riesgo para importantes dimensiones de identidad personal y cultural (Cfr. C.G. 23 (No 57- 59)).

Don Bosco dio igual importancia a los grupos para crear ambiente de vida, de buen empleo del tiempo libre, de apostolado, de estudio, de oración, de juegos y de la cultura, en los que los jóvenes podrían estar juntos y crecer (I.P. 18).

1.3.5 Los Salesianos de Don Bosco (SDB)

Los religiosos Salesianos como animadores orientan el proceso de formación de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP) de manera que sea evangelizada y evangelizadora, eduque evangelizando y evangelice educando (C.G.21 No 132). Estos están llamados por vocación a ser ANIMADORES más que ejecutores. Esta actitud es exigida actualmente por el desarrollo de la teología conciliar sobre los laicos. También por la incorporación cada vez mayor de estos a nuestra acción Educativa-Pastoral (Cfr. CH.L., R.5).

Los Salesianos mantienen la unidad del espíritu, estimulan al diálogo y la colaboración fraterna, con los miembros de la familia Salesiana y los integrantes de la CEP.

Están presentes en medio de ellos, valorando, orientando, dando iniciativas y motivaciones e iluminado su actuar con el Evangelio según el Espíritu de Don Bosco. Así los Salesianos se empeñan en la formación de los laicos que colaboran corresponsablemente en la tarea Educativo-pastoral.

La Comunidad Educativa Pastoral elabora la planeación de acuerdo con el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, Inspectorial (PEPSI) y Local (PEPSL) y la evalúa constantemente.

1.3.6 Los integrantes de la Familia Salesiana

Cuando en la Comunidad Educativa Pastoral se encuentran otros grupos de la familia Salesiana, los comprometemos específicamente en la misión de salvar a la juventud. Las Hijas de María Auxiliadora (HMA), la Asociación de María Auxiliadora (ADMA), los Salesianos Cooperadores (SS CC), las Voluntaria de Don Bosco (VDB), y otros grupos que pudieran surgir, son círculos concéntricos de la misma realidad.

Estos grupos aportan a la Comunidad Educativa Pastoral el llamado a compartir el carisma de Don Bosco, la misión apostólica juvenil y popular, el estilo de vida y acción: el espíritu salesiano, la referencia al fundador de la Familia Salesiana y a sus sucesores como centro de unidad. De esta forma se realiza una verdadera comunidad, en la que todos los miembros



están integrados según sus propias cualidades, sus tareas específicas y las diversas formas de vida posible en el seno de la Iglesia. (C.G.E. 739).

Los Salesianos Cooperadores, a quienes se ofrece la misma mies que la Congregación de San Francisco de Sales y que han hecho una opción evangelizadora, se integran en el trabajo apostólico, animan la comunidad Educativa y encuentran allí una cordial acogida. Ellos profundizan la formación en el espíritu de Don Bosco y se proyectan en apostolados concretos.

Los Antiguos Alumnos que han asimilado la educación-formación según los principios de Don Bosco, se comprometen a participar en la misión Salesiana dando prioridad a la formación cristiana, a la vida de oración, incorporando nuevos jóvenes según los criterios propios del proyecto Salesiano.

1.3.7 Los colaboradores-corresponsables laicos:

Los colaboradores-corresponsables laicos, en la CEP con su profesionalización y capacidad evangelizadora, con su estilo Salesiano de presencia Educativa, desempeñándose en su propia actividad educativo-pastoral, dan testimonio de vida cristiana. Abren así un dialogo más vasto y actual con los problemas de la familia, de la profesión y del mundo (Cfr. C.G 23 No 223).

Sienten la necesidad urgente de una sólida formación en el espíritu Salesiano que lo capacite para desempeñar los roles que cumplen dentro de la comunidad.

Su actividad es un compromiso apostólico que forma parte integrante de su vida junto con su vocación familiar, su profesión, etc. Ella, por tanto, no se reduce al mero concepto de un trabajo remunerado o una forma de ocupar el tiempo libre (Cfr. C.G. 23 No 232, 238, 354).

1.3.8 Los padres de familia.

Los padres, cuya principal e intransferible obligación y derecho es educar a los hijos, se integran a la CEP y favorecen la experiencia cristiana de los jóvenes en su Iglesia doméstica, llevando a plenitud la obra Educativa. (Cfr. C.G. 23 No 54 55, 193-196).

Descubren entonces, la necesidad de madurar su propia vida cristiana, de profundizar su vocación matrimonial y de compartir con la CEP las riquezas del espíritu de Don Bosco.

La CEP brinda oportunidades para que hagan su opción evangelizadora dentro de sus diversas actividades y participan en la planificación, realización y evaluación del proceso de educación de sus hijos. (Cfr., C.G. 23 No 139,148, 178).

Entre las formas privilegiadas de participación, los padres de familia encuentran el Consejo de padres y la conformación de la Escuela de padres.

1.3.9 Dinámica de relaciones.

La educación es tarea de todos. Una concepción de la educación como la nuestra exige la participación de la comunidad, el jefe organizativo de nuestra labor Educativa. En ella, el educando es el centro y el agente principal, pero la educación es tarea de todos, es responsabilidad de toda la comunidad; para realizar concretamente esta dinámica, son necesarias: (Cfr., C.G. 23 No 110-111,170, 232, 233)

- Que la comunidad tome conciencia de esta responsabilidad.
- Que la comunidad se organice para asumir esta tarea.

La participación significa:



- El reconocimiento del valor de la persona.
- El llamado a la responsabilidad de todos en la tarea común.
- Suscitar relaciones fraternas.
- Un instrumento pedagógico al servicio de una enseñanza activa y personalizada
- Una convivencia social renovada y solidaria.
- Una exigencia fundamental en orden a conseguir la plena realización individual y social de la persona humana.

La participación es un hecho y un deber de corresponsabilidad que tienen los integrantes de la comunidad en tomar parte en la gestión Educativa-Pastoral, con el fin de lograr los objetivos Educativos que propone el Proyecto Educativo Salesiano.

Para que la intervención de todos en las tareas Educativas-Pastorales responda a los objetivos propios de la institución, es necesario que la distribución de los diversos roles, responsabilidades, funciones y asimilación de niveles de participación y autoridad de los diferentes estamentos o cargos, estén fundamentados en criterios generales adecuados a las exigencias del quehacer Educativo.

Consideramos como criterios básicos de participación los siguientes:

Corresponsabilidad:

- Todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral asumen el compromiso de aportar creatividad, búsqueda e iniciativa para llevar a cabo el proyecto educativo pastoral salesiano.
- Las responsabilidades individuales son reconocidas y asumidas por todos en armonía y complementariedad.
- Cada uno incide en la gestión Educativa en grado proporcional a la propia responsabilidad, preparación y competencia específica (Cfr. C. 123)

Subsidiariedad:

El principio de subsidiariedad podría enunciarse así: la correcta ordenación de la autoridad hace que las decisiones normalmente se tomen y se ejecuten en el nivel que se tiene su responsabilidad. Es permitir a cada sujeto que decida y realice su trabajo según sus respectivas competencias. (Cfr. C.G. 23 No 124).

Unidad:

Todas las actuaciones han de plantearse y llevarse a cabo con una perspectiva de conjunto, para seguir una convergencia Coherentes en la realización del proyecto común que convoca a la comunidad (Cfr. C 124).

Los cambios estructurales deben potenciarse para construir la Comunidad Educativa Pastoral. La participación supone una manera propia de entender la acción Educativa y las relaciones interpersonales, que con frecuencia exige un cambio de mentalidades.

Queremos preparar para la participación en la educación y crear entre nosotros actitudes y hábitos de dialogo, colaboración y aceptación mutua a través de:

- El estudio y discusión en común de temas Educativos-Pastorales.
- El dialogo frecuente y la comunicación abundante entre educadores, padres y alumnos.
- Y la organización de cursos de formación permanente o conjunta, escuela de padres y otras actividades similares (Cfr. C.G. 23 No 223, 232, 233).



1.4. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ECLESIALES (*Modelo Educativo Inspectorial: Lineamientos estratégicos y de prospectiva educativa de la red inspectorial de obras escolares 2024-2027, p. 15-24*)

1.4.1 **Experiencia humana del evangelio de Cristo:** Humanismo cristiano (Fundamentos filosófico-antropológicos)

Es importante precisar que, para la doctrina de fe cristiana, lo humano es una experiencia vital. “El verbo se hizo carne y habitó entre nosotros” es la razón de ser del plan salvífico. Dios se ha humanizado y ha entregado a la humanidad una tarea sagrada de humanización en la fe, la esperanza y la caridad.

La denominación *humanismo cristiano* tiene que ver con ese “ser con” Cristo que nos acompaña, “ser con” los hombres y las mujeres que se cruzan en nuestra vida, con aquel a quien convertimos en prójimo para crear un “nuevo vecindario”, con la vulnerabilidad y la perfección de criaturas en cada uno. El humanismo cristiano en la base del proceso educativo parte del reconocimiento de la fragilidad del ser humano que es tierra o barro, por tanto, es terreno para ser cultivado con la verdad, la belleza, el bien, los sueños y las utopías para vivir con otros y reconocer la donación de Dios.

Maritain afirma, que lo que hace falta a nivel educativo para un cambio estructural del mundo es un humanismo integral completo. La clave es que “la criatura sea verdaderamente respetada en su enlace con Dios y porque lo tiene todo de él. Humanismo, sí; pero humanismo teocéntrico, enraizado allá donde el hombre tiene sus raíces; humanismo integral, humanismo de la Encarnación” (Maritain, 1999, p. 13).

Para la escuela católica salesiana es una tarea urgente analizar las condiciones para generar nuevas racionalidades, en función de asegurar que las sociedades le permitan a la persona humana realizarse en todas sus capacidades. No sólo como compromiso ético, sino fundamentalmente en consolidación de vínculos sociales que permitan la inclusión de quienes quedarían por fuera del sistema, *los excluidos y descartados* que llama el Papa Francisco. La indiferencia y el desconocimiento de la alteridad del ser humano contemporáneo pone sobre la mesa la necesidad de rescatar lo más genuino del cristianismo: reconocer en el rostro del otro el rostro de Jesucristo, pues en Él la condición humana se une en un proyecto mayor y trascendente.

El desafío establecido en el *Pacto Educativo Global* y en todo el magisterio del Papa Francisco, provoca pasar de la concepción y categoría “humanismo cristiano”, a la evidencia de que todo el quehacer de la tarea educativa promete proveer humanidad. En el entendido de que toda la misión educativa es una experiencia de humanidad. Expresa Castrillón y Arboleda: “La formación humana corre el riesgo de ser una simple instrucción teórica que la tradición resguarda, envilecida por los afanes de una erudición humanista reducida al concepto, propicia para las élites o herramienta de poder de las instituciones. Muchas de estas concepciones no permiten esbozar la construcción de sentido de la formación humanista y el porvenir de las humanidades como condición de humanidad. La tarea formativa no expresa conceptos sobre la adecuada humanidad, sino que es una experiencia humanizante, donde la universidad (dígase escuela) provoca y provee lugares de humanidad”.



El Papa Francisco en la Audiencia que tuvo en Medellín ante los obispos, sacerdotes y consagrados el 9 de septiembre de 2017, decía que el ser no vulnerable era Dios, pero que había decidido hacerse vulnerable al asumir la condición de hombre, con rostro humano y rodeado de otros: familia, amigos, discípulos, la gente de cada lugar en el que llegaba a enseñar, curar, comer y dialogar. El misterio de la persona de Cristo es mucho más fascinante cuando nos aproximamos a su dimensión relacional.

Esta experiencia humana, como proyecto de humanidad en la educación católica salesiana es la comprensión del Buen Cristiano de Don Bosco, “llegar a ser con el otro en el mundo”; para un *Buen Cristiano* no existe un hombre y otro hombre; para un *Buen Cristiano*, siguiendo la idea de Guardini, existe un *nosotros* traspasado por la experiencia de la relación de respeto y de amor. Julián Marías dice: “la garantía del amor previo de Dios a todos como hijos es el fundamento de la hermandad entre ellos y de la exigencia de amor mutuo. El cristianismo establece un vínculo radical entre los hombres, sin desconocer su variedad, sus diferencias”.

1.4.2 Magisterio del Papa Francisco (Fundamentos teológico-eclesiológicos):

Hay que iniciar por la conversión ecológica: “Les hace falta entonces una conversión ecológica, que implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea. Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana” (*Laudato Si*, No. 217). El principal reto de la educación católica hoy es cómo prevalecer ante el cambio y la transformación sin debilitar la experiencia cristiana de humanidad que trae consigo la transformación digital, la interculturalidad y el reconocimiento de las identidades globales. Nuestro currículo debe partir de la comprensión de la interrelacionalidad de la vida, a partir de la persona de Jesús. Estamos interconectados con nosotros mismos, con el hermano -ese rostro que me refiere-, con el hábitat -el lugar donde somos interdependientes de la creación-, e indudablemente estamos en relación con Dios -la trascendencia que inspira esperanza y espiritualidad-.

Interculturalidad y redes: la llamada del Papa a enfrentar la actual emergencia educativa busca movilizar a todos los actores posibles, a todas las partes interesadas en el hecho educativo a interpelar la cultura, lo cual necesariamente nos remite al papel de la escuela católica salesiana dentro de la sociedad. Cuando el Papa Francisco, en 2019, lanza la invitación para “reconstruir el pacto educativo global” lo hace con la intención de reavivar la pasión por una educación más abierta e incluyente; de unir esfuerzos por una alianza educativa amplia para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones, y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna. Unos meses antes del llamado a reconstruir el pacto educativo, el Papa junto al Gran Imán de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyeb, habían presentado al mundo el hermoso texto sobre la “*Fraternidad Humana*” donde trazaron una ruta para la paz mundial y la convivencia común, y muestran la fraternidad como la condición para construir la “aldea de la educación”. En pocas palabras el Papa Francisco invita a enfrentar los enormes retos de la cultura secular introduciendo una nueva cultura, la de la fraternidad. Por ende, la escuela salesiana está llamada a crear ambientes educativos donde sea posible una “Alianza” entre los habitantes de la Tierra y la “casa común”, una “Alianza” que suscite paz, justicia y acogida.



En el mensaje que Su Santidad envió a los participantes del XXVIII Capítulo General de los Salesianos de Don Bosco, hacía la invitación a que fieles a la condición de hijos de Don Bosco, fueran capaces de desarrollar una “válida revolución cultural” que haga realidad la fraternidad como sello de lo humano y así enfrentar la actual cultura impuesta por los sistemas económicos que degradan a la persona y crean una cultura del “descarte”.

La **fraternidad** es la categoría cultural y teológica que ha caracterizado el pontificado de Francisco, introducirla en los procesos educativos significa reconocerla como un dato antropológico de base, a partir del cual se recrean el diálogo, la confrontación, y todas las distintas formas de reciprocidad. Este no es un dato menor al momento de clarificar el reto de la educación católica, pues sólo teniendo muy clara la línea de pensamiento del Papa se podrá orientar adecuadamente la necesaria reflexión pedagógica para la transformación.

Introducir la fraternidad como signo de identidad a partir de una *cultura de la “Alianza”* necesita de personas e instituciones comprometidas en hacer realidad la necesaria y urgente transformación pedagógica. A este respecto la Constitución Apostólica *Veritatis gaudium* (VG) – promulgada por el Papa Francisco el 8 de diciembre de 2017 y hecha pública el 29 de enero de 2018, pone en marcha una “renovación sabia y valiente” (aunque hace alusión a la reforma de las universidades y facultades eclesísticas, en su sentido profundo se puede extender a toda la acción educativa escolar católica) para la “transformación misionera propia de una Iglesia ‘en salida’”. (VG, Proemio n.3). Esta renovación requiere de discernimiento, purificación y reforma que se produce **en diálogo con la historia y el presente**. Este doble diálogo pretende desarrollar un nuevo humanismo, que permita al hombre moderno reconocerse en su vocación humana y trascendente. Además, este doble diálogo ofrece a la Iglesia la posibilidad de afrontar nuestro tiempo con creatividad dinámica y vital, reconociendo, discerniendo y respondiendo a los signos de los tiempos.

La *Veritatis gaudium* presenta, además del diálogo, otros elementos que ayudan a iluminar el camino hacia el reto de crear la cultura de la alianza cimentada en la fraternidad; uno de esos elementos es la formación para la misión en el contexto de fronteras de riesgo y en **la relación fe-anuncio (kerygma) y cultura**, de manera que se pueda superar el divorcio entre fe y vida y contar con posibilidades más concretas para el discernimiento de las tensiones y contradicciones que caracterizan a nuestras complejas y globales sociedades. Otro elemento importante es **el trabajo inter y transdisciplinar, y el trabajo en red en el ámbito académico** de una Iglesia (escuela) en salida. El número 3 del Proemio de la VG habla de “laboratorios para una revolución cultural” (una hermosa y retadora manera para nombrar a nuestras escuelas), esto exige capacidad de innovación, creatividad y largos períodos de experimentación y elaboración.

La inter y la transdisciplinariedad apuntan a la síntesis entre la pluralidad del conocimiento y a su intencionalidad histórica y meta histórica, en clave salesiana este binomio puntualiza el objetivo final de la propuesta escolar salesiana: “evangelizar educando y educar evangelizando”; significa poner todo el conocimiento a la luz de la revelación de Dios que es Jesucristo.

El último criterio que ofrece la VG es la “**urgente necesidad de conectar en red**”, en el sentido del texto dirigido al trabajo mancomunado entre las diversas instituciones que llevan adelante estudios eclesísticos, pero en la comprensión amplia de la propuesta del Papa es



pensarnos en sinergia, conectarnos entre quienes tenemos el ADN de la educación católica para lograr el mayor impulso y la mayor fuerza posible en la “revolución cultural” que debemos emprender.

En la exhortación apostólica postsinodal *Christus vivit*, publicada el 25 de marzo de 2019, el Papa Francisco traza un camino definido para enfrentar los retos de la Iglesia con relación a los jóvenes, el papa refuerza la línea de pensamiento que ha estado exponiendo en sus documentos e intervenciones anteriores y que desembocan en la llamada a renovar el pacto educativo global. En la exhortación hay una marcada **invitación a la renovación, a la innovación, a la capacidad de leer los signos de los tiempos y a adaptarse a ellos sin sacrificar la identidad, la sana tradición**; el principal reto de la educación católica hoy es cómo hacer prevalecer su identidad ante el cambio y la transformación, sin debilitar la experiencia cristiana de humanidad que trae consigo la transformación digital, la interculturalidad y el reconocimiento de las identidades globales, esto precisamente lo que el papa manifiesta en la exhortación postsinodal.

El Papa habla de una iglesia que se deja renovar y que ve en la renovación y en el cambio un signo de su juventud, un cambio no mediado por la moda del momento, sino que es motivado por su atención a los signos de los tiempos y por el reconocimiento de que “algunas cosas concretas deben cambiar”; aunque es un llamado a la Iglesia como institución, se convierte también en una invitación para que la escuela católica asuma la capacidad de cambio y renovación como criterio para adaptarse a los tiempos nuevos con creatividad y sobre todo con esperanza. El llamado de Francisco es claro: “Exhorto a las comunidades a realizar con respeto y seriedad un examen de su propia realidad juvenil más cercana, para poder discernir los caminos pastorales más adecuados.” Dentro de las grandes líneas de acción que se proponen llama poderosamente la atención aquella de **crear “ambientes adecuados” y crear “hogar”**, sólo así será posible educar para la fraternidad, que se aprende y se vive en familia; la escuela católica salesiana tiene precisamente como uno de sus faros iluminadores el ambiente de familia como posibilidad educativa, y el Papa refuerza ese rasgo característico de la tradición pedagógica de Don Bosco y lo lanza como reto para la Iglesia y para la escuela de manera particular.

A partir del numeral 221 y hasta el 223 Francisco habla en concreto de la escuela como plataforma para acercarse a los niños y jóvenes, como lugar privilegiado para la promoción de la persona y hace una interesante afirmación que apoya nuestra propuesta de generar transformación pedagógica, dice el Papa: “La fobia al cambio hace que no puedan tolerar la incertidumbre y se repliegan ante los peligros, reales o imaginarios, que todo cambio trae consigo. La escuela convertida en un “búnker” que protege de los errores “de afuera”, es la expresión caricaturizada de esta tendencia.” Y recuerda en el numeral 222 los criterios que había expuesto en *Veritatis gaudium* y pide a la escuela que los asuma como muestra de su actitud “en salida” misionera: “[...] la experiencia del kerygma, el diálogo a todos los niveles, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, el fomento de la cultura del encuentro, la urgente necesidad de “crear redes” y la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha. También la capacidad de integrar los saberes de la cabeza, el corazón y las manos.”



La invitación a renovar el pacto educativo global, es una maravillosa síntesis del pensamiento pedagógico del Papa Francisco, en continuidad con la reflexión iniciada por Benedicto XVI, y que es en definitiva el gran reto para la educación y la escuela católica salesiana: avanzar con decisión a una educación humanizadora.

La ética relacional del cuidado: El Papa Francisco inicia el tercer capítulo de la Encíclica *Laudato Si'* con la invitación a reconocer que la crisis ecológica que afrontamos tiene una raíz humana, es consecuencia del antropocentrismo moderno que ha hecho prevalecer la razón técnica sobre la realidad deformando el sentido profundo del humanismo, generando nuevos lenguajes y descartando sin discernimiento los paradigmas que la historia ha ofrecido; esta situación sólo podrá ser superada apostando por otro estilo de vida que favorezca la alianza entre la humanidad y el ambiente a través de la cultura del cuidado.

La cultura del cuidado solo será posible si asumimos la ética de cuidado no como una asignatura o contenido más dentro del ya grande volumen académico que ofrece la escuela, sino como la vía para generar experiencias de humanidad que forjen a la persona con las capacidades necesarias para establecer las alianzas que reclama el Papa, como remedio a la aguda crisis planetaria que afrontamos. Poner la persona en el centro, dice el Papa, es un acto de valentía, que requiere un pacto que anime los procesos formales e informales, que no pueden ignorar que todo en el mundo está íntimamente conectado y que se necesita encontrar una sana antropología para entender el progreso de otro modo.

La responsabilidad del cuidado se deriva del reconocimiento y respeto a la dignidad de las personas y en general de todo aquello que de una u otra forma está puesto a nuestro servicio. El llamado del papa Francisco se encuentra en dirección de provocar una ética que parte del acontecimiento vital humano desde dos perspectivas: el ser humano en interpelación constante con el rostro del otro y la segunda desde la perspectiva de la vulnerabilidad. Es decir, pasar de una mera formación humana que comprende una ética fundada sobre principios teóricos racionales y desemboca en una ética del deber, a una experiencia de humanidad, es decir, una ética fruto del reconocimiento del otro en su rostro, fruto del amor que lleva al diálogo, y en términos teológicos, a la revelación de Dios en el otro.

La escuela, en el pedido de Francisco, debe favorecer este paso para lograr recomponer el actual humanismo desfigurado. En la base de esta concepción ética del cuidado está la donación, actitud humana del agradecimiento por lo dado y del maravillarse ante la gratuidad de la vida.

La encíclica *Laudato Si'* presenta una ética ecológica integral presente en la reflexión de autores contemporáneos como Guattari, Teilhard de Chardin, Boff, entre otros. Refiriéndose a la propuesta ética del papa Francisco en *Laudato si'*, el profesor de Filosofía del Derecho, Moral y Política en la Universidad de Valencia (España), Domingo Moratalla, en su texto *Condición humana*, dice: “A diferencia de otras propuestas de ética ecológica que minusvaloran la centralidad de la dignidad humana en su universalidad y radicalidad, al proponer una “ecología integral”, la encíclica *Laudato si'* no se desentiende de los problemas antropológicos y los nuevos desafíos éticos que hoy nos plantean la ciencias naturales y las ciencias sociales. La gravedad de los problemas es de tal naturaleza que necesitamos promover el diálogo entre todas las disciplinas o ámbitos del conocimiento para construir una “nueva síntesis humanista”. El mismo hilo conductor que animaba el “humanismo



integral” emerge ahora, a principios del siglo XXI, para configurar una nueva ciudadanía global donde las éticas de la justicia y las éticas del cuidado tienen que ser reconstruidas en un tiempo nuevo que podemos llamar la “edad ecológica de la moral”.

El proyecto ético-antropológico del cuidado deberá pensarse desde **el desafío de la interculturalidad, para responder a los problemas de reconocimiento, identidad y relación entre las culturas**. No como discurso sino como actitud experiencial. La política ha de presentarse desde la experiencia de comunidad atravesada por un orden social basado en la legitimidad de los derechos y la vivencia de la justicia, pero asumiendo el valor sagrado de vida en cuanto tal. La economía como modo de producción deberá establecer una relación equilibrada entre naturaleza y producción. El ecosistema educativo, del que hablaremos más adelante, es la clave para operativizar esta experiencia humanizadora desde la escuela.

Hemos puesto en evidencia la línea antropológica, teológica, cultural y filosófica del Papa Francisco, la fraternidad como criterio para provocar una revolución cultural a partir de la ética de cuidado, donde la escuela es institución protagonista de primera línea junto con la familia, la Iglesia y los gobiernos.

La ética relacional del cuidado es el fundamento para generar los cambios que requiere la sociedad actual. El desarrollo de esta ética requiere un punto de partida innegociable: reconocer al otro como un igual en dignidad. Apoyados en la propuesta heideggeriana haremos un breve recorrido por esta postura que hoy a nivel filosófico y teológico es liderada por un importante grupo de pensadores franceses cuya reflexión está presente en el magisterio del papa Francisco y que además ayudará a pensar y crear estrategias para que en la escuela se puedan ofrecer experiencias de humanidad tan necesarias para poder vivir la fraternidad.

La fenomenología francesa actual, en cabeza de los pensadores JL Chretien y JL Marión busca restituir el papel de la belleza como lenguaje de la mística, captando la donación, comprendiendo el desbordamiento del fenómeno que se reserva en lo dado. Es necesario superar la intelección subjetiva fruto de la observación y activar otro tipo de realidad más trascendente y cautivante.

La escuela debe dar un giro hacia la intimidad que permita un pensar liberado de las pretensiones objetivantes de la lógica para no buscar explicaciones de sí, sino como acontecer profundo que marca la existencia-condición humana: ser persona, interiorizar el sentido propio de la vida misma, construir comunidad, participar y entablar procesos de socialización, habitar un lugar, porque es en el territorio donde se despliegan procesos de transformación y desarrollo y provocar lo trascendente.

Para reconocer al otro como don, debemos reconocer primero que nuestra vida es vida por su corporalidad y que desde allí nos presentamos vulnerables y esa vulnerabilidad humana es oportunidad de redención. **La vulnerabilidad es condición ontológica universal, es multidimensional y se define como condición** porque nadie escapa en algún momento de su vida a estar indefenso, frágil, propenso al desamparo o al daño de la integridad de su vida. “Humanos que debemos reconocernos en nuestra humanidad común y al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano”.



La vulnerabilidad ayuda a definir el sentido de humanidad; por un lado, es exposición a riesgos que acontecen en la vida humana, y por el otro lado, es el activador de las capacidades humanas. Por esto desde la vulnerabilidad se puede comprender el desarrollo integral humano; para lograr la experiencia de la fraternidad y la solidaridad **es necesaria la reflexión ético-estética desde la vulnerabilidad para reducir el impacto de la ética individualista propia de la sociedad occidental.** Adela Cortina afirma que es suicida renunciar a la solidaridad y por ende a la fraternidad, “por la sencilla razón de que navegamos en el mismo barco y compartimos un destino común. Esos vínculos que nos unen son, precisamente, los que venimos analizando aquí, que nos llevan a la constatación de que la defensa de la dignidad, en que tantos esfuerzos hemos empeñado, no puede construirse sin la toma de conciencia de la vulnerabilidad de los seres humanos, o, lo que es lo mismo, que las personas son dignas de respeto, pero también de compasión”.

Reconocer al otro como don implica remitirse necesariamente al cuidado. Cuidar es encontrarme con el otro. Heidegger insiste en que el cuidado auténtico pertenece ontológicamente al cuidado por la existencia en su totalidad y no solamente por la solución de las necesidades básicas. Por eso el cuidado no es un cuidado por el otro descontextualizado, en clave intercultural es un cuidado de la persona en su cultura, en su idiosincrasia, en su territorio, en su biografía.

Jean-Luc Marion da un paso más y plantea que sólo el amor permite y exige la individuación del otro. El amor que cuida es siempre amor y cuidado del otro particular con nombre y con historia.

¿Cómo traducir todo lo anterior al proceso formativo de las personas y los ciudadanos en la escuela católica salesiana? Es necesario contemplar una nueva metodología basada en la transformación integral, con algunas características que deberán estar presentes en la transformación del currículo en clave de escuela que quiere responder al reto de la revolución cultural.

Reflexionar las vulnerabilidades humanas como acontecimiento humano, de manera que reconstruir lo humano sea tarea dinámica; recordemos a Don Bosco reconociendo la posibilidad de bien que existe en cada joven incluso el más desgraciado.

Narrar desde lo global, del mundo al barrio, del concepto al rostro que interpela. El reto es cambio de mentalidad y conversión del corazón.

Construcción multidimensional, interdisciplinaria e integradora, sistematizando los problemas, sus contextos multidimensionales y proponiendo soluciones holísticas e integrales con imaginación y conocimiento significativo.

La escuela entendida en clave humanizadora es aquella que es capaz de crear un “nuevo vecindario”; Adela Cortina recuerda la parábola del Buen Samaritano (Lc 10, 37-37) en que un hombre (presumiblemente judío) asaltado y golpeado por asaltantes queda tirado en el camino por donde pasan tres hombres, un sacerdote, un levita y un samaritano (enemigo cultural y religioso de los otros dos). Los tres con la posibilidad de ayudar al necesitado, y fue el samaritano quien se hizo prójimo del necesitado, el que tuvo compasión del herido y se aproximó a él. Fue el prójimo, no porque lo tuviera cerca, sino porque se acercó y cuidó de él, reconoció en su rostro la donación y haciéndolo creó un nuevo vecindario.



Este cuadro ilustra la comprensión de Inter dimensionalidad, interconexión y relacionamiento del cuidado. Partimos de que el currículo establezca dos lenguajes para construir la realidad en la vida de las personas que formamos: estética en el cuidado del hábitat y de Dios y ética en el cuidado de si y cuidado del otro. En clara relación con la antropología de la cruz: El ser humano verticalmente desde la sensibilidad con la creación- el hábitat- (pies) y la mirada hacia el universo – la trascendencia- y encuentro entre sí mismo y el rostro que interpela (el abrazo de las manos). De esta manera una ética-estética relacional del cuidado protege y promociona la vida en cuanto tal, toda la vida, y nos mantiene en apertura espiritual y mística.

1.5. FUNDAMENTOS SALESIANOS (*Modelo Educativo Inspectorial 2024-2027*, p. 24-28).

Los fundamentos del Sistema Preventivo Salesiano se pueden comprender desde la perspectiva de un desarrollo humano integral, el cual se vincula al servicio de lo humano, es decir, poniendo a la persona en un primer lugar, para que desde su realidad se forje caminos de igualdad y equidad, garantizando formas de vida que permitan la comprensión de su realidad.

De esta manera, en este aparte se desarrollará la comprensión del sistema preventivo como criterio educativo y propuesta de acompañamiento pedagógico Salesiano, reconociendo sus pilares tales como la razón, la religión y el amor.

1.5.1 La preventividad como criterio educativo

Desde una mirada del desarrollo humano integral podemos comprender un esquema de atención desde la humanidad, perfeccionamiento, integralidad, solidaridad, que busca dignificar a la persona en los diversos contextos, garantizando sus derechos humanos y conduciéndola a la vocación del amor.

El Sistema Preventivo Salesiano se convierte en un método para la acción a partir de la experiencia educativa de Don Bosco, en su historia, en su pasión educativa, en su santidad, en el camino de evangelización para jóvenes en diversos contextos. Por tanto, para comprenderlo es necesario volver a la experiencia educativa y a la reflexión de Don Bosco que fue esencialmente un hombre de acción, quien no elaboró un tratado orgánico y completo de su pensamiento pedagógico, pero cuando se lee *El Sistema Preventivo en la educación de la Juventud* (Bosco, 1877) encontramos núcleos doctrinales de gran contenido educativo.

La novedad del estilo educativo de Don Bosco radica en que está enfocado en la juventud más necesitada de presencia educativa y en la confianza que se deposita en las posibilidades de bien de la persona: al respecto el Papa Juan Pablo II en su carta al Rector Mayor, Don Egidio Viganó, en 1988 con ocasión del centenario de la muerte de San Juan Bosco, expresa lo siguiente sobre el arte de educar en positivo:

“La palabra “preventivo” que emplea (Don Bosco), hay que tomarla, más que en su acepción lingüística estricta, en la riqueza de las características peculiares del arte de educar del Santo. Ante todo, es preciso recordar la voluntad de prevenir la aparición de experiencias negativas, que podrían comprometer las energías del joven u obligarle a largos y penosos esfuerzos de recuperación. No obstante, en dicha palabra se significan también, vividas con intensidad



peculiar, intuiciones profundas, opciones precisas y criterios metodológicos concretos; por ejemplo: el *arte de educar en positivo*, proponiendo el bien en vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura; el arte de hacer que los jóvenes crezcan desde adentro, apoyándose en su libertad interior, venciendo condicionamientos y formalismos exteriores; el arte de ganar el corazón de los jóvenes, de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparando para el mañana por medio de una sólida formación de su carácter”. (Juan Pablo II, 1998, p.18).

Educación en positivo comprende un conjunto de acciones o componentes esenciales que nos ofrece un *Ecosistema Educativo* como una experiencia profunda y de opciones precisas, criterios metodológicos concretos, prácticas cotidianas y progresivas con las cuales se busca alcanzar los fines de la educación a través de experiencias significativas y envolventes, una sólida formación en valores, y una ecología del espíritu que ayuden a desintoxicar mente y corazón.

El sistema Preventivo es una permanente intervención pedagógica estimulante que tiende a garantizar y promover los derechos humanos de los jóvenes y educarlos en la responsabilidad con sus deberes, llevándolos a descubrir, interiorizar y exteriorizar los valores humanos y cristianos que deben inspirar y orientar toda su vida. La vida de cada joven se construye a partir de unos valores que marcan el sentido de la propia existencia y de su convivencia social hasta que se constituyen en su marca de identidad.

“El Sistema Preventivo es el nombre y apellido de la educación salesiana, es un patrimonio cultural, pedagógico y educativo de la Iglesia y por tanto es una oferta a disposición de todos. El carisma de Don Bosco y su pasión educativa constituyen un punto de atracción y de convergencia para los que se interesan por la educación y asunción de los jóvenes en cualquier parte del mundo e incluso más allá del cristianismo”.

Una manera de actualizar el Sistema Preventivo de Don Bosco desde la gestión escolar es la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 21001, implementada en la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín, que integra riesgos y oportunidades para prevenir, mitigar o reducir los efectos no deseados en las obras, buscando la adopción de nuevas prácticas, apertura de nuevos mercados, dirigiéndose a nuevos estudiantes y otros beneficiarios, utilizando nuevas tecnologías y otras posibilidades deseables y viables para abordar necesidades de los niños y jóvenes.

1.5.2 Razón, Religión y Amor como claves educativas

Razón, religión y amor son hoy elementos indispensables de la acción educativa y fermentos preciosos para dar vida a una sociedad que promueva y garantice los derechos humanos en cada contexto, en respuesta a los deseos de las nuevas generaciones, y les estimule en el cumplimiento de sus deberes.

La capacidad intelectual del educador en mutua conexión con una alta formación en valores humanos afectivo-religiosos, fueron los elementos que dieron origen al nacimiento de un “nuevo estilo” de educar, que lejos de reprimir, hacía manifiesto el carácter preventivo de la educación para integrar a cualquier joven a la sociedad y al servicio dentro de la misma, para aportar una riqueza “auténtica” y responsable con el bien común.

Educación desde el amor:



El amor como caridad pastoral es el principio de la espiritualidad Educativa Salesiana, que mueve e impulsa a dar la vida por la educación y formación de los jóvenes.

Don Bosco considera el amor como “principio supremo” en el arte de educar, pues, ya basado en la doctrina del mismo Jesucristo, entenderá el amor como un pilar necesario para alcanzar la perfección humana, que es el fin de la educación propiamente. Ya no se trata de hacer las cosas por un “deber impositivo” o carente de sentido, o por mero altruismo, más bien indaga insistentemente el compromiso por contribuir al espíritu del “otro”. Don Bosco intuyó perfectamente, que de nada servía educar para poseer en sí mismo la educación, sino poseerla en sí, pero en favor del progreso y desarrollo de los demás, lo que Don Bosco sintetizaría brillantemente en su proyecto vital bajo la máxima de “*Da mihi animas, caetera tolle*” (“Dadme almas, llevaos lo demás”).

Por tanto, para Don Bosco la educación basada en el amor engendra según su experiencia en el campo educativo, la familiaridad, las relaciones de respeto mutuo y corresponsable; también las convicciones profundas en el estudio, la apertura del corazón hacia los conocimientos más puros, más nobles, los que más pueden propiciar el bien personal y comunitario, y sobre todo la alegría de valorar felizmente la propia existencia.

Educar desde la razón.

El principio de la razón en el Sistema Educativo de Don Bosco se orienta al desarrollo de las capacidades de conocer y comprender la realidad, de comparar, argumentar, inferir, inventar, escoger y decidir.

Don Bosco sabía y estaba convencido que educar a la razón humana le debía de llevar a “obrar por convicción personal y profunda”, y no tanto por el trabajo “forzado” o “a cuestas” que el educador en ocasiones realiza cuando pretende impartir a sus educandos meros conocimientos teóricos – muchas veces cabalmente alejados de las necesidades reales-, pero carentes de fundamentos prácticos. Lo razonable para Don Bosco, por ende, debía de ser práctico, y este debería distinguir al joven, que inserto en la sociedad, tuviera un rendimiento óptimo para hacer de su propia educación un testimonio de esfuerzo, excelencia y credibilidad en sus capacidades.

Don Bosco brindaba posibilidades de crecimiento a sus destinatarios a través de los juegos, el trabajo, las obras de teatro o la enseñanza musical; la introducción de talleres laborales en los cuales se podía aprender desde cómo hacer obras de carpintería hasta entender en algunas sesiones la complejidad del sistema métrico decimal, o las verdades cristianas de su tiempo en horarios nocturnos; Don Bosco utilizó su propia racionalidad para educar a los muchachos, podríamos decir, con estilo crítico y objetivo frente a su paradigma real.

Ahora bien, en el Sistema Preventivo Salesiano provocado por las muchas experiencias de vida que el “santo” tuvo la oportunidad de hacer conscientes, identificamos un elemento clave entre la relación del educador y el educando, las “actitudes” de confianza profunda, las contrarias al “autoritarismo” y al “desconocimiento irrespetuoso” tanto de uno como otro sujeto del proceso educativo. Al muchacho, debe enseñarse el porqué de las cosas, y no únicamente imponérsele por capricho o por falsa creencia educacional, sino a actuar razonablemente a partir de los valores, las motivaciones y las convicciones.



Educación en la razón para Don Bosco, es la búsqueda de la verdad, por medios complementarios entre sí, que, como mencionábamos sobre el concepto clásico de razón, afecte al intelecto y a la voluntad del individuo, agregando el elemento de la libertad, para plenificar esta actitud frente a la realidad que le circunda.

Educación desde la religión.

Don Bosco como hijo de su tiempo, inserto en un clima de profunda espiritualidad, y en donde la religión seguía teniendo un gran valor social, no solo llegó a la convicción de vivir su fe en Dios para transmitirla, sino que se empeñó por mostrar una parte del rostro de Jesucristo, dentro de la Iglesia Católica, y encarnó un estilo propio para responder a las necesidades religiosas de su contexto.

La primera instrucción religiosa es significativa que la aprendió en un escenario realista y muy sencillo (característica de una buena educación cristiana): Mamá Margarita su madre, le instruía con paciencia pero también haciéndole ver durante lo largo de su vida la seriedad de una referencia a conciencia respecto a las cuestiones sagradas y esto es una garantía que le hizo un verdadero “autarca” de la religión, no en un sentido egoísta o ambicioso, sino desde la generosidad para luego saber dirigir sus obras hacia los fines de la fe, de la cual estaba convencido; formaba “buenos cristianos y honrados ciudadanos” para el mundo, que cada vez exigía mayores respuestas de la acción de Dios y de la Iglesia Católica.

Para Don Bosco era fundamental que sus destinatarios estuvieran tan unidos a la cuestión religiosa, y, además, era muy celoso de difundirla, tratando de purificar la manera de vivir una espiritualidad desde un espíritu amoroso e interior, que se vale del trabajo y del empeño del hombre; una actividad de correlación y corresponsabilidad en un constante devenir ya sea de los educadores a los educandos o viceversa. Una religión que no llevase como fin los ideales del amor entre los hombres y de estos hacia Dios, poco peso tenía para el proyecto educativo que proponía a sus destinatarios.

1.5.3 Una pastoral orgánica: unidad desde la interculturalidad

En la pastoral juvenil salesiana las diversas actividades e intervenciones se actúan con una idéntica finalidad: la promoción integral de los jóvenes y de su mundo, superando una pastoral sectorial y fragmentada. Este objetivo se alcanza con la comunión en torno a las grandes finalidades, criterios de acción y opciones preferenciales de aquellos factores que intervienen en la acción pastoral; siempre con vistas a crear entre ellos unión e interrelación.

Esta convergencia viene reclamada por: el sujeto, el joven al que se dirigen las diversas propuestas; la Comunidad Educativa Pastoral, que debe compartir las finalidades y las líneas operativas; y la necesidad de complementariedad entre las diversas intervenciones, experiencias y modelos pastorales.

Este enfoque integral de la Pastoral Juvenil Salesiana se realiza por medio del Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano, que define en los diversos niveles, los criterios, los objetivos y los procesos que orientan y promueven, en la Comunidad Educativa Pastoral, la convergencia y la comunión operativa de las múltiples actividades, intervenciones y personas; implica una organización de la animación y del gobierno pastoral de la Inspectoría y de las obras que garantice la comunicación y la coordinación de todos los aspectos de la vida salesiana en



torno a los objetivos de educación y evangelización de los jóvenes (cfr. CG23, nn. 240-242). (Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana, 2014, p. 176)

Desde esta perspectiva, la centralidad de los procesos educativos salesianos, posee una centralidad en la pastoral, desde allí se configuran el Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano y la forma en cómo se anima y gobierna para dar vida y sentido a la misión educativa que tiene su razón de ser en los jóvenes, en especial, los más pobres y necesitados.

1.6 FUNDAMENTOS LEGALES (Modelo Educativo Inspectorial, p. 28-29)

El sector educativo se encuentra enmarcado desde unos parámetros legales que están revestidos de un carácter de obligatoriedad; no obstante, para nosotros, como Congregación Religiosa, que se caracteriza por su Espiritualidad Salesiana y por su Sistema Preventivo, es necesario hacer una lectura de la normatividad vigente, desde la riqueza de nuestro carisma, que permita impregnarlas en nuestro ser y quehacer formativo y pedagógico como una apuesta por la construcción de una mejor sociedad.

1.6.1 Ley General de Educación:

La principal herramienta con la que cuenta el sector educativo para regular, normativizar y garantizar el adecuado ejercicio del derecho a la Educación, es la Ley 115 de 1994, en la cual se establecen todos los parámetros que son de obligatorio cumplimiento para toda institución educativa, ya sea de carácter privado o público. Como bien lo expone en su artículo 1°:

ARTÍCULO 1°.- Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. (Ley 115, 1994).

1.6.2 Decreto 1075 de 2015:

Además, en el 2015, el Ministerio de Educación Nacional-MEN toma la decisión de crear un documento compilatorio que incluyera todo lo que hasta ese momento existía en Colombia en relación al sector educación, expidiendo el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación-DURSE 1075 de 2015 con el fin de ser un instrumento jurídico único de consulta para todo lo referente a la educación.



En lo que nos compete como Congregación Salesiana, como institución dedicada a la Educación, estamos llamados a velar por el cabal cumplimiento de la normatividad vigente existente en cada país donde hacemos presencia; más allá de la obligatoriedad que en sí reviste, se encuentra la necesidad de responder a la esencia del carisma que ve en la educación el camino para realizar su misión evangelizadora y pastoral delegada por el Santo fundador, San Juan Bosco.

1.7 HORIZONTE INSTITUCIONAL COLEGIO SAN JUAN BOSCO (2021-2026)

1.7.1 Misión: La presencia salesiana San Juan Bosco de Tuluá, es una obra sin ánimo de lucro, que, en comunión con la Iglesia, el Estado, la Familia, los Salesianos consagrados y Laicos comprometidos, forman una Comunidad Educativo Pastoral, en los sectores de Escuela, Parroquia y Oratorio, que evangeliza educando niños, jóvenes y adultos, siguiendo los principios del Sistema Preventivo de San Juan Bosco a través de procesos educativos que se desarrollan y dinamizan en dimensiones fundamentales para la vida.

1.7.2 Visión: Nos proyectamos hacia 2026, como una comunidad educativa pastoral significativa: fraterna, sostenible, inclusiva y líder, reconocida en su quehacer educativo, con un enfoque salesiano de calidad en la formación integral, al servicio de niñas, niños y jóvenes, que les permita habitar en una cultura de nuevos retos y oportunidades.

1.7.3 Valores que orientan nuestro quehacer educativo (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 11): El reconocimiento axiológico de la escuela permite identificar y orientar el quehacer educativo, dan la pauta para delinear el perfil de ser humano que se forma en nuestros ambientes, no sólo del niño y del joven estudiante, sino de todos los miembros de la CEP. Los valores dejan al descubierto nuestro estilo.

Estos valores, definidos en el POI (Proyecto Orgánico Inspectorial) a partir del saber experiencial, estarán integrados en el ambiente educativo (porque determinan pautas de comportamiento), son referentes para las opciones didácticas (pues para lograr configurar el perfil deseado deben estar alineados valores y metodologías didácticas), son fundamento de la teoría pedagógica (preventividad), son la silla principal en la que descansan los principios de calidad leídos en clave salesiana y en consecuencia son el soporte para las claves de la cultura organizacional, deben estar presentes en el diseño curricular y orientar la evaluación y el seguimiento de roles y funciones a nivel administrativo. Son la manera práctica y real de acompañar el emerger del “honesto ciudadano porque buen cristiano”.

En el POI 2021-2026 se han definido como valores inspectoriales: la espiritualidad, la confianza, la sencillez, la esperanza, la transparencia y el trabajo. Todos valores generativos de comportamientos y convicciones profundas que deben apoyar la consolidación de esa cultura alternativa o de nuevos retos enunciada en la misión y visión.

Espiritualidad: que conduce a la riqueza de la vida interior donde encontramos a Cristo el Señor, medida del hombre perfecto (Cfr. Ef. 4, 13), esto nos permite la apertura a los demás, fortaleciendo en nuestras CEPs el acompañamiento espiritual para el crecimiento personal y el de los otros, optando decididamente por la defensa de los derechos humanos en su plena extensión como itinerario certero en la construcción de la dignidad humana, a la par con el cumplimiento de los deberes.



Confianza: que nos permite volver al “studia di farti amare” (“busca hacerte amar”) de Don Bosco en Valdocco, que nos lleva a vivir la sinodalidad y la corresponsabilidad en la formación conjunta de Salesianos y Laicos, para la animación y gobierno de la Inspectoría.

Sencillez: que nos lleva a ejercer un liderazgo cercano y amable, con los criterios salesianos de la creatividad y la flexibilidad (Cfr. Const. 19), siendo testimonios del carisma heredado de Don Bosco, como camino seguro para lograr que todos nos articulemos a los procesos inspectoriales.

Esperanza: en el ser humano de hoy, que habita una cultura con nuevos valores y nuevas oportunidades y que nos lleva a querer construir un mundo para todos, que sea incluyente, que piense en las generaciones futuras haciendo consistir la significatividad de nuestras comunidades educativas – pastorales con el enfoque sostenible, de manera que sean socialmente equitativas, ecológicamente sustentables y económicamente viables.

Transparencia: que evidencia nuestra ética cristiana de vida en el trato con nuestros beneficiarios y que nos acredita ante la Iglesia y la sociedad en general. Esto nos lleva a implementar en nuestras presencias salesianas, prácticas de gobernanza con elementos como la rendición de cuentas en el ámbito misional y financiero, respuesta a los requisitos legales y normativos de nuestras partes interesadas, participación en políticas responsables, respeto por los derechos de la propiedad y la implementación de acciones anticorrupción.

Trabajo que nos lleva a vivir la **templanza** (Cfr. Const. 18), pensando en los jóvenes a quienes somos enviados, capaces de comprender el contexto en el que viven, para identificar los riesgos y las oportunidades que nos lleven a formular acciones de desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de su personalidad y a nuestra mejora continua.

Esta apuesta axiológica, que se convierte en nuestro ADN inspectorial, evidencia que detrás de cada uno de ellos está la concepción cristiana de persona y nuestro compromiso por la transformación de la cultura. Son la respuesta a cómo nos definimos y grafican nuestra forma de actuar y entender la vida.

Los valores definidos en el POI tienen como fundamento la tarea evangélica de la Iglesia: la promoción integral de la persona humana. La antropología y ética cristiana tienen su primacía en la persona humana; expresa el Papa Francisco: “Para nosotros, ese manantial de dignidad humana y de fraternidad está en el Evangelio de Jesucristo. De él surge «para el pensamiento cristiano y para la acción de la Iglesia el primado que se da a la relación, al encuentro con el misterio sagrado del otro, a la comunión universal con la humanidad entera como vocación de todos»” (LD No. 278).

De igual manera el marco antropológico de toda la experiencia cristiana esta en relación con la interpelación, el reconocimiento y el encuentro con el rostro del otro.

1.7.4 Objetivos estratégicos de calidad de la presencia:

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DE METAS
	CALIDAD	



SOSTENIBILIDAD - SIGNIFICATIVIDAD	FINANCIERA Y DE CALIDAD	1. Consolidar una auténtica CEP y un modelo de gestión transparente, que garantice la sostenibilidad económica, posibilitando la optimización de los recursos en los distintos sectores y procesos de la presencia.	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%
	Del SISTEMA MEDIO AMBIENTAL	2. Incorporar la mejora de todos los aspectos ambientales de la organización, en pro del cuidado de la casa común, mediante la implantación de un sistema de Gestión Ambiental.	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%
	Del SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3. Propender por la seguridad y salud de los empleados propios, proveedores externos, visitantes y demás partes interesadas, a través del desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%
BENEFICIARIOS- PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SECTOR COLEGIO	4. Promover una educación integral inclusiva de calidad, conducida por salesianos y laicos en permanente formación, para generar buenos cristianos y honestos ciudadanos.	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%
	SECTOR PARROQUIA	5. Fortalecer la nueva evangelización, dando respuestas a los desafíos culturales y sociales actuales, permeando todos los frentes de la comunidad parroquial, construyendo el reino de Dios, integrando la pastoral diocesana y el modelo de la pastoral juvenil salesiana.	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%
ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS		6. Fortalecer una CEP participativa y corresponsable en los diversos procesos que hacen parte del Sistema Integrado a través de una gestión para su desarrollo, garantizando su eficacia y eficiencia, hacia la mejora continua y satisfacción de	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%



	los beneficiarios y demás partes interesadas.	
APRENDIZAJE	7. Favorecer la cultura de derechos humanos a través de la cualificación permanente de la comunidad educativa pastoral.	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%
CRECIMIENTO	8. Asegurar la implementación, formación y uso de nuevas tecnologías para la optimización de los procesos y la protección de la información hacia el fortalecimiento de la gestión del conocimiento.	2021-75% 2022-80% 2023-85% 2024-90% 2025-95% 2026-100%

1.7.5 Política integrada de la presencia: La presencia salesiana san Juan Bosco de la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, conformada por el Colegio Salesiano San Juan Bosco y la Parroquia María Auxiliadora, responde en su política integral: Al Magisterio de la Iglesia, al Direccionamiento de la Congregación Salesiana, a las exigencias legales del Estado Colombiano, a las normas técnicas integradas aplicadas y a las necesidades y expectativas de los beneficiarios; vivenciando los principios salesianos con el cuidado de la corresponsabilidad de las personas de la Comunidad Educativo-Pastoral (CEP); asegurando la calidad en su propuesta de evangelizar y educar integralmente; siendo significativos en relación con los criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental, y el acompañamiento y animación educativo-pastoral (sostenibilidad carismática); fortaleciendo la planificación y gestión para el desarrollo, y la protección de la propiedad intelectual; teniendo en cuenta la seguridad y salud de todos sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y otros grupos de interés; basados en la mejora continua del sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y SST; comprometiéndose a:

- Congregar a todos en la unidad, iluminados por la fe y guiados por los valores del evangelio asumidos en clave salesiana.
- Contribuir al mejoramiento del bienestar, la calidad de vida y desarrollo de todo el personal, Laicos y Salesianos, Identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, estableciendo los respectivos controles, generando buenas prácticas laborales, así como la adecuación de un entorno seguro y saludable; promoviendo la participación activa del comité seguridad y salud en el trabajo; destinando los recursos humanos, físicos, técnicos y económicos necesarios para la implementación del SG-SST; identificando las necesidades para el cumplimiento de las acciones, estrategias y obtención de los objetivos entorno a la seguridad vial y la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- Promover una cultura de defensa de los derechos humanos, de inclusión y no discriminación en todos los ambientes o servicios educativo – pastorales, en especial aquellos que protegen y defienden los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Garantizar un entorno seguro y libre de violencias a todos los beneficiarios: “Cero Bullying”



-Formar conjuntamente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral del Colegio en el uso del inglés para favorecer la transición al bilingüismo e ir respondiendo a los perfiles adecuados para tal propósito.

-Acondicionar los activos institucionales en cuanto a recursos pedagógicos y de infraestructura para apoyar el proceso escolar de transición al bilingüismo.

1.8 DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL Y ESTRATÉGICO: (Análisis Estadístico Tuluá, Datos 2023; Informe estadístico Cámara de Comercio de Tuluá, año 2023; Caracterización Proceso Directivo del Colegio San Juan Bosco, Matriz DOFA, año 2024)

1.8.1 contexto geográfico-social:

El Municipio de Tuluá está ubicado en la zona Centro del Departamento del Valle del Cauca, por ello es conocido como el “Corazón del Valle del Cauca”. Cuenta con una población de 223.000 habitantes aproximadamente, de los cuales el 47% son hombres y el 53% mujeres. Su influencia socioeconómica se extiende sobre las localidades vecinas, convirtiéndose en un epicentro regional en los aspectos comercial, industrial, agrícola, y de servicios del sector salud. Esta ciudad mantiene unas relaciones dinámicas expresadas en la intensidad de los flujos o interacciones con los municipios de Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Riofrío, Trujillo, Sevilla, Bolívar, Roldanillo y San Pedro. Se constituye por 25 corregimientos, 146 veredas, 9 comunas y 132 barrios.

La población tuluëña desciende de los indígenas raizales de la zona, la población afro proveniente de la costa pacífica colombiana que llegó al municipio a trabajar en los diferentes ingenios azucareros, y los paisas que se asentaron en el territorio con el propósito de formar empresa, de esta manera se conforma la raza tuluëña, que en la actualidad se caracteriza por ser pujante, amable, emprendedora y muy alegre.

Tuluá es privilegiada por un contar con un acogedor paisaje en el que se puede evidenciar la planicie característica del valle y la montaña propia de la cordillera, que propician diversidad de climas con temperaturas que oscilan desde los 10 hasta los 32 grados centígrados, de ahí su riqueza agrícola y ganadera, que hacen de Tuluá un punto de desarrollo único en toda la región.

Cuenta con poblaciones agrícolas y ganaderas ubicadas en la zona media y de alta montaña; aunque su área urbana está ubicada sobre los 960 msnm, en su zona cordillerana llega hasta los 4400 msnm en la cumbre del páramo de Amoyá, donde nacen, además, siete grandes ríos y más de 70 riachuelos, siendo el agua su principal recurso estratégico. El corazón del valle es una potencia en producción de frutas, café y caña de azúcar, está incluido en la cadena productiva de la mora y el lulo, actualmente posee la segunda empresa nacional de producción de jugos que exporta entre sus productos pulpa de fruta hasta los continentes africanos y asiático. También tiene un Ingenio productor de azúcar y una industria productora de harina de varios cereales, así como la empresa productora de levaduras de mayor tradición e importancia en Colombia.

Tuluá es el cuarto municipio más poblado del Valle del Cauca, representa el 5% de la población total del departamento y un 0.44% de Colombia. Ha sido por generaciones un enclave fundamental para el desarrollo de dinámicas comerciales y políticas del sur occidente colombiano. Su localización estratégica entre la costa pacífica y la región andina por diferentes rutas lo ha provisto de un potencial territorial que pocos municipios del país



poseen. Esa condición estratégica también lo ha convertido en un enclave para actividades ilícitas y las dinámicas propias de la violencia que conllevan los actores criminales que desarrollan acciones de control territorial.

Entre los flagelos sociales de la ciudad de Tuluá se encuentran el narcotráfico, la violencia generalizada, la corrupción política; razón que genera diversas respuestas de la población juvenil: unos se van a otros lugares, otros procuran ser agentes de cambio desde sus propias situaciones o por grupos de referencia, otros se hacen protagonistas de estos flagelos o, lo que puede ser peor, muchos simplemente se quedan a un lado observando acostumbrados o consumidores de este tipo de situaciones.

Tuluá en los últimos años se ha vuelto botín de los delincuentes, amenazando la estabilidad económica de todos los ciudadanos, particularmente por las extorsiones y todo lo que tiene que ver con temas de seguridad.

Según el Consejo Ciudadano para la seguridad pública y la justicia penal AC, que establece el ranking de las ciudades más violentas del planeta, Tuluá con 74 homicidios por cada 100 mil habitantes estaría ubicada en el deshonroso puesto 8 entre Uruapan-México con 78.26 homicidios por cada 100 mil habitantes y New Orleans-EEUU con 70.56 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Con respecto a las sustancias ilegales, la marihuana es la droga con el nivel más alto de consumo, levemente por encima de los indicadores nacionales. En el Valle del Cauca, el 8,2% de las personas han consumido marihuana alguna vez en la vida; los jóvenes de la ciudad de Tuluá, y en especial los de nuestra presencia Salesiana, son por supuesto vulnerables a esta problemática, que sumada a la transformación de muchos hogares por la lejanía de los padres que buscan ofertas de trabajo fuera del país, están cada vez más expuestos a los peligros de toda índole que trae el caer en el consumo de estas sustancias, debido a que nunca como ahora los jóvenes tienen tanta autonomía, libertad y poder adquisitivo, lo que es aprovechado por la industria del ocio, por otros sectores económicos (música, ropa, telefonía móvil, etc.) para estimular el consumo juvenil de todo tipo de productos, entre los que las drogas no son la excepción

Ante estos flagelos, los ámbitos de socialización tradicionales (familia, escuela, parroquia) compiten o, incluso, pueden dejar de ser referentes principales, en relación con estas otras fuentes de referencia e influencia social como son los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías, a las que hay que añadir, en los adolescentes, el grupo de amigos y compañeros.

Ubicación geográfica del Colegio y estratificación socioeconómica de sus beneficiarios:

La ubicación del Colegio San Juan Bosco en el municipio es carrera 26 con calle 34, sobre la avenida y en el barrio que llevan el mismo nombre de la Institución: “Salesiano”. Sus estudiantes, clasificados por estratos socioeconómicos atendiendo los datos del SIMAT a octubre de 2024, se reportan así: 4 alumnos de estrato 1; 39 de estrato 2; 131 de estrato 3; 93 de estrato 4; 93 de estrato 5; 3 de estrato 6. Proceden de los siguientes barrios:

BARR	CANT.	BARRIO	CANT.	BARRI	CANT.	BARRIO	CANT.
Villa Campestre	31	Lomitas	5	Tomás Uribe	2	Nvo Morales	1
Sajonia	28	Arb. Del Darién	4	Aguaclara	1	Prados del	
Salesianos	26	Ciudad Camp.	4	Altos la Colina	1	Norte	1
Nuevo Príncipe	23	La Graciela	4	Av. Cali	1	Rojas	1



Alvernia	16	La Esperanza	3	Bolívar	1	Rubén Cruz	1
Centro – Tuluá	11	Los Chancos	3	Bosques de		San Pedro	
El Príncipe	11	Maracaibo	3	Maracaibo	1	Claver	1
Nuevo Fátima	10	Tres Esquinas	3	Campo alegre	1	Santa Inés	1
San Benito	11	Balcones del		Casa Huertas	1	Santa Isabel	1
Victoria	10	empedrado	2	Céspedes	1	Urb. El Llanito	1
Fátima	9	El Condor II	2	Ciudadela Las		Urb. Peñaranda	1
El Lago	8	El Laguito	2	Palmas	1	Villanueva	1
Entre Ríos	8	Escobar	2	El Jardín	1	San Pedro	3
Nuevo Alvernia	8	La Bastilla	2	El Jazmín	1	Andalucía	5
12 de octubre	7	Urb. La Paz	2	Guayacanes	1	Bugalagrande	8
Urb. El Dorado	7	Urb. Las Palmas	2	Jorge E. Gaitán	1	Riofrío	4
Panamericano	6	Los Olmos	2	La Campiña	1	La Iberia	1
Popular	6	Municipal	2	La Ceiba	1	CORR San José	1
San Luís	6	Palobonito	2	La Merced	1		
Buenos Aires	5	Quintas de San		Las Delicias	1		
El Retiro	5	Felipe	2	Marandúa	1		
La Villa	5	Samán / Norte	2	Miraflores	1		

1.8.2 Contexto político-económico:

Otra de las situaciones difíciles de la ciudad es la realidad política: no hay dirigentes ni líderes políticos influyentes, “como en otros tiempos”, debido a que el miedo al compromiso social y político se ha apoderado de sus habitantes, ya que algunos dirigentes y líderes han sido asesinados por la gestión realizada desempeñando esta responsabilidad; algunos jóvenes en general manifiestan desconocimiento del tema político, ya sea porque les es indiferente, porque no les llama la atención, y otros desilusionados porque manifiestan que hay dirigentes políticos que no cumplen con las propuestas de su campaña, los perciben como un grupo cerrado y corrupto que actúa sólo para su conveniencia. Sin embargo, también manifiestan la posibilidad de que se generen cambios, se desarrollen proyectos e iniciativas que estén al alcance y para el bienestar de todos, pero ninguno se atreve a dar una propuesta de participación política para la juventud que sea específica y clara.

Tuluá cumple hoy con una agenda de conexión nacional e internacional que propende por la promoción empresarial, el empleo y la asociatividad, igual que contribuye al fortalecimiento de la nueva ruralidad y el ecoturismo. Se trabaja fuertemente en proyectos orientados al mejoramiento social y económico de la población del campo, especialmente de aquellos que han sido desplazados por la violencia y en acciones dirigidas hacia el mejoramiento socio económico de las comunidades urbanas, lo mismo que en el diseño de un plan de cultura ciudadana, normas y los derechos humanos entre sus habitantes.

La Cámara de Comercio de Tuluá reporta que durante el año 2023 se presentó una disminución del 20% en la creación de empresas dentro de la jurisdicción en comparación con el año 2022, es decir 182 empresas menos, lo que genera una disminución del 58% en los Activos reportados y un 16% en los Empleos generados. De las nuevas empresas el 47,6% corresponden al sector comercial con 803 unidades, el 34,7% de los activos reportados y el 37,4 de los empleos generados; seguido del sector de Alojamiento y Comidas que



representan el 12,6% con 212 unidades empresariales y general el 13,1% de los nuevos empleos. La Industria Manufacturera ocupa el tercer lugar con 204 unidades empresariales que representan un 12.1% del total de las nuevas empresas y generan el 14,1% de los nuevos empleos.¹

La dinámica en el sector empresarial del Municipio se refleja en 22 grandes empresas que representan el 69,7% del total de activos y generan el 15,9% de los empleos, en contraste con las microempresas que representan el 3% de los activos y crean el 53,6% de los empleos².

La afectación a los ciclos económicos ha sido evidente en los últimos años, la desaceleración comercial y el desempleo están a la vista; a pesar de no contar con datos estadísticos reportados desde el año 2020 por la administración municipal, la realidad no se puede desconocer y mucho menos esconder.

1.8.3 Contexto educativo:

Tuluá cuenta actualmente con 78 Colegios, de los cuales 60 son no oficiales y 18 oficiales, cada colegio oficial cuenta con sedes de primaria externas, que suman un total de 110 sedes de educación oficial, entre rurales y urbanas. Con una población de estudiantes matriculados en IE oficiales de 20800, y un total de estudiantes hasta 18 años de 20600. Y en IE no oficiales un total estudiantes matriculados de 7711 y un total estudiantes hasta los 18 de 7644.

La población atendida entre el sector urbano y rural asciende a 43.015 estudiantes. Del total de estudiantes, 33.251 (77%) se encuentran matriculados en el sector oficial y 9.764 (23%) pertenecen al sector privado. Se tienen 1.297 alumnos con Necesidad Educativa Especial (NEE). Dentro de las matrículas encontramos estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, a saber: 168 indígenas, 2.024 afrocolombianos. También se identifican 1.661 estudiantes matriculados que presentan situación de desplazamiento, 15 desvinculados de grupos armados, 15 son hijos de adultos desmovilizados y 8 son víctimas de minas antipersona³.

En el municipio de Tuluá existen las siguientes instituciones de educación superior:

- Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA): las carreras más favorecidas son: Derecho, Medicina, Ingeniería Industrial y Contaduría Pública; el mejor promedio en las pruebas fue de 10,6 puntos en el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras; el promedio de docentes es de 445 al año y la mayoría son contratados por hora cátedra.
- Universidad del Valle (UNIVALLE): dentro de las carreras ofertadas por la universidad las de mayor preferencia son: Tecnología en Electrónica, Tecnología en Alimentos, Contaduría Pública y Administración de Empresas, siendo ésta la de mejor promedio en las pruebas saber-pro con 11,02 puntos.
- SENA – CLEM: registra 50.293 estudiantes distribuidos en su mayoría en cursos especiales



seguidos de formación técnica y tecnológica.

- Escuela de Policía Simón Bolívar (ESBOL): dentro de sus programas a instituciones educativas y grupos vulnerables, han impactado aproximadamente a 8.000 personas. En las instalaciones de la ESBOL se cuenta con un estimado de 1.800 estudiantes, Técnico Profesional en Servicio de Policía.

La educación privada en Colombia se encuentra en crisis, influenciada por factores económicos, sociales, y políticos, así lo atestigua el último informe del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana (año 2024). “Un foco de análisis de este informe, que ocupó algunos titulares en la prensa colombiana, es el cierre de colegios privados y sedes educativas oficiales. El dato grueso es que en el 2023 se tendrían al menos 3.021 sedes educativas que no se encuentran funcionando, de las cuales, 1.033 son privadas (el 9.8%) y 1.988 oficiales (el 4.4%). Estos números pueden ser engañosos, porque responden a diversas situaciones locales, pero no dejan de ser inquietantes. El problema es que la matrícula se ha reducido casi en todos los niveles educativos desde el preescolar hasta la media, tanto en el sector oficial como en el privado. La contracción demográfica no explica del todo la reducción de la matrícula, de manera que repetición, deserción y migración, completan el problema. También parece que el entusiasmo por educar viene a la baja, y eso lleva también a cerrar instituciones privadas” (*El Tiempo*, martes 22 de octubre de 2024). En Tuluá, la situación no es diferente, han cerrado en los últimos años 27 colegios privados, e incluso colegios del sector oficial tienen ocupada parcialmente su capacidad instalada o están vacíos.

1.8.4 Desafíos estratégicos del Colegio San Juan Bosco

1.8.4.1 Desafíos a nivel local

- *Sostenibilidad social*: Aunque es un aspecto que depende sobre todo de factores externos, se plantea como un desafío institucional el tratar de mantener el número de estudiantes matriculados anualmente en un rango entre 350 y 400, teniendo en cuenta la disminución progresiva de alumnos evidenciada desde años atrás: 2006-2007 (951), 2008-2009 (874), 2009-2010 (783), 2011 (727), 2012 (702), 2013 (627), 2014 (587), 2015 (585), 2016 (575), 2017 (538), 2018 (538), 2019 (552), 2020 (517), 2021 (431), 2022 (394), 2023 (394), 2024 (364); algunos factores externos que pueden estar incidiendo en esta situación, son: la disminución de la capacidad económica de las familias; la oferta desequilibrada en relación con instituciones del sector público (gratuita), de la caja de compensación familiar (subsidiada), de algunas instituciones educativas privadas con poblaciones relativamente similares a la del colegio salesiano, pero con ofertas tarifarias algo más bajas; población mayormente adulta residiendo en el entorno cercano al colegio; la migración ya sea por situaciones económicas difíciles, situaciones sociales de violencia, u otras.

- *Mantener la sostenibilidad económica* garantizando, además de los ingresos operacionales percibidos por las tarifas educativas, los ingresos no operacionales causados por actividades económicas adicionales de la comunidad salesiana (arrendamientos), favoreciendo el buen funcionamiento económico y financiero de la obra. Este parece ser un desafío que depende igualmente de factores externos.

- *Sostenibilidad carismática*: Es importante sostener la calidad educativa-pastoral de los procesos de enseñanza-aprendizaje o misionales, que son factores que sí dependen más directamente de la institución, para que nuestros NNAJ reciban una formación integral a



través del desarrollo de la dimensión humana (educativa-cultural) como de la dimensión cristiana (de educación en la fe), las dos dimensiones esenciales de la pastoral juvenil salesiana; seguir apostándole al trabajo en red con la Inspectoría, la transición al bilingüismo, la alianza con la editorial salesiana *Edebé* para la provisión de materiales educativos de probada calidad, la implementación de herramientas pedagógicas y didácticas de alto nivel que impacten los procesos y proyectos misionales (Académico y de Pastoral) y los resultados en las pruebas de medición externas; mayores inversiones a corto y mediano plazo en infraestructura tecnológica o telecomunicaciones; y continuar fortaleciendo la formación y/o actualización del personal de planta.

- Igual de importante es apuntarle a la *sostenibilidad ambiental*, impactando positivamente el medio ambiente con un enfoque de *ecológica integral* tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en las buenas prácticas institucionales, y mediante una transición paulatina hacia el uso de energías cada vez más limpias en nuestra infraestructura de servicios (implementación de paneles solares).

Los atributos-requisitos con los que cuenta la institución son muchos, entre otros: la construcción conjunta de un currículo cada vez más articulado con un enfoque centrado en la transversalidad de la pastoral y en la formación por competencias, siguiendo el modelo del ecosistema educativo salesiano, que busca preparar integralmente para la vida y el mundo del trabajo a todos sus beneficiarios. Unos recursos tecnológicos de última generación, gracias al convenio con el SENA, que facilitan el desarrollo de los procesos educativo-pastorales. La institución está comprometida en garantizar ambientes protectores, teniendo como referente el Manual de Ambiente Seguro de la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín y nuestros propios protocolos de cuidado y seguridad. Programas de bienestar para el personal. Atención personalizada y para la diversidad. Comunicación efectiva con toda la CEP. Participación de los padres de familia. Capacitación continua para elevar las competencias del personal. Políticas de retención del talento humano. Alianza con el SENA, instituciones de ETDH, de Educación Superior y colaboración con el sector privado. Gestión y educación para la sostenibilidad ambiental. Flexibilidad en tarifas y pagos, plan de becas o descuentos. Compromiso con la comunidad.

1.8.4.2 Desafíos a nivel nacional y global (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 29)

La transformación y actualización permanente en la tarea formativa, exige una alineación a los retos y prospectivas globales. Es necesario describir los desafíos estratégicos planteados por la Iglesia, tutora de la formación e identidad católica, y las iniciativas mundiales para contrarrestar los riesgos y vulnerabilidades multidimensionales a nivel global.

La alineación entre retos y desafíos globales, doctrinales y nacionales esboza temas y problemas que deben perfilarse y actualizarse en el currículo, la convivencia escolar y el aprendizaje significativo en cada una de las obras educativas de la inspectoría; estos desafíos los encontramos delineados en el Pacto Educativo Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS), el Plan Decenal de Educación, la Misión de los Sabios 2019. Con base en estos referentes, se identifican tres desafíos estratégicos nacionales y globales:

- **Desafío estratégico 1: Aprendizajes significativos para cuidar la vida humana:**

Un aprendizaje significativo, articulado, innovador que promueva la sostenibilidad humana



en la Inspectoría San Luis Beltrán (COM), coherente y fiel al legado social, educativo y espiritual de Don Bosco. Donde se delinea la tarea y la finalidad de la educación católica salesiana encarnada en el contexto del occidente colombiano con la tarea estratégica de partir de acuerdos fundamentales sobre el enfoque de enseñanza más adecuado para la asimilación significativa del conocimiento, las habilidades y los valores; el diseño curricular, las aplicaciones didácticas, la metodología para evaluación del aprendizaje; y una sistematización de procesos de calidad, servicios y políticas que dinamicen de manera integrada la tarea educativa y pastoral de las obras escolares de la Inspectoría. Para los Salesianos es fundamental la promoción integral del ser humano teniendo como una gran riqueza el “Educar Evangelizando y Evangelizar Educando”, lo cual se ha convertido en estilo y sello propio de la Educación Salesiana, y que en el tiempo ha conllevado a transformar en positivo las vidas de nuestros destinatarios y sus familias.

La centralidad de la persona en la antropología cristiana tiene aspectos educativos. La educación se asume en su acepción amplia y comprensiva: como crecimiento de la persona y como conjunto de mediaciones que se ponen a su servicio para hacerla consciente de su identidad, ayudarla a abrazar cuanto de bueno ha puesto el Creador en ella, y abrirla al sentido y al misterio. Enfocar la cuestión educativa incumbe a todos, no solo a los cristianos. Resulta cada vez más urgente la opción de pensar la educación no como un ámbito sino como la dimensión de la pastoral, para confirmar la centralidad de la educación como mediación privilegiada al servicio de las personas.

La educación pone en movimiento todas las potencialidades del joven, desde las capacidades intelectuales a las afectivas, hasta la libre voluntad. Al hacerse cargo del joven, la propuesta educativo-pastoral salesiana acompaña y educa en un sentido amplio sus razones para vivir y, por medio de ellas, todo su crecimiento.

El punto de partida imprescindible es el encuentro con los jóvenes en la condición en que se encuentran, escuchando atentamente sus demandas y sus aspiraciones, para valorar el potencial de crecimiento que cada uno alberga en sí.

No todos los modelos educativos ofrecen el valioso servicio de la educación a los procesos de evangelización. En particular apostamos por una educación que se mide con la praxis del Reino de Dios, que es restituir vida en abundancia a todos, dentro de una perspectiva de humanización más plena.

Nos reconocemos en una praxis educativa que no resulta nunca absoluta, y no absolutiza estrategias, contenidos, instrumentos; que gestiona el proceso educativo de manera abierta, con un resultado imprevisible, no manipulable, porque tiene que ver con el misterio de la libertad de las personas y de la acción de Dios en la vida de cada uno y también en la de las comunidades e instituciones. (*Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana*, 2014, pp. 60-61)

- Desafío estratégico 2: Un ecosistema de gestión del conocimiento desde la innovación y la sostenibilidad humana:

Un ecosistema de gestión del conocimiento con una visión del mundo y de la vida, una concepción de los saberes y las ciencias que promuevan la construcción intergeneracional para resolver las vulnerabilidades humanas, asegurar la convivencia social y la transformación integral de la persona humana.



Para la Congregación Salesiana es fundamental estar inmersos en los contextos y realidades actuales en las que viven niños, niñas y jóvenes; en el tiempo se han ido adaptando las metodologías educativas y pastorales con el fin de llegar con una respuesta efectiva a necesidades concretas, tal cual lo realizó Don Bosco en su tiempo, en Italia.

Incluir en el quehacer diario el uso adecuado de las TIC e invertir esfuerzos en estar actualizados, viene siendo el tema de conversación de los últimos tiempos, no solo por los grandes recursos que la tecnología puede representar para el cumplimiento de la misión educativo pastoral, sino porque se ha convertido en los nuevos patios en los cuales se puede generar el encuentro con los niños, niñas y jóvenes; dado que el uso inadecuado representa un riesgo que para ellos, situación que preocupa y que desde el Sistema Preventivo genera un llamada a atenderse con urgencia. Como Congregación se debe tener como prioridad al interior de cada uno procesos educativos que en la actualidad se lideran. En este sentido, se constituye en un reto a asumir, dado que nuestro ser y quehacer implica, de forma directa, ahondar en nuevos procesos y miradas que conlleven a atender las vicisitudes que la sociedad y, en especial, la educación, nos genera. Un medio efectivo para atenderlo es, necesariamente, la investigación, que puede ser rigurosa con el fin de crear nuevo conocimiento y la escolar, lo que implica una reflexión constante y asignación de recursos para tal fin.

La Pastoral Juvenil Salesiana está, por definición, atenta a los signos de los tiempos, porque los jóvenes nunca son los mismos y su edad y su condición es mudable, es cambiante por naturaleza. Por este motivo, la pastoral salesiana no teme cambiar los propios modelos y ponerse en actitud de conversión pastoral.

Los contextos en que nos movemos se caracterizan por una complejidad y contradicción notables. Este es un dato, de hecho, que ahora más que nunca estamos llamados a ponerlo en el centro de manera explícita.

En la polivalencia de estos procesos de globalización y de cambio estructural, y no solo superficial, los salesianos estamos llamados a redescubrir con fuerza las raíces de nuestra identidad, a contemplar con fe nuestros proyectos pastorales y a encarnar con mayor verdad nuestra misión juvenil, de tal manera que sea una propuesta fuerte y creativa en nuevas y actuales formas para anunciar la “hermosa noticia” del Evangelio” (*Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana*, 2014, pp. 34 - 35).

- Desafío estratégico 3: Escuela, comunidad de amor, para la construcción de ciudadanías pacíficas:

El interés por la formación de seres humanos íntegros que puedan construir una sociedad más justa, está en la Congregación desde su mismo origen, ya que, “[...] con su acción educativa Don Bosco pretendía formar cristianos auténticos que viviesen coherente y comprometidamente con su fe, al mismo tiempo y por eso mismo, “honestos ciudadanos” conscientes de su responsabilidad social y política para construir una sociedad, un país, donde todos y todas fuesen reconocidos, valorados y promovidos en su dignidad humana.” (Peresson-Tonelli, 2010, p. 228).

Frente a las graves situaciones de injusticia y frente a las violaciones perpetradas contra los derechos humanos en nuestras sociedades, el carisma de Don Bosco y su sistema educativo



nos impulsan al trabajo, tanto en el plano personal como en el colectivo. Con un arrojo renovado, la prevención debe transformar, mediante la educación, las estructuras de la miseria y de la marginación, particularmente de los menores. Tenemos la posibilidad de ofrecer una prevención que promueve el bien: intervenciones educativas que refuerzan la totalidad de los derechos fundamentales civiles, culturales, religiosos, económicos, políticos y sociales. (*Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana*, 2014, p. 84).

1.9 FINALIDAD, PROPÓSITOS, OBJETIVOS GENERALES Y METAS DEL PROYECTO

1.9.1 Finalidad del proyecto educativo salesiano: A través de la formación integral que se brinda a los niños y jóvenes en el Colegio Salesiano SAN JUAN BOSCO, se busca formar, según la expresión de Don Bosco: “honestos ciudadanos y buenos cristianos”, que, en términos más actualizados se podría expresar así: formar ciudadanos responsables y cristianos comprometidos (Cfr. C.G. 21, n. 81; C.G. 23 nn. 112-115).

Esta finalidad del proyecto educativo salesiano es una finalidad educativo-pastoral, lo que hace evidente la referencia del PEI al Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS), Inspectorial y Local, con sus cuatro dimensiones fundamentales, las cuales son el contenido vital y dinámico de la pastoral juvenil salesiana e indican igualmente su finalidad. Estas dimensiones no pueden faltar en ninguna de las obras o intervenciones de la misión salesiana, estando presentes correlativa y transversalmente, identificando, como se ha dicho, la finalidad del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como Proyecto Educativo-Pastoral (Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana, pág. 30), así:

DIMENSIÓN EDUCATIVO-CULTURAL: Constituye el centro del Proyecto Educativo Institucional, pues va al encuentro de los niños y los jóvenes en la situación en la que se hallan, estimulando el desarrollo de todas sus capacidades o recursos humanos y abriéndolos al sentido de la vida. Sus contenidos preparan para la vida, el mundo del trabajo y el desempeño social, utilizando un método educativo evangelizador. Su finalidad se puede resumir en querer desarrollar una persona capaz de asumir su vida en su integridad y vivirla con plenitud. En el proceso hacia la madurez humana la dimensión educativo-cultural presta atención a todos los aspectos del desarrollo humano integral: Psicomotrices, Afectivos, Intelectuales, Éticos, Espirituales...

DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN EN LA FE: El proyecto educativo-pastoral salesiano está orientado a la plena madurez de los jóvenes en Cristo y a su crecimiento en la Iglesia, entendiendo que la formación espiritual está en el centro de todo desarrollo de la persona. Acompañamos y cualificamos el crecimiento humano con un itinerario de evangelización y educación en la fe. Procuramos que todos los elementos educativos del ambiente, de los procesos, de las estructuras, de los contenidos curriculares y de las relaciones sean coherentes y estén abiertos al Evangelio. Esta dimensión busca promover el desarrollo de la dimensión religiosa de la persona, mediante una educación en las actitudes que propician la apertura a Dios, es decir, aquellas que conlleven al conocimiento y apreciación de lo propio y del mundo circundante, de apertura, respeto y diálogo entre las diversas religiones, a la práctica de la proximidad, como el compartir, participar y servir.



La dimensión educativo-cultural y la dimensión de la educación en la fe son las dos dimensiones esenciales de la Pastoral Juvenil Salesiana.

DIMENSIÓN DE LA EXPERIENCIA ASOCIATIVA: Expresa la dimensión social de la persona y la necesidad de vivir una vida en común unión, partiendo de la valoración del otro y la comunidad; busca incentivar a la participación e intervención en el propio ambiente, mediante la creación de un tejido de relaciones sanas, que inicia el compromiso social de educar en el bien común. Favorece la maduración de la experiencia de grupo hasta descubrir la Iglesia como comunión de creyentes en Cristo y madurar una clara pertenencia eclesial y social. Los grupos juveniles orientados hacia la inserción en la vida social y eclesial, según su propia opción vocacional, promueven a asumir responsabilidades morales, profesionales y sociales y a cooperar en la construcción de una sociedad más digna del hombre. La experiencia asociativa es una de las intuiciones pedagógicas más importantes y una dimensión fundamental de la educación y evangelización salesiana. Se constituye como: Lugar de la relación educativa y pastoral, donde educadores y jóvenes viven la familiaridad; ambiente donde se hace experiencia de los valores salesianos y se desarrollan los itinerarios educativos y de evangelización; espacio donde se promueve el protagonismo de los mismos jóvenes.

DIMENSIÓN VOCACIONAL: Busca crear un ambiente educativo con testimonios significativos que vivan la vida como vocación; orienta a los jóvenes hacia el descubrimiento de sus talentos, de manera que encuentren su vocación, cumplan con su compromiso en la sociedad y en la iglesia con el carisma salesiano. Nuestro proyecto de educación y evangelización tiene como centro a la persona. Con él favorecemos su plena realización, que ha de concretarse en el descubrimiento de la propia opción vocacional. Esta es la meta de todo el proceso de maduración humana y cristiana. Por esto, la dimensión vocacional está siempre presente en todos los momentos, actividades y fases de nuestra acción educativo – pastoral.

En consonancia con lo anterior, la Escuela Salesiana asume y desarrolla los fines de la Educación Colombiana enunciados en el artículo 5 de la Ley General de Educación (Ley 115 /94) y en sus decretos reglamentarios, comprimidos en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación-DURSE 1075 de 2015.

1.9.2. Propósitos de la educación salesiana:

La educación integral Salesiana responde a una visión antropológica que involucra toda la persona humana en el proceso Educativo (Cfr. C.G. 23"331,124-128). Por lo tanto, la educación Salesiana se propone:

-Desarrollar la inteligencia del joven a través de los conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos.

-Educar la voluntad y la libertad del joven a través de la propuesta y transmisión de valores humanos a nivel personal: respeto por la vida, dignidad del hombre, defensa de los derechos humanos; a nivel familiar: educación al amor, dignidad de la mujer, paternidad responsable, educación de los hijos, integración y convivencia familiar; a nivel social: Sentido moral, honestidad, responsabilidad, respeto a la libertad, amor al trabajo, veracidad.

-Educar para el servicio, la solidaridad y la cooperación. Compromiso por la justicia y por la paz. Sentido de la historia y educación para el cambio social. Orientar los sentimientos y la



afectividad del educando: formación del equilibrio biosíquico, de la estabilidad emotiva, dominio y control de sí mismo, control de las pasiones.

-Desarrollar la corporeidad, el cultivo del crecimiento físico armónico (deportes, paseos, gimnasia, educación sicomotriz, educación física, aceptación y respeto del propio cuerpo, hábitos de higiene y alimentación, expresiones artísticas: danzas, baile, música, pintura, teatro...)

- Adecuada educación de la sexualidad humana: proporcionar una orientación al joven para el amor, convivencia mixta serena, respeto a la capacidad procreadora del ser humano, educación para la pureza y para la castidad.

-Promover la apertura y sentido social del joven: inquietud por la promoción humana, compromiso apostólico, sentido de respeto a los demás, educación a los derechos y a los deberes sociales.

-Educar en la fe y en el sentido religioso del hombre: sensibilidad a la dimensión religiosa de la persona, experiencia de fe, vivienda eclesial, propuesta juvenil de la santidad, búsqueda de la salvación

-Formar para una espiritualidad juvenil que valore lo cotidiano, se fundamenta en el amor, educa la conciencia moral y se abre a la dimensión social de la caridad, como compromiso apostólico (C.G 23" 158-160).

Las intervenciones Educativas se centran en la Asistencia Salesiana, entendida como presencia activa y afectuosa del educador salesiano entre los jóvenes, como relación interpersonal, como diálogo constante, promotor de motivaciones realizadas en constante respeto a la persona del joven; capaz de animar su creatividad y su entusiasmo juvenil, orientada al crecimiento de su personalidad. En esta línea, la CEP durante los últimos años se ha propuesto:

-El crecimiento de la Comunidad Educativa Pastoral en la fe.

-La vivencia alegre de un proyecto personal de vida orientado hacia la santidad juvenil en la propuesta de los valores del Evangelio, al estilo Salesiano, unido en una sola experiencia vital: el patio, el estudio, el sentido ético y la solidaridad.

-La experiencia de Iglesia: comunidad de creyentes, de hermanos-as, de vida apostólica que se asume con sentido de pertenencia.

-La conformación de la Comunidad Educativa Pastoral (religiosos y laicos compartiendo y caminando juntos) que, como núcleo animador y en proceso permanente de formación y participación, dinamiza el PEPS/PEI.

-La educación en y para la libertad, el amor, la dimensión social y política que lleve a la opción de un coherente protagonismo juvenil.

-La implementación de una escuela con calidad, empeñada en privilegiar la fundamentación científica y tecnológica, la sensibilidad estética y la formación ética.

-La formación para la investigación y el desempeño profesional competente.

-El desarrollo y la expresión de las aptitudes, destrezas y habilidades (competencias científicas, tecnológicas, artísticas, recreativas...) que estimulen la iniciativa y la espontaneidad para el buen uso del tiempo libre.

-La significatividad y calidad de la propuesta Educativa que incida positivamente en el lugar donde actúa la escuela.



-La educación en y para el trabajo con la incorporación de nuevas tecnologías, que capaciten para el compromiso cooperativo, las innovaciones y la producción.

1.9.3 Objetivos generales:

Si se entiende la educación como un proceso de formación permanente, “de la cuna hasta la tumba” (Gabriel García Márquez), de crecimiento personal, cultural y social, fundamento de una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus deberes y derechos, como lo propone la Ley 115; entonces, la educación salesiana se acerca a ello a través de la formación del “honrado ciudadano porque buen cristiano” para una sociedad del siglo XXI, que según la UNESCO deben orientarla cuatro pilares educativos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y convivir con las diferencias, y aprender a ser.

En otras palabras, el Colegio Salesiano SAN JUAN BOSCO pretende acercarse a los fines planteados por la Ley General de Educación (115) y sus decretos reglamentarios, el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, el Plan Decenal de Educación y demás referentes educativos enunciados, mediante los siguientes objetivos generales:

- Contribuir a la formación integral del alumno, desarrollando la capacidad crítica, analítica y lógica, mediante la utilización de métodos sistemáticos que permitan cultivar una actitud investigativa y una visión crítica de la vida, y así poder establecer relaciones e inferencias, y a la vez tomar decisiones que le permitan presentar alternativas de solución a problemas locales, regionales y nacionales.

- Revivir la cultura oral y generar una cultura de lo escrito, mediante la utilización adecuada y consciente de la lengua castellana expresada a través de todas sus manifestaciones.

-Identificar y valorar los idiomas extranjeros, particularmente el inglés, como medio de comunicación e instrumento de acercamiento cultural.

-Ubicar al alumno dentro de la realidad social que vive para que asuma un papel protagónico en su momento histórico.

-Crear conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales y del mejoramiento de las condiciones humanas.

-Proporcionar al estudiante los elementos básicos y los conocimientos tecnológicos que le permitan ingresar a la universidad o al sector productivo de una manera satisfactoria.

-Adquirir una conciencia religiosa crítica que le permita vivenciar y hacer más significativa su experiencia religiosa en la vida, como persona, en la familia y en la sociedad.

-Brindar una guía para la formación de una vida afectiva plena y madura, basada en la individualidad y tolerancia y que lleve al disfrute de la sexualidad en dimensiones comunicativa, afectiva, de placer y reproductiva, promoviendo el respeto por su propio cuerpo y el de los demás y estimulando su auto concepto desde una perspectiva biológica, humanística, democrática, ética y moral.

1.9.4 Metas institucionales:



A través de la formación integral que se brinda en el Colegio Salesiano SAN JUAN BOSCO, se busca formar buenos cristianos y honestos ciudadanos, para ello se plantean metas para cada una de las facetas o dimensiones de desarrollo del ser humano, en articulación con los objetivos generales y teniendo en cuenta las gestiones institucionales que hacen seguimiento a su implementación y/o cumplimiento:

-Reconocer y actuar en consecuencia para aumentar el valor de la media y disminuir el de la desviación estándar en los resultados de las pruebas simulacros y pruebas Saber, de modo que el Colegio pueda estar entre los tres primeros lugares a nivel ciudad y a nivel de las obras escolares de la red inspectoral (Gestión académica)

-Procurar que cada vez más estudiantes superen los niveles bajos y básicos propuestos en el SIEE para las evaluaciones internas y simulacros, y accedan a estadios de dominio de una actuación idónea, mediada por una explicación, en las pruebas externas o Saber, de modo que ganen experticia en la presentación de este tipo de pruebas y buen posicionamiento institucional (Gestión académica).

-Propiciar acciones educativas concretas con más detalle, en el trabajo pedagógico del aula, con el fin de mantener e inclusive mejorar las fortalezas y superar las debilidades académicas reportadas (Gestión académica).

-Formar un hombre íntegro, cívico con valores humanos y cristianos (Gestión directiva y gestión pastoral)

-Identificar la problemática ambiental y ecológica de nuestra localidad, región y país, aceptando que es un agente responsable y que por ello debe presentar soluciones visibles a los problemas que se presenten (Gestión ambiental y gestión académica).

-Crear un ambiente espiritual y pastoral favorable que ayude al crecimiento de cada persona de la comunidad educativa (Gestión directiva y gestión de la comunidad educativa pastoral).

-Utilizar la comunicación y las habilidades del lenguaje (escuchar, hablar, leer, y escribir) como elementos básicos en la convivencia diaria, teniendo como ejes la tolerancia y el respeto por el otro (Gestión académica y de convivencia).

-Fomentar en la persona el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización, de los recursos naturales, de los bienes y servicios de la sociedad (Gestión académica y gestión ambiental).

-Promover en la persona la capacidad de crear, adaptar, transformar y transferir la tecnología que se requiera en los procesos de desarrollo del país (Gestión académica)

-Dar los elementos básicos para la utilización de los metalenguajes, que serán herramienta para desarrollar operaciones propias de cada disciplina del saber (Gestión académica).

-Formar un ciudadano global, crítico y creativo (gestión académica y de convivencia)



1.10. PERFILES

1.10.1. Perfil del maestro:

Son variadas las competencias humanas, culturales y profesionales en la que el educador Salesiano ha de estar preparado: capacidad de leer e interpretar la realidad; la mentalidad orientada a pensar en función de proyectos y superación de conflictos; trabajo en equipo; hábito de la investigación y actualización; capacidad de navegar en el mundo juvenil, en sus lenguajes y sus culturas; liderazgo con actitudes democráticas; disponibilidad para conocer los documentos Salesianos atinentes a sus misión de educador-pastor, todo esto con el fin de que el educador salesiano cumpla con el siguiente Perfil:

DIMENSIÓN PERSONAL: madurez afectiva y psicológica, autoestima y seguridad personal, equilibrio emocional, sentido positivo ante la vida, gusto para trabajar con los niños y jóvenes.

DIMENSIÓN SOCIO- CULTURAL: liderazgo y sentido de pertenencia, promotor del diálogo y participación democrática, capacidad para trabajar en equipo, respetuoso y defensor de la vida, conocedor del horizonte institucional.

DIMENSIÓN PROFESIONAL: competencia pedagógica, creatividad didáctica, guía y orientador del proceso educativo, mentalidad abierta al cambio, conocimiento y manejo de las Tics, competencia disciplinar, puntual en cumplir con los deberes estipulados en el contrato laboral.

DIMENSIÓN EVANGELIZADORA: De preferencia confesionalmente católico, fortalecido en su experiencia de fe, que ofrezca testimonio de vida a los jóvenes. Defensor de los valores éticos y morales.

Teniendo en cuenta el *Modelo Educativo Inspectorial* (p. 60), **el educador salesiano es:**

- Ante todo un animador y un acompañante, más allá del rol que desempeñe dentro de la obra salesiana o cualquiera sea su responsabilidad.
- Quien hace de la educación una razón vocacional, una opción de vida;
- Quien entiende y descubre la disponibilidad para el desarrollo de su propia maduración personal;
- Quien realiza un esfuerzo paciente de adaptación, de formación;
- Quien privilegia los procesos de personalización y crecimiento a la mera transmisión de información académica;
- Quien distingue los valores emergentes que atraen a los jóvenes para comprender el contexto y ofrecer respuestas pertinentes de acompañamiento;
- Quien es capaz de despertar las potencialidades incalculables de cada persona y hacerlas florecer;
- Quien lee educativa y pastoralmente la actual condición juvenil;
- Quien hace presencia activa entre los jóvenes con intencionalidad educativa-evangelizadora.

En definitiva, el educador salesiano es un líder educativo que sabe movilizar estímulos y contactos, vínculos horizontales y verticales, intervenciones dirigidas a la consecución de



objetivos importantes, es decir siempre pone en acción su “inteligencia educativa-pastoral” a través de una inteligencia crítica para comprender el mundo, y desarrolla una fina conciencia de la urgencia educativa y pastoral de cada ciclo histórico, a modelo de Don Bosco.

1.10.2 Perfiles de los alumnos:

1.10.2.1 Perfil del estudiante de Educación Preescolar:

- Controlar su propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismo y de los demás, valorando su identidad sexual, sus capacidades y las de otros.
- Actuará en forma autónoma en sus actividades de la vida cotidiana (escolar y familiar), adquiriendo seguridad afectiva y emocional.
- Se expresará a través del juego y otras actividades, vivencias, acontecimientos, sueños e ilusiones.
- Desarrollará vínculos fluidos de relación con los demás en todos los ámbitos de su vida.
- Utilizará el lenguaje verbal de forma adecuada en los diferentes contextos.
- Aplicará sentimientos y valores de justicia, paz, solidaridad y reconocerá su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

1.10.2.2 Perfil del Egresado Salesiano:

El perfil del egresado salesiano refleja la profunda filosofía educativa de Don Bosco, que busca formar jóvenes que sean "honestos ciudadanos porque buenos cristianos". Este perfil representa la síntesis de valores, competencias y actitudes que caracterizan a aquellos que han sido educados bajo el enfoque preventivo y holístico de la educación salesiana.

Características del egresado salesiano que se gradúa de la institución:

Pensador crítico y creativo:

- Analiza información de manera objetiva y evalúa diversas perspectivas.
- Genera ideas innovadoras y soluciones originales a problemas.
- Formula preguntas pertinentes y busca respuestas basadas en evidencia.

Comunicador eficaz:

- Se expresa con claridad y coherencia tanto de forma oral como escrita.
- Escucha activamente a los demás y respeta diferentes puntos de vista.
- Utiliza diversos medios de comunicación para transmitir información.

Aprendiz autónomo:



- Establece metas de aprendizaje y busca activamente oportunidades para aprender.
- Utiliza diversas estrategias de aprendizaje y se adapta a diferentes contextos.
- Demuestra curiosidad intelectual y pasión por el conocimiento.

Ciudadano comprometido:

- Participa activamente en su comunidad y promueve el bienestar colectivo.
- Respeta la diversidad y los derechos humanos.
- Actúa de manera ética y responsable.

Resolutor de problemas:

- Identifica problemas, analiza causas y efectos, y propone soluciones efectivas.
- Trabaja en equipo de manera colaborativa.
- Utiliza herramientas y recursos para resolver problemas complejos.

Dominio de las competencias básicas:

- Demuestra un sólido dominio del lenguaje, las matemáticas, las ciencias y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aplica estos conocimientos en diferentes contextos y situaciones.

Adaptable y flexible:

- Se adapta a cambios y desafíos de manera efectiva.
- Maneja la incertidumbre y la complejidad.
- Demuestra resiliencia y capacidad de superar obstáculos.

Perfil, teniendo en cuenta las características:

El egresado de nuestro colegio será un individuo integral, capaz de proyectarse en la sociedad y en la Iglesia como:

Un ciudadano global, crítico y creativo:

- Pensar de manera crítica y creativa: Analiza información, genera ideas innovadoras y resuelve problemas complejos.



-Comunicarse de manera efectiva: Se expresarse con claridad y coherencia, escucha activamente y trabajar en equipo.

-Aprender de manera autónoma: Establece metas de aprendizaje y busca activamente oportunidades para crecer.

-Ser un ciudadano comprometido: Participa activamente en su comunidad, respeta la diversidad y actúa de manera ética.

-Dominar las competencias básicas: Aplica conocimientos de lenguaje, matemáticas, ciencias y tecnología en diferentes contextos.

-Adaptarse a un mundo en constante cambio: Es flexible, resiliente y capaz de enfrentar nuevos desafíos.

Formado mediante nuestros valores salesianos:



Desempeñándose en lo Profesional y Ocupacional:

-Podrá desempeñarse como Auxiliar en el desarrollo de software en las empresas productoras de software o en el área de informática o de sistemas de cualquier tipo de empresa.

-Estará en capacidad de manejar los lenguajes de programación aprendidos para construir sistemas de información o aprender otros lenguajes que se ajusten a la solución buscada.

-Conocerá varias herramientas informáticas de desarrollo de software.

-Gestionará la información de una empresa a través de las bases de datos.

-Participará en grupos de modelamiento de soluciones.



- Aplicará el pensamiento computacional en las diferentes disciplinas
- Apoyará todas las fases del ciclo de desarrollo de software en las empresas.
- Desarrollará habilidades y destrezas en temas de empresarismo, que contribuyan a la definición de una idea de negocio.
- Desarrollará habilidades que le faciliten el ingreso a la educación supe

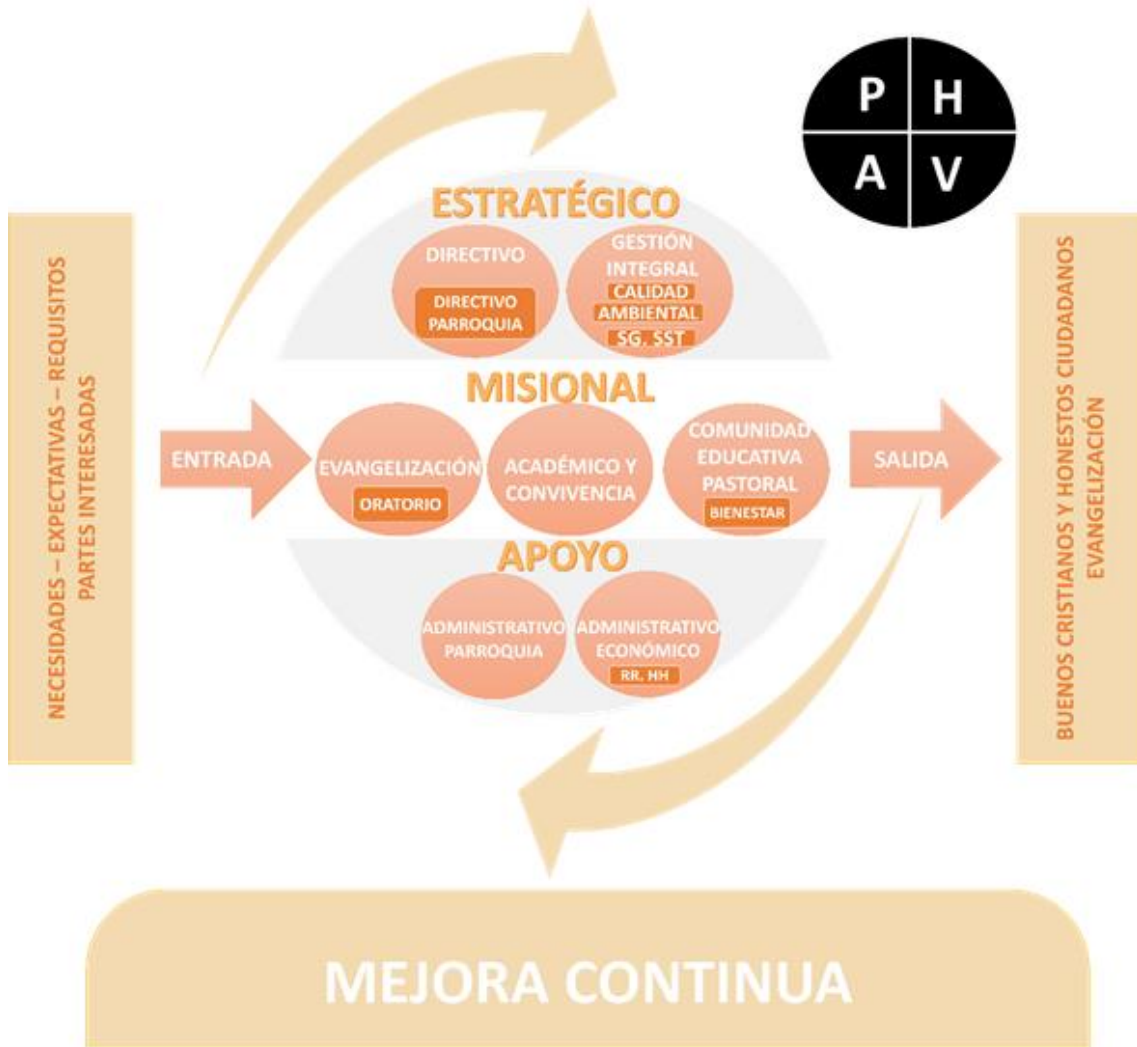
2. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

2.1 MAPA DE PROCESOS DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO:



MAPA DE PROCESOS

CÓDIGO: CDM007 V: 02.04.17





2.2 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA CALIDAD (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 65-70)

El Sistema de Gestión integrado de la Calidad (SGIC) es la forma en la que la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín dirige y controla todas las actividades que están asociadas a la prestación del servicio educativo pastoral en sus obras. Es, por tanto, el sistema de gestión adoptado por la CEP para apoyar la sostenibilidad-significatividad de la misión salesiana en nuestro ámbito escolar; en otras palabras, es el instrumento para la mejora continua de lo que los Salesianos somos, sabemos y sabemos hacer, y que constituye nuestra gestión propia: La Pastoral Juvenil Salesiana, traducida concretamente en itinerarios educativos escolares.

La estructura del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín (COM), referencia la información documentada que se debe controlar y mantener, la interacción de los procesos y las exclusiones, para demostrar su capacidad de proporcionar servicios educativos-pastorales en todas sus obras que la conforman, que satisfagan los requisitos de las partes interesadas y del contexto, con un enfoque basado en riesgos y oportunidades, de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios de la norma NTC-ISO-9001 versión 2015, NTC 21001 2019, NTC 5555, ISO 140001 Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, normas internacionales financieras NIF y las que apliquen en cada una de las obras.

Los límites determinados para la aplicabilidad del sistema integrado de gestión de la calidad en la Inspectoría están determinados a partir del direccionamiento estratégico “POI” (Proyecto Orgánico Inspectorial) y se fortalece a través de los proyectos: PEPSI (Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Inspectorial), PIA (Proyecto Inspectorial Administrativo Económico), PIF (Proyecto Inspectorial de Formación), Misiones, Comunicaciones y Familia Salesiana. Además, están los programas y planes que facilitan la prestación del servicio educativo pastoral en cada obra.

La calidad en un ambiente escolar salesiano se traduce en la manera concreta de llevar adelante la praxis educativa de Don Bosco.

2.3 PRINCIPIOS DE LA CALIDAD EN UN CONTEXTO SALESIANO (*Modelo Educativo Inspectorial*, p.65-66)

-En un colegio salesiano la cultura de calidad está garantizada a través del acompañamiento y divulgación formativos de todos los miembros de la CEP por parte del liderazgo directivo.

-En una CEP de Calidad todos sus miembros se sienten satisfechos porque encuentran un espacio educativo que permite su desarrollo integral.

-El liderazgo en clave salesiana se define a partir de la capacidad para involucrar a todas las partes interesadas relevantes en la creación, redacción, e implementación de la misión, la visión y los objetivos de la organización, en su horizonte institucional. Los líderes en todos los niveles deben mantener la unidad de propósito y dirección y crear condiciones que



ayuden a las personas a lograr los objetivos de la organización; también cubre las competencias para la gestión del cambio.

-En una CEP de calidad todos sus miembros asumen la misión y la visión como inspiración permanente para su trabajo y viven los valores institucionales como proyecto de vida personal y comunitario.

-En una CEP de calidad se trabaja a partir de un enfoque a procesos. Los resultados consistentes y predecibles se logran de manera más eficaz y eficiente cuando las actividades se gestionan como procesos interrelacionados, que funcionan como un sistema coherente que incluye entradas y salidas.

-Una CEP de calidad se orienta a la mejora continua, teniendo siempre presentes los objetivos y metas inspectoriales.

-En una CEP de calidad la toma de decisiones se realiza basados en la evidencia, en el análisis y la evaluación de datos e información.

-Una CEP de calidad gestiona sus relaciones con las partes interesadas, como proveedores y socios colaboradores.

-Una CEP de calidad trabaja con el criterio de responsabilidad social asegurando el éxito a largo plazo.

-Una CEP de calidad es inclusiva, flexible, transparente y responsable para abordar las necesidades individuales y especiales de los estudiantes, sus intereses, habilidades y antecedentes.

-Una CEP de calidad crea un entorno profesional ético, en el que todas las partes interesadas reciban un trato equitativo, se evitan los conflictos de intereses y se realizan actividades en beneficio de la sociedad.

-Una CEP de calidad asegura que todas las partes interesadas pueden interactuar con la organización educativa con la plena confianza de que mantienen el control sobre sus propios datos y de que la organización educativa tratará sus datos con la debida atención y confidencialidad.

2.4 LA GESTIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 69)

La gestión basada en ecosistemas es un método fundamentado en principios para proteger, recuperar y mejorar la resiliencia y la sostenibilidad a fin de mantener sus beneficios para la sociedad, a la vez que se conserva su biodiversidad. El Papa Francisco en la carta encíclica *Laudato si'* presenta una visión sistémica de la vida fundada en una ética ecológica profunda que involucra un tipo de pensamiento en términos de conectividad y relaciones. Pensar la escuela católica salesiana como un ecosistema educativo es pensarla como un sistema interdisciplinario complejo que requiere diseñar sus relaciones tomando como modelo los ecosistemas naturales.

El segundo concepto clave es el de innovación, pero no referida a la invención, sino a la actualización de ideas, es decir innovación como *un proceso constante para mejorar algo*. Para lograr verdaderos procesos innovadores Breznitz propone: definir a dónde se quiere llegar,



determinar las fortalezas de la comunidad o de la organización y cuáles son las capacidades viables de desarrollar, es decir plantearse por qué hacemos lo que hacemos.

La obra salesiana no es sólo un espacio físico circunstancial, debe ser, sobre todo, un ecosistema pedagógico, un ambiente vital, un hábitat sano donde se respire una atmósfera de intensos valores humanos y cristianos que revitalizan el cuerpo y el espíritu de quienes entran en contacto con él. El Oratorio de Valdocco se convierte para nosotros salesianos en el paradigma de la praxis educativa salesiana, fuente de inspiración y criterio de autenticidad, discernimiento, renovación e innovación, el Oratorio de Valdocco fue un auténtico ecosistema educativo.

2.5 TRABAJO EN RED (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 70-71)

Bruni y Smerilli (2011) presentan una interesante reflexión de las organizaciones vistas como redes donde los nodos son representados por las personas que laboran en ellas. Si pensamos la escuela católica salesiana como un ecosistema educativo que pretende generar una nueva sociedad alternativa, necesariamente se debe partir de revisar la estructura interna que se mueve a partir de las relaciones. La misma escuela se debe pensar como una red social y la gestión directiva debe estar atenta a comprender dicha estructura para favorecer la mayor coherencia posible entre los procesos educativos y formativos. En oportunidades la gramática organizacional (organigramas) no coincide con la semántica de las relaciones, especialmente en realidades complejas como las nuestras. Si pretendemos una escuela intercultural, incluyente, con un currículo integrado, con una experiencia de reconocimiento del otro desde la fraternidad, la red interna de relaciones y de gestión debe ser reflejo de ello. Este es el principal y más empeñativo de los trabajos por desarrollar: pensar el ecosistema educativo como *networks*.

El trabajo educativo en red permite superar el individualismo pedagógico y evidencia el valor social de la educación, cuida una nueva gramática de las relaciones educativas, permite sinergias al interior de la escuela y conocer el territorio para poder intervenir desde lo profundo el sistema socio-cultural. La exigencia fundamental del trabajo en red para lograr verdadera eficacia es la confrontación y la reflexión para interpretar la experiencia del intercambio y construir referentes comunes, interiorizar la ética del don [donación] para crear confianza recíproca y complementariedad entre las diversas identidades. Todo lo anterior cohesionado por la proyectualidad de la red en la cual todos estos elementos encuentran síntesis y eficacia operativa.

Sin una pertenencia efectiva a la red institucional y sin cultura de convergencia, la identidad carismática tiende a diluirse y entra en riesgo de desaparecer. Al final, la propuesta es cambiar de mentalidad, no podemos seguir haciendo evidentes las diferencias sino asegurar una fuerte relación entre quienes vivimos la misma identidad educativa y evangelizadora a partir de un trabajo colaborativo, coordinado y en red.

La gestión directiva en red, deberá ser acompañada por un liderazgo directivo con clara conciencia de su rol como garante de cohesión para hacer realidad el desafío del *Eje de trabajo 4 de la ESA (Escuela Salesiana América)*: fortalecer el trabajo en red a nivel de la Familia Salesiana.



2.6 EL SERVICIO DE ANIMACION Y GOBIERNO EN LA CONGREGACIÓN SALESIANA A NIVEL MUNDIAL

La Congregación Salesiana tiene como superior supremo al Sumo Pontífice. Los Salesianos acogen con docilidad su magisterio y ayudan a los fieles, especialmente si son jóvenes, a aceptar sus enseñanzas (*Constituciones Salesianas*, artículo 125).

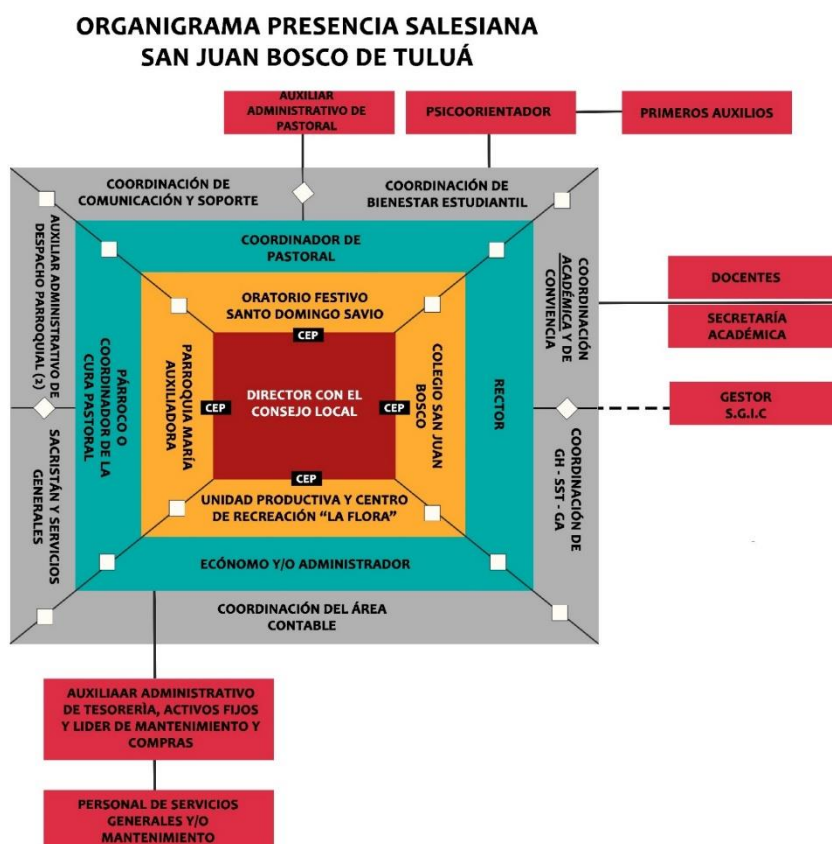
Esta es la estructura organizacional general en la Comunidad Salesiana, desde el nivel mundial hasta el nivel local:

- A nivel mundial, el Rector Mayor con el Consejo General
- A nivel regional, el Consejero Regional de Interamérica
- A nivel inspectorial, el Inspector con el Consejo Inspectorial
- A nivel local, el Director con el Consejo Local

2.7 EL SERVICIO ESCOLAR A NIVEL INSPECTORIAL

- Inspector
- Consejo inspectorial
- Delegaciones inspectoriales
- Equipo inspectorial de Pastoral Juvenil
- Delegado Inspectorial de Educación y Cultura
- Comisión Inspectorial de educación y cultura

2.8 ORGANIGRAMA DEL SERVICIO DE ANIMACIÓN Y GOBIERNO EN LA PRESENCIA SALESIANA SAN JUAN BOSCO DE LA CIUDAD DE TULLÁ (NIVEL LOCAL)





2.9 ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO ESCOLAR (Cfr. ANEXO: Manual de Convivencia Escolar, Título VII. DEL GOBIERNO ESCOLAR)

2.10 PLANTA DE DIRECTIVOS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS GENERALES (Cfr. ANEXO: Matriz de cargos, roles, responsabilidades y niveles de autoridad; Cfr. Matriz de perfiles y funciones)

2.11 PLANTA DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO, Y SERVICIOS GENERALES:

1 Director

1 Rector

1 Coordinador de pastoral

1 Psicólogo, coordinador de bienestar estudiantil

1 Coordinador de comunicaciones y soporte técnico

1 Auxiliar de pastoral

1 Gestor de calidad.

1 Coordinador académico

1 Coordinador de convivencia

1 Secretaria académica

22 Docentes

1 Administrador-contador

1 Coordinador de Gestión Humana, SST, y Gestión Ambiental

1 Tesorero, encargado de compras, activos fijos y líder de mantenimiento

11 operarios de servicios generales distribuidos en labores de portería, mantenimiento y aseo.

2.12. PLANTA FÍSICA

El Colegio tiene un espacio construido que comprende 2 plantas o niveles donde funcionan 40 salones que van desde el grado Pre-Jardín hasta grado 11, con un promedio de 15 sillas para preescolar, 25 sillas para primaria y 35 sillas para bachillerato, por salón. El edificio ha sido declarado patrimonio arquitectónico de la ciudad desde el 20 de abril de 1992 por la Alcaldía Municipal de Tuluá.

Además de estos salones, el Colegio San Juan Bosco tiene un grupo de aulas especiales que complementan el desarrollo de las actividades formativas de los estudiantes:

Una (1) tienda escolar

Seis (6) patios de descanso, incluyendo los espacios del coliseo cubierto y parque de juegos de primera infancia.



Un (1) aula de música

Dos (2) salones de archivo, uno para el funcionamiento del archivo central y otro para el archivo de memoria histórica

Un (1) salón de primeros auxilios

Una (1) biblioteca/sala de consulta

Doce (12) oficinas

Un (1) auditorio con capacidad para doscientas (200) personas.

Un (1) aula teatro con capacidad para 350 personas.

Una (1) sala de juntas con capacidad para 20 personas

Una (1) sala de audiovisuales con capacidad para 70 personas

Un (1) laboratorio de química, física y biología (integrado)

Tres (3) salas de sistemas con conectividad a Internet

Una (1) capilla con capacidad para cien (100) personas.

Un (1) coliseo cubierto con capacidad para mil quinientos (1.500) personas.

Treinta y siete (37) baterías sanitarias (hombre y mujer), diecinueve (19) orinales

El espacio de recreación es bastante amplio, y se encuentra dotado de tres (3) canchas múltiples con demarcaciones y estructuras para los deportes de microfútbol, voleibol y basquetbol, un (1) parque de juegos para primera infancia, lo mismo que adecuados y funcionales espacios para las oficinas administrativas.

Un centro recreacional campestre “La Flora”.

La ampliación de este ítem, lo mismo que el inventario de materiales y activos fijos se encuentra en los ANEXOS: Cfr. INVENTARIO ACTIVOS FIJOS (GAR 006)

2.13. GESTION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

El colegio Salesiano San Juan Bosco adquiere los recursos para financiar su actividad educativa exclusivamente del recaudo del pago de matrícula y pensiones que realizan los padres de familia en contraprestación al servicio educativo que reciben los hijos y/o acudidos como beneficiarios directos, y otros cobros asociados por este mismo concepto.

En cada año lectivo el Ministerio de Educación Nacional expide un resolución donde establece los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y otros cobros periódicos del servicio de educación prestado por los establecimientos educativos de carácter privado, el cual produce un “reporte del establecimiento” clasificándolo en el régimen que corresponda (libertad regulada, libertad controlada, libertad vigilada), teniendo en cuenta para ello los resultados de la autoevaluación institucional anual o la certificación de calidad, sea ésta obtenida por primera vez o por renovación. El Colegio Salesiano San Juan Bosco de Tuluá ha venido certificándose consecutivamente desde el año 2012 hasta la fecha, clasificándose así en el régimen de libertad regulada por certificación, lo que le concede



libertad para elegir la tarifa del primer grado que ofrece y para los demás grados el incremento máximo permitido por los indicadores que adopte cada resolución anual del MEN (Cfr. ANEXO: Manual de Convivencia Escolar, Costos Educativos; ANEXO: Modelo de contrato de prestación de servicios educativos).

Los *Otros Cobros Periódicos* que se cancelan con la matrícula, debidamente validados por la SEM en octubre de 2024, son: Bibliobanco, salidas pedagógicas, agenda; *Otros Cobros Periódicos* son los derechos de presentación de pruebas ICFES de los alumnos de grado 11 y las pruebas simulacros tipo ICFES que realiza periódicamente la institución a todos sus estudiantes, los cuales se cancelan según el cronograma de uso; y *Otros Cobros* que se cancelan durante el año, según la necesidad del usuario, son los certificados o constancias, y el pago por procesos de inscripción y admisión, según los valores establecidos anualmente por la institución.

Al finalizar cada año escolar se socializa el listado de uniformes de pre jardín a grado 11, el de uso diario, el de educación física y la camiseta de pastoral, y se somete a aprobación de SEM en caso de cambiarse los modelos, los cuales son de obligatoria portabilidad por parte de los alumnos, así mismo se publica el listado de textos y útiles escolares, costos que deben cubrir en su totalidad los padres de familia o acudientes.

Rifas, bonos, o aportes obligatorios no pueden ser solicitados por la institución dentro de los *Otros Cobros Periódicos*, según lo reglamentado por las autoridades educativas. Donaciones sí se pueden recibir por iniciativas particulares o ser solicitadas a los padres de familia y/o acudientes, ya sea para cubrir alguna necesidad institucional o como cuotas específicas para alguna actividad extra curricular, siempre que estas sean voluntarias, es decir, tengan el visto bueno del padre de familia, cuenten con la autorización de rectoría, haya rendición transparente de cuentas, y ojalá sin que la institución aparezca liderando directamente dichas actividades.

3.COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

3.1 SISTEMA PREVENTIVO SALESIANO

Don Bosco llamó *Sistema Preventivo* su experiencia espiritual y educativa con los jóvenes del Oratorio, con una intencionalidad claramente definida: la educación integral de la niñez y la juventud con el espíritu del Evangelio.

La Preventividad es un amor que se dona gratuitamente, inspirándose en la Caridad de Dios, que precede a toda criatura con su Providencia, la acompaña con su Presencia y la salva dando su propia Vida. Es la práctica de una caridad que sabe hacerse amar. (Const., artículo 20; Cfr. C.G. 20).

La Preventividad se ejerce sobre todo en la Asistencia con el fin de promover las capacidades y energías constructivas del joven y orientarlas hacia el bien. (Cf. C.G. 23 "6, 58 ,326).

3.1.1 Su inspiración evangélica: el amor.

"El Sistema Preventivo nace del Amor Evangélico y se expresa como caridad pastoral hacia los jóvenes, para hacerles sentir la amistad, el afecto y la presencia bondadosa del educador:



sistema Educativo de la bondad, que conquista el corazón, la confianza y la voluntad del joven con el fin de que responda libremente a los estímulos Educativos. Es esta una pieza clave para lograr una verdadera educación con el Sistema Preventivo". (C.G. 23 193-196,290-294)

3.1.2 Su dinamismo espiritual: la religión.

La *Religión*, que se transmite en su aspecto doctrinal a través de la Evangelización y la Catequesis, que se celebra en la Liturgia (sacramentos, oración, celebraciones comunitarias...), y que se vive en la Experiencia Moral, individual y social, privada y pública (honestidad, amor, justicia, los mandamientos, las bienaventuranzas).

La *Religión* es asumida en toda su eficacia pedagógica por su capacidad de interpelar la Conciencia del educando, suscitando motivaciones profundas en su espíritu y promoviendo válidamente sus mejores esfuerzos interiores. La *Religión* es el mejor recurso Educativo y el más eficaz instrumento para transformar al joven y generar en él la verdadera imagen del Hombre Nuevo que es Cristo. (Cfr. C.G. 23, 86).

3.1.3 Su raíz humana: la razón.

Es el recurso de la inteligencia, desde el punto de vista metodológico, pide seguir el camino de las motivaciones, acoger las instancias juveniles de vida y de desarrollo, ayudar a discernir con equilibrio, valorar los conocimientos relativos a la educación, estimular la responsabilidad, impulsar las posibilidades del joven.

La *Razón*, cultivada como expresión de la racionalidad del joven y del educador, durante todo el proceso Educativo, necesita y urge el diálogo educador-educando.

La *Razón* constituye el más sólido fundamento humanístico sobre el que se basa y construye toda la Pedagogía Salesiana (Cfr. C.G. 23. 16,83-85,186-188.)

3.1.4 Características del estilo salesiano.

La aplicación del Sistema Preventivo en fidelidad dinámica y creativa con el fundador constituye el característico Estilo Salesiano que proporciona el ambiente y la fisonomía propios de nuestras obras.

Los principios fundamentales del Sistema Preventivo: el amor, la religión y la razón, marcan profundamente el estilo de nuestra acción pedagógica.

Creemos en la importancia del ambiente como transmisor de valores, caracterizado por la convivencia amistosa, el ambiente de alegría, el clima de relaciones fraternas, el espíritu de familia, las modalidades de organización participativas, el mundo comunitario de crecimiento (Cfr. C.G. 23 "11,105,169-170.):

El clima de familia constituye el verdadero ambiente Educativo Salesiano, es sencillez, serenidad y confianza en las relaciones personales con los jóvenes. Amamos no sólo a los jóvenes, sino las cosas que gustan a los jóvenes; como quería Don Bosco, testimoniar este amor con una presencia amistosa y fraterna, constructiva de nuevas comunidades juveniles. Este es el ambiente esencial para la formación integral de los jóvenes.

El ambiente de alegría, ambiente de santidad: "hacemos consistir nuestra santidad en estar siempre alegres" decía Domingo Savio. La alegría genera entusiasmo juvenil, optimismo, gozo y esperanza cristiana.



En los grupos juveniles se da una perfecta comunión de valores cristianos y se comparten los mismos ideales; se intercambian ideas e inquietudes y hay un enriquecimiento comunitario que nos recuerda la vida de las primeras comunidades cristianas (Cfr. Hch. 2,42-47).

El ambiente Educativo suscita los valores que se han de sembrar, los ideales que se han de compartir, los intereses que generan relaciones interpersonales, las iniciativas comunes que hay que realizar, la convicción de que se está formado una verdadera familia de amigos (Cfr. D. Viganó, C.G. 21" 572).

En un contexto sobrenatural y de fe, cultivamos el clima de pureza y la educación al amor, como preparación para asumir las responsabilidades de formar un hogar cristiano y de ser padres responsables de sus hijos. La propuesta radical del ideal cristiano y la búsqueda de la santidad.

La vivencia litúrgica como comunidad que cree en los jóvenes un ambiente eucarístico, de oración, el cual marca profundamente su experiencia religiosa. Como Don Bosco cultivamos una serie de celebraciones religiosas sencillas, pero que motivan y educan la fe de los jóvenes, (las visitas al santísimo sacramento, las novenas, las florecillas a la virgen María...), el sentido de pertenencia eclesial como una inserción real consciente en la comunidad cristiana para lograr experiencia de Iglesia.

Una fidelidad convencida al Papa y a los Obispos. Al estudio personal, a la reflexión y a la discusión grupal de los documentos del magisterio de la Iglesia con interés de encontrar orientaciones válidas para su vida personal y para su acción social.

Devoción Mariana, recia y filial. María es la primera entre los creyentes y la discípula más perfecta de Cristo (Cfr. MC 35). La palabra de Dios se hizo carne e historia en su alma y en su persona antes de hacerlo en su seno. Por ello, representa en vivo el cambio fatigoso pero feliz de cada individuo y de la humanidad hacia su plenitud. En María los caminos del hombre se cruzan con los de Dios. Es, por tanto, clave de interpretación, modelo, tipo y camino. María se sintió y fue proclamada dichosa, feliz de su pobreza por el don de Dios, por su disponibilidad. María acompañó a la Iglesia naciente; hoy participa con la riqueza de su maternidad en la maduración histórica de la comunidad cristiana y en su misión en el mundo (Cfr. C.G. 23" 157).

3.2. CRITERIOS QUE ORIENTAN NUESTRO QUEHACER PEDAGÓGICO (Constituciones Salesianas, artículos 31 al 43)

3.2.1 Promoción integral

Nuestra Misión participa en la misión de la Iglesia, que realiza el Plan salvífico de Dios, la avenida de su Reino, llevando a los hombres el mensaje del Evangelio en íntima unión con el desarrollo del orden temporal. Educamos y evangelizamos siguiendo un proyecto de promoción integral del hombre, orientado a Cristo, Hombre perfecto. Fieles a la idea de Don Bosco, nuestro objetivo es "formar honrados ciudadanos y buenos cristianos".

3.2.2 Promoción personal

Como educadores, colaboramos con los jóvenes, para desarrollar sus talentos y aptitudes hasta la plena madurez. En las diversas circunstancias compartimos con ellos el pan, promovemos su competencia profesional y formación cultural. Siempre y en todos los casos,



les ayudamos a abrirse a la verdad y adquirir una libertad responsable. Con ese fin, nos esforzamos por suscitar en ellos la convicción y el gusto de los valores auténticos, que los orienten al diálogo y al servicio.

3.2.3 Promoción social y colectiva

Don Bosco vio con claridad el alcance social de su obra. Trabajamos en ambiente populares en favor de los jóvenes pobres. Los educamos para las responsabilidades morales, profesionales y sociales colaborando con ellos, y contribuimos a la promoción del grupo y el ambiente.

Participamos, desde nuestra condición de religiosos, en el testimonio y compromiso de la Iglesia por la justicia y la paz. Manteniéndonos independientes de toda ideología y política de partido, rechazamos cuanto favorece la miseria, la injusticia y la violencia, y cooperamos con quienes construyen una sociedad más digna del hombre. La promoción, a la que nos dedicamos con espíritu evangélico, realiza el amor liberador de Cristo y es signo de la presencia del Reino de Dios.

3.2.4 Evangelización y catequesis

Esta sociedad comenzó siendo una simple catequesis, también para nosotros la evangelización y la catequesis son la dimensión fundamental de nuestra misión. Como Don Bosco, estamos llamados, todos en todas las ocasiones, a ser educadores en la fe. Nuestra ciencia más eminente es, por tanto, conocer a Jesucristo, y nuestra alegría más íntima, revelar a todas las riquezas insondables de su Misterio.

Caminamos con los jóvenes para llevarlos a la persona del Señor Resucitado, de modo que descubriendo en Él y en su Evangelio el sentido supremo de su propia existencia, crezcan como hombres nuevos.

La Virgen María es una presencia materna en este camino. La hacemos conocer y amar como a la Mujer que creyó y que auxilia e infunde esperanza.

Encaminamos a los jóvenes hacia una experiencia de vida eclesial con su entrada y participación en una comunidad de fe. Con ese fin, animamos y promovemos grupos y movimientos de formación y de acción apostólica y social. Los jóvenes crecen en la conciencia de sus responsabilidades personales, y aprenden a dar su insustituible aportación a la transformación del mundo y a la vida de la Iglesia, haciéndose ellos mismos los primeros e inmediatos apóstoles de los jóvenes.

3-2-5 Iniciación en la vida litúrgica

Iniciamos a los jóvenes en la participación, consciente y activa en la Liturgia de la Iglesia, cumbre y fuente de toda la vida cristiana.

Con ellos celebramos el encuentro con Cristo en la escucha de la Palabra, en la Oración y en los Sacramentos.

La Eucaristía y la Reconciliación, celebradas asiduamente, ofrecen recursos de excepcional valor para educar en la libertad cristiana, en la conversión del corazón y el espíritu de compartir y servir dentro de la Comunidad Eclesial.



3.2.6. Orientación vocacional.

Educamos a los jóvenes para que desarrollen su propia vocación humana y bautismal, mediante una vida diaria progresivamente inspirada y unificada por el Evangelio.

El clima de familia, de acogida y de fe creado por el testimonio de una comunidad que se entrega con alegría, es el ambiente más eficaz para descubrir y orientar vocaciones. Esta obra de colaboración al Plan de Dios, coronamiento de toda nuestra labor Educativo pastoral, se sostiene con la oración y el contacto personal, sobre todo en la Dirección espiritual.

3.2.7 El sistema preventivo en nuestra misión.

Para realizar nuestro servicio Educativo y pastoral, Don Bosco nos legó el Sistema Preventivo. Este sistema descansa por entero en la razón en la religión y en el amor. No apela a imposiciones, sino a los recursos de la inteligencia, del corazón y del anhelo de Dios, que todo hombre lleva en lo más profundo de su ser. Asocia en una misma experiencia de vida a educadores y a jóvenes, dentro de un clima de familia de confianza y de diálogo. Imitando la paciencia de Dios acogemos a los jóvenes tal como se encuentra el desarrollo de su libertad. Los acompañamos, para que adquieran convicciones sólidas y progresivamente se vayan haciendo responsables del delicado proceso de crecimiento de su humanidad en la fe.

3.2.8 La asistencia como actitud y método

La práctica del Sistema Preventivo requiere en nosotros una actitud de fondo: la simpatía y la voluntad de entrar en contacto con los jóvenes. **“Aquí y con vosotros me encuentro bien, mi vida es precisamente estar con vosotros”.**

Estamos en medio de los jóvenes como hermanos, con una presencia activa y amistosa, que favorece todas sus iniciativas para crecer bien y estimula a liberarse de toda esclavitud, a fin de que el mal no domine su fragilidad. Esta presencia nos abre al conocimiento vital del mundo juvenil y a la solidaridad con todos los aspectos auténticos de su dinamismo.

3.2.9 El oratorio de Don Bosco, criterio permanente

Don Bosco vivió una típica experiencia pastoral en su primer oratorio, que para los jóvenes fue casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que encamina hacia la vida, y patio donde encontrarse como amigos y pasarlo bien. Al cumplir hoy nuestra misión, la experiencia de Valdocco sigue siendo criterio permanente de discernimiento y renovación de toda actividad y obra.

3.2.10 Criterios que inspiran nuestras actividades y obras

Nuestra acción apostólica se realiza con pluralidad de formas, determinadas en primer lugar por las necesidades de aquellos a quienes nos dedicamos.

Vivimos la caridad salvífica de Cristo organizando actividades y obras de carácter Educativo pastoral, atentos a las necesidades del ambiente y de la Iglesia. Sensible a los signos de los tiempos, las verificamos, renovamos y creamos otras nuevas con espíritu de iniciativa y ductilidad constante. La educación y la evangelización de muchos jóvenes, sobre todo los más pobres, nos mueven a acercarnos a ellos en su ambiente y acompañarlos en su estilo de vida con adecuadas formas de servicio.

Realizamos nuestra misión mediante actividades y obras que permitan promover la educación humana y cristiana de los jóvenes: oratorio y centro juvenil, escuela y centros



profesionales, residencias y casas para jóvenes en dificultad. En las parroquias y residencias misioneras contribuimos a la difusión del Evangelio y a la promoción del pueblo, colaborando en la pastoral de la Iglesia local con las riquezas de una vocación específica.

Por medio de centros especializados ofrecemos nuestro servicio pedagógico y catequístico en el campo juvenil. En la casa de ejercicios espirituales atendemos a la formación cristiana de grupos, especialmente juveniles. Nos dedicamos, además, a cualquier otra obra cuya finalidad sea la salvación de la juventud.

3-2.11 La comunicación social:

Nuestro Fundador intuyó el valor de esta escuela de masas, que crea cultura y difunde modelos de vida, y, para defender y sostener la fe del pueblo, acometió empresas apostólicas originales.

Siguiendo su ejemplo, aprovechamos como dones de Dios las grandes posibilidades que la comunicación social nos ofrece para la educación y la evangelización.

3.3 QUÉ SE ENTIENDE POR EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA, TEORÍA PEDAGÓGICA, ENFOQUE, MODELO Y DISEÑO

Esto entendemos en la Inspectoría Salesiana San Luis Beltrán de Medellín y Colegio Salesiano San Juan Bosco por estos conceptos:

3.3.1 El concepto de educación:

Adoptamos como horizonte general el concepto de *educación* que se ofrece en el Diccionario de Ciencias de la Educación, editado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma: “*Promoción, estructuración y consolidación de las capacidades personales fundamentales para vivir la vida en modo consciente, libre, responsable y solidaria en el mundo y con los otros, en el desarrollo del tiempo y la edad, en el entramado de las relaciones interpersonales y en la vida social históricamente organizada, entre interioridad personal y trascendencia*” (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 37).

Siguiendo esta línea, el *Modelo Educativo Inspectorial* “enmarca la educación como un proceso que posibilita una formación en todos los campos (ético, social, cultural, intelectual...); es acompañar en las diferentes etapas y dimensiones de la vida a través del acercamiento de los maestros a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y del conocimiento y aprendizaje. Es prevenir, acoger y comprender; ayudando a cada uno a encontrarse a sí mismo en un ambiente de cercanía y confianza donde los estudiantes se sientan queridos y aceptados”, herencia que recibimos de la experiencia espiritual y pedagógica de Don Bosco. “La educación es un derecho fundamental de todas las personas, cuyo objetivo es formar bajo los lineamientos de la integralidad humana, haciendo un reconocimiento a las capacidades o habilidades que tiene cada uno para desarrollarse en su vida” (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 37).

3.3.2 El concepto de pedagogía: (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 38-39)

La *pedagogía* la comprendemos como la disciplina científica relativa a la educación. Más ampliamente el concepto lo aplicamos a cualquier reflexión, estudio, investigación científica y no científica sobre y para la educación, la formación y la instrucción.



Son estrategias educativas para alcanzar el objetivo de la educación que se va a impartir; herramientas utilizadas para el desarrollo de las competencias que se quieren alcanzar, fortaleciendo los procesos formativos de los estudiantes.

La pedagogía es una práctica de convivencia y comunión que hace posible el conocimiento y el aprendizaje significativo. En la educación salesiana se destaca *la pedagogía de Don Bosco* bajo los presupuestos del Sistema Preventivo.

Es la ciencia que permite compartir aprendizajes y que se encarga del estudio de la educación; permitiéndonos direccionar estrategias que lleven a planificar, desarrollar y evaluar los procesos educativos, en aras de conseguir las metas propuestas, fundamentada para los Salesianos en el criterio de la preventividad, que es el sello característico de la educación salesiana: un modo de transformar los procesos de crecimiento de los jóvenes basado en los tres pilares: razón, religión y amor.

La *Formación* en el lenguaje común y en la literatura pedagógica es sinónimo de educación, de aprendizaje, de instrucción, de adiestramiento y en cierto sentido los acoge a todos. La formación es una modalidad típica de la vida personal y social, una función que caracteriza la evolución humana, el desarrollo histórico y el futuro civil de la humanidad entera; un punto firme en la lógica de las transformaciones y del cambio socio-cultural. Es el proceso mediante el cual acompañamos el crecimiento de los NNAJ en las diferentes dimensiones de su vida; proceso de aprendizaje, de adquisición de conocimientos, habilidades y valores que un individuo es capaz de recibir, asimilar o apropiarse.

La formación es el desarrollo de un instructivo (currículo - pensum) con metas claras y proyecciones que se deben alcanzar. Es el conocimiento que se ofrece para fomentar competencias que permitan a los estudiantes insertarse en el mundo laboral o tener habilidades para la vida.

La formación es uno de los elementos que más estructura religiosa puede tener en el mundo educativo de Don Bosco; debido a esta, Don Bosco encontró muchas posibilidades para sus futuras fundaciones. La formación permite desarrollar todos los proyectos y servicios educativo-evangelizadores de la misión salesiana. En la formación están los pasos seguros que los jóvenes dan para consolidar procesos de crecimiento orientados a la toma de decisiones: itinerarios formativos.

La *instrucción* es el sistema organizado por parte de la comunidad nacional o local para promover la transmisión y/o la elaboración cultural, la formación técnica y profesional y la educación a la convivencia y a la participación social. Guía la adquisición de conocimientos y de habilidades a través de la organización de un camino formativo. Es la forma o la manera puntual de cómo se deben desarrollar los objetivos planteados en la educación. Son las indicaciones precisas y exactas que se dan para obtener la adecuada ejecución de una acción, tarea, oficio u proceso. Es ofrecer un saber para desarrollar una competencia específica o una habilidad determinada. Son las coordenadas para que los procesos formativos vayan por los caminos que se desean. Es enseñar; es el conjunto de conocimientos entregados o adquiridos en los diversos niveles de la educación; para los salesianos, instruir es acompañar a los NNAJ y aprendices en su proceso formativo.



Salesianamente la *evaluación* es un proceso complejo a través del cual se atribuye valor a un producto, una acción, una competencia o a una prestación. Tiene una función formativa, diagnóstica, predictiva, preventiva, sumativa, certificativa. Abraza todas las características de los estudiantes actitudinales, conductuales, capacidades relacionales, etc.

Proceso mediante el cual se valoran los avances o se identifican las carencias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; teniendo presente las capacidades y limitaciones de cada uno de ellos. Proceso que permite medir el nivel de desempeño de los diferentes entes y mejorar cada día competencias a saber ser, saber hacer, saber convivir, saber aprender y saber emprender.

La evaluación es un proceso a través del cual, tanto el estudiante como el educador dan cuenta de sus competencias y desempeños. Debe ser sistemático, pertinente y con espacio para la retroalimentación. Proceso continuo de acompañamiento para ir de la mano del proceso integral de los jóvenes. Es decir: lo cognitivo, lo social, lo emocional y lo procedimental.

Es evaluar, identificar y verificar los conocimientos, los objetivos, las habilidades, las competencias adquiridas de manera continua, que nos permitan valorar los avances o dificultades para ser intervenidas en el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje en el aula.

3.3.3 El Concepto de teoría pedagógica: (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 39)

Las teorías pedagógicas conforman un variado conjunto de marcos teóricos que a menudo comparten aspectos y cuestionan otros, o incluso suponen postulados absolutamente contradictorios. Esto significa que una teoría no proporciona las respuestas a todos los cuestionamientos que podemos hacernos en relación al aprendizaje, puesto que no todos los aprendizajes son iguales, por ello no podemos asumir una sola teoría, pues hay distintos niveles de complejidad que deben ser explicados por distintas corrientes.

Nuestro modelo educativo salesiano inspectorial da respuestas pedagógicas, en general, a partir de postulados *conductistas* (en la configuración de estructuras), *constructivistas* (en lo metodológico-didáctico) y *preventivos – humanistas* (en lo formativo).

3.3.4 El Concepto de enfoque curricular (*Formación por competencias*, p. 21-22)

Un enfoque curricular se entiende como el punto desde donde nos ubicamos para tener una perspectiva clara del espacio en el que estamos situados y de las características del mismo. Desde el ámbito educativo, esto implica la identificación de los rasgos del contexto en el que se desarrollará el proceso curricular; las necesidades y expectativas de la población y, en función de éstas, el tipo de ser humano que se espera formar.

En consecuencia, se requiere adoptar un cuerpo teórico que sustente la concepción curricular desde la cual se pretende conseguir el perfil proyectado. Esto implica establecer la conexión entre las características y condiciones históricas de la población a la que se dirige el currículo y las fundamentaciones epistemológicas que respondan a éstas, o emergen de ellas; es decir que se requiere tener claridad acerca de las diferentes posturas teóricas que, en relación con el currículo, se han generado e identificar sus posibles aportes para la



construcción de un currículo específico, reconocimiento su inscripción en dinámicas sociales particulares que permiten su emergencia y a su vez lo delimitan.

Mora y ferro (2001) presentan el currículo como el conjunto de actores, actividades, infraestructuras y procesos logísticos que intervienen en el hecho educativo; destacando que debe recuperar e integrar las políticas de Estado, las necesidades sociales en torno al papel de la educación, las diferencias contextuales y las intencionalidades formativas; desde donde se seleccionan y secuencian los contenidos y se establecen las metodologías y formas de evaluación.

En este sentido, un enfoque curricular pretende dar cuenta tanto de la articulación de los diferentes componentes curriculares, como de la validez del proceso de enseñanza-aprendizaje. En relación con la enseñanza-aprendizaje se atenderán aspectos como: ¿Cuál es la finalidad del proceso formativo?, ¿para qué se realiza?, ¿cuáles son las problemáticas o desafíos sociales que pretende solucionar?, ¿qué se requiere en términos de conocimientos, habilidades y actitudes para alcanzar los fines propuestos? Mientras que, en lo correspondiente al proceso curricular, los interrogantes por resolver serán: ¿Qué tipo de organización, gestión y evaluación curricular debo incorporar al proceso para cumplir con las metas formativas generales y específicas?, ¿el proceso que se desarrolla corresponde a lo previsto?, ¿qué ajustes se requieren y qué estrategias debo diseñar para cualificarlo?

El *Modelo educativo Inspectorial* entiende el enfoque pedagógico como “guías sistemáticas cargadas de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo. En el caso particular de nuestra propuesta educativa inspectorial optamos por un enfoque liberador. Un enfoque que se alinea a los principios de la psicología humanista, da prioridad a las necesidades de toda persona y a la importancia de su individualidad. El enfoque liberador apuesta por propiciar y promover métodos educativos integrales, que formen personas libres y capaces de utilizar su capacidad racional para la vida diaria y los retos que conlleva. Este enfoque es constructivo, humano y amigable” (*Modelo Educativo Inspectorial*, p.39),

Teniendo en cuenta esta conceptualización, el colegio salesiano san Juan Bosco opta por un enfoque curricular basado en la transversalidad de la pastoral juvenil salesiana y en la formación por competencias.

3.3.5 El Concepto de modelo: (Formación por competencias, p. 23)

En cuanto al concepto *modelo*, es necesario aclarar que éste cuenta con varias acepciones: en el marco del idealismo, puede decirse que el modelo es aquello hacia lo cual tiende algo, el ideal a seguir. En el realismo, en cambio, implica la forma de presentar un hecho cualquiera, es una réplica de las cosas y de los hechos, que puede también ser vista como patrón, paradigma o manera de ser.

Desde el punto de vista *de la educación* (modelo educativo), podríamos pensar en el modelo como en una maqueta con características particulares que determinan e inciden en lo curricular, lo pedagógico y lo didáctico; en otras palabras, el modelo responde por unas estructuras determinadas, unos roles, funciones e interrelaciones que permiten su desarrollo y dinamización en cada uno de los ámbitos mencionados.



Por otra parte, el *modelo pedagógico* se asume como “la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, como un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía” (Flórez, 1999, p.32).

El modelo pedagógico busca establecer las relaciones entre los actores del proceso educativo (docentes-estudiantes), entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y los contenidos; las formas de evaluación del aprendizaje, y las didácticas que el docente implementa en el aula de clase para posibilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Por último, un *modelo didáctico* puede ser tanto “reconstrucción de acontecimientos o experiencias didácticas”, como un “plan de construcción” para futuros acontecimientos, es decir, para que ocurran de la manera prevista: “Un modelo didáctico representa –como cualquier otro modelo- sólo unas pocas características de la realidad que trata de caracterizar. Por esta razón, representa (sintetiza) los elementos más generales que se aplican en una gran cantidad de condiciones y contextos (no sólo en un caso individual)”. (Fleching, 1985, p.113).

Además, el modelo puede ser considerado como “una potente herramienta intelectual para abordar los problemas educativos, ayudándonos a establecer el necesario vínculo entre el análisis teórico y la intervención práctica, desde una mirada integradora de lo curricular, lo pedagógico, lo psicológico, lo cultural y los diseños didácticos” (Medina y Salvador, 2002, p. 55).

El *Modelo Educativo Inspectorial*, referenciando a De Zubiría (2006), dice que “las prácticas cotidianas del aula de clase son manifestaciones materiales de un modelo pedagógico que de manera implícita se encuentra en las acciones didácticas de los maestros. Es decir, el discurso teórico implícito que da soporte a las prácticas de enseñanza y que determina la efectividad de dichos procesos. Es un plan estructurado e intencionado que se utiliza para configurar el currículo, para diseñar materiales y para orientar los procesos de aula. Es una representación ideal de todo el proceso educativo que determina cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso formativo, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias a implementar”. Y termina diciendo que nuestra propuesta educativa salesiana inspectorial opta por la construcción de un **Modelo Integrado** que permita el desarrollo holístico de la persona, que indistintamente lo podemos llamar: *Ecosistema Educativo Salesiano*, *Modelo Pedagógico Preventivo Social*, o *Modelo Humanista Cristiano orientado desde el Sistema Preventivo de Don Bosco*, y *Social Cognitivo desde el constructivismo pedagógico* (Cfr. Modelo Pedagógico Institucional GEM 009).

3.3.6 El Concepto de diseño (Formación por competencias, p. 24)

Los modelos se concretan en *diseños* entendidos como una estructura que describe un conjunto de procesos y actividades, planeadas y articuladas en torno a una meta de aprendizaje; su implementación requiere de la aplicación y validación en un contexto educativo específico, y su evaluación supone un seguimiento permanente al proceso, con el fin de ubicar debilidades e intervenir en su mejoramiento.

Esto significa comprender la educación como un sistema articulado alrededor de una concepción y unas metas educacionales (perfiles de formación), en las que la planeación



general del proceso curricular deberá dialogar con los modelos pedagógicos y didácticos asumidos, y concretarse en los diseños didácticos que los docentes ponen en funcionamiento en el aula de clase o en los ambientes escolares en la cotidianidad de sus prácticas.

Haciendo una analogía con un ejercicio de creación pictórica, el docente podrá asumir el papel de pintor, esto equivaldría a pensar en la impresión que se espera lograr en el espectador a partir de preguntas como: ¿Qué tipo de espectador es éste?, ¿cuáles serán sus preferencias?, ¿qué reacción se pretende despertar en él?, y, a partir de estas condiciones, determinar las formas, colores y técnicas necesarias para cumplir con los objetivos que se desprenden de las anteriores preguntas.

3.4. ESTANDARIZACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO A NIVEL INSPECTORIAL Y SUS LINEAMIENTOS CURRICULARES GENERALES (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 46-59)

3.4.1 Modelo pedagógico Inspectorial y Local: **Construir un Ecosistema Educativo Salesiano**

Toda obra salesiana no es simplemente un espacio físico, por muy agradable que sea, sino un ambiente educativo, un ecosistema pedagógico. Para Don Bosco, la educación que él propone, se realiza, en primer lugar, en y a través de un **medio ambiente vital**, en una atmósfera saludable donde los NNAJ respiran y viven intensamente los valores humanos y cristianos que oxigenan y revitalizan el cuerpo y el espíritu, y donde se desintoxican de cuanto pueda atentar contra su salud corporal, psíquica y espiritual.

El Papa Francisco en su mensaje a los salesianos reunidos en el Capítulo General XXVIII lanza una bella propuesta que nos sirve para nombrar este proyecto de transformación curricular y de gestión para el servicio escolar de la Inspectoría: la **“Opción Valdocco”**. Un ecosistema educativo es ante todo un ambiente propicio para el hecho educativo, es una respuesta a la vida de los jóvenes con rostro e historia, y no sólo para los jóvenes sino para todos los que integran la Comunidad Educativo Pastoral (CEP). En este apartado se presentan tres ambientes con tres actitudes para hacer realidad tres ideales pedagógicos salesianos, que en la óptica de una renovada escuela católica salesiana puedan ir concretando el llamado del Papa a transformar la educación para lograr la necesaria fraternidad universal, condición innegociable para soñar un “nuevo vecindario”, una verdadera “aldea global”, y salesianamente “volver a Valdocco”.

Ambiente para el encuentro: pedagogía de la acogida

Opción Valdocco para la escuela es pensar en un ambiente donde sea posible el encuentro, desde nuestra tradición nos remitimos al patio como ese lugar físico donde es posible iniciar relaciones. El encuentro es el punto de partida para la relación educativa, por tanto, es una manera de ser educativa que nace del corazón del educador que da siempre el primer paso.

La actitud que favorece el encuentro es la amabilidad pues a través de ella es posible desarmar al otro y conquistarlo, leemos en las Memorias Biográficas XIX, Cap. VIII que Don Bosco aconsejaba: “Actúa de tal manera que todos aquellos con los que hables, se conviertan en amigos tuyos”. Por tanto, un sello distintivo de los miembros de la CEP debería ser siempre



la amabilidad entre todos y con todos, ser amable es muestra que reconocemos en toda su dignidad de ser humano y aún más reconocemos la donación de Dios; no es gratuito que la esencia de nuestra identidad carismática está inmersa en la espiritualidad de San Francisco de Sales, el santo de la amabilidad.

La *Opción Valdocco* apuesta por una casa en dos sentidos, en el sentido material del término: estructuras y espacios físicos dignos, acogedores, cálidos, amables, pero también personas que abren su corazón para acoger y se convierten ellas en casa que acoge, así se activa la relación educativa con “estilo salesiano”. Ambiente para el encuentro + amabilidad = casa que acoge.

Ambiente para la fraternidad: pedagogía de la confianza

El paso siguiente a la acogida es generar lazos de fraternidad, podemos retomar la narración del “buen samaritano” que utiliza Adela Cortina para hablar del nuevo vecindario, luego de acoger al otro me hago prójimo, movimiento que solo es posible a través de la compasión que es la actitud típica de Jesús y que rara vez solemos vincular con el hecho educativo. Para vencer el actual individualismo no podemos partir de negar el valor último de la individualidad, sino entendiendo que nadie puede ser auténtico individuo sin contar con el otro, y para eso es necesario desarrollar una ética y una pedagogía de la compasión que nos abre el horizonte a lo universal, a lo común, a un sentimiento que nos hermana y que nos hace familia.

El ambiente de familia que Don Bosco pretendía generar en sus “casas” era producto del sentimiento de compasión que mueve a procurar el bienestar del otro que es reconocido como don. Fue el sentimiento que llevaba a Jesús a realizar milagros y el que hoy nos debe mover para sentir al otro como familia y hacer posible el “milagro educativo”. Ambiente para la fraternidad + compasión = ambiente de familia.

Ambiente para la aceptación de la diferencia: pedagogía de la alianza

La escuela católica salesiana es por definición empática, nuestro sistema educativo establece alianzas y estas no son posibles en un ambiente hostil. Para tejer alianzas es necesario ponerse en el lugar del otro y tomar partida por él, sólo así se generará una alianza verdadera. Un ambiente que acoge, que promueve la fraternidad necesariamente favorece la educación del yo interior, desarrolla la autoestima, cultiva la espiritualidad y la creatividad. La empatía se promueve a través del arte, la música, el teatro y del juego cooperativo. Problemas como el Bullying serían inexistentes en una escuela que ha creado lazos de fraternidad empática, una escuela que se ha convertido en casa y sus miembros en familia. Este sitio ideal no podrá formar para otra cosa que para la felicidad.

La escuela católica salesiana afronta el riesgo de elitizarse y volverse excluyente, ¿cuántas veces le hemos dicho a un niño o a una familia “esta escuela no es para ustedes” ?; la diferencia, lo diverso, el otro nos sigue asustando; sin embargo, la casa de Don Bosco, la escuela católica salesiana debe sanar y salvar a todos, especialmente a los que quedan fuera del sistema. Necesitamos una escuela para los últimos no solo para los buenos, como afirmó el pedagogo italiano Francesco Tonucci.



La escuela católica salesiana en la Inspectoría deberá plantearse con valentía la inclusión, la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades, la equidad, la predilección por los pobres, los que tienen dificultad en el aprendizaje por cualquier motivo, no solo por el cumplimiento de temas legales sino como opción evangélica y carismática. Nuestra escuela es un lugar de vida, debe salir a la vida y la vida debe entrar en nuestros espacios porque en definitiva debemos educar para la vida y para la plena realización de proyectos de vida que apuntan a la felicidad.

Estos ambientes son experiencias de humanidad; los frutos de crear este ecosistema educativo se lleva a las aulas, pero no son contenidos académico; quien entra a una escuela católica salesiana, de la condición y en la condición que sea, si es recibido con una sonrisa por cualquiera que encuentre a paso, si encuentra rostros serenos que acogen con la mirada, seguramente vivirá una bella experiencia de Evangelio que marcará positivamente su corazón; esa experiencia fruto de un ambiente acogedor, fraterno, respetuoso de la diferencia es un nuevo vecindario donde se ha logrado iniciar una verdadera revolución cultural. La *Opción Valdocco* implica, como lo dice el Papa al final de su mensaje al CG XXVIII: “... soñar en grande [...] sueñen con casas abiertas, fecundas y evangelizadoras, capaces de permitir al Señor mostrarles a tantos jóvenes su amor incondicional y permitirles gozar de la belleza a la cual están llamados [...] sueñen y hagan soñar!”.

Toda obra Salesiana que acoge a los jóvenes no es simplemente un espacio físico, circunstancial, una institución que ofrece servicios educativos y pastorales, sino primordialmente un ambiente educativo, un ecosistema pedagógico.

Razones psicológicas, históricas y religiosas llevaron a Don Bosco a la conclusión de que la educación es obra del ambiente y de la ejemplaridad de las personas, y que la mejor condición para ello es el cuidado, es decir, una estructura educativa esencialmente familiar. Familia, ambiente de familia, espontaneidad, alegría: son palabras muy cercanas en el diccionario salesiano. No hay educación sin amor. No hay amor, si no se crea un “clima” educativo. Al utilizar el término “clima” se recurre a una metáfora tomada de la meteorología. Así como los climas influyen en el comportamiento y hasta las características de los seres vivos, así la “atmósfera” de una casa salesiana es una condición que explica el comportamiento, la identidad, los valores y las interacciones que desarrollan las personas. Esta convicción nace en el terreno práctico: Don Bosco lo sabía bien, especialmente cuando visita las cárceles, y recorre las calles y las plazas de Turín.

Un ambiente educativo está fuertemente influenciado por la calidad de las relaciones cotidianas entre las personas. Cuando éstas son recíprocas, en confianza cordial y afectuosa, el ambiente entero se beneficia. Don Bosco intuyó la urgencia de crear en sus casas salesianas unas relaciones interpersonales con claras resonancias familiares. Importante reconocer la importancia de espacios físicos distendidos y cordiales donde la nota dominante sea la libertad en la expresión y en la participación. Es muy saludable percibir la utilidad del esfuerzo de todos los que formamos parte de ese ambiente, sentir una adecuada motivación para construir juntos, crear un auténtico sentido de pertenencia. La gestión adecuada de los conflictos y las tensiones tienen que ver mucho con la aceptación mutua de las personas, el respeto y el reconocimiento de lo que cada uno aporta. No sin olvidar el inconfundible papel



que tiene una buena comunicación. Todo joven tiene talento y potencial y, para desarrollarlos, hay que ofrecer ambientes donde se respiren valores humanos y cristianos.

En este sentido, el Ecosistema Educativo Salesiano sirve como metodología que favorece el desarrollo humano integral desde las dimensiones de la formación integral: dimensión ética, espiritual-trascendente, intelectual-cognitiva-científica, psicoafectiva, comunicativa, estética, ecológica, corporal lúdica, sociopolítica-ciudadana y tecnológica-laboral-productiva, que busca la promoción integral y el desarrollo armónico del ser humano, que potencializa el ser social y educativo, y que enriquece el proyecto de vida de los jóvenes.

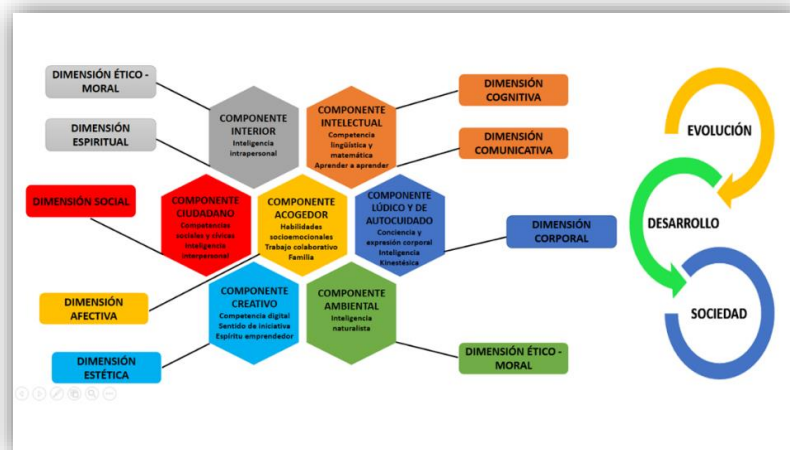
En síntesis, el Sistema Preventivo Salesiano representa la mejor muestra de la sabiduría educativa de Don Bosco y se constituye en el mensaje profético que ha dejado a sus herederos y a toda la Iglesia. Una experiencia espiritual y educativa que se funda en la razón, la religión y la amorevolezza. La razón subraya los valores del humanismo cristiano, como la búsqueda de sentido, el trabajo, el estudio, la amistad, la alegría, la piedad, la libertad, la autonomía y el equilibrio entre sagacidad humana y sabiduría cristiana. La religión significa hacer espacio a la Gracia de Dios que salva, cultiva el deseo de Dios, favorece el encuentro con Cristo que ofrece un sentido pleno a la existencia y es una respuesta a la sed de felicidad. La amorevolezza(amabilidad) permite desarrollar una verdadera y eficaz relación educativa; los jóvenes deben sentirse realmente amados y sentir que quien los acompaña educativamente busca hacer madurar su corazón juvenil hasta la donación.

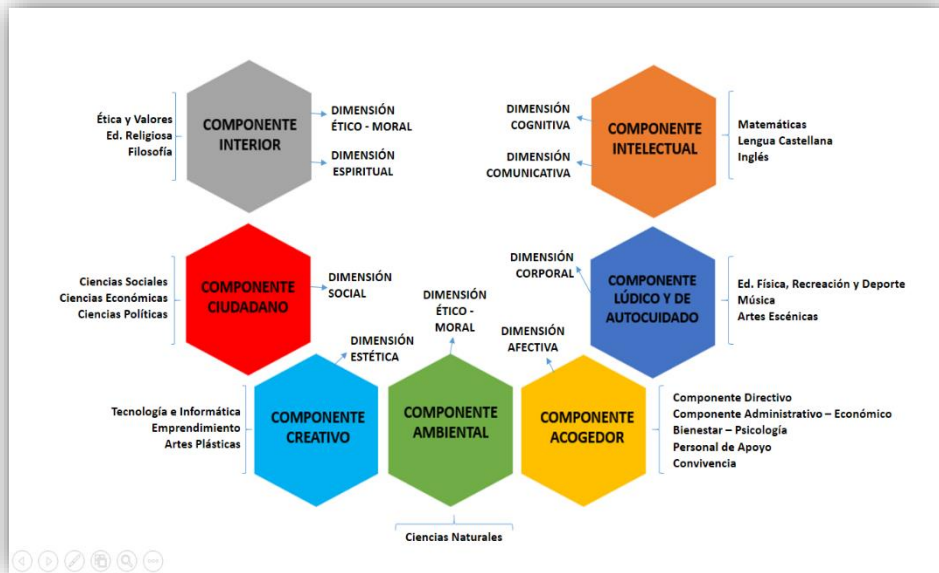
3.4.2 Ecosistema Educativo Salesiano: La relación entre las dimensiones y los componentes

Cada ser humano está llamado al logro de las metas que se ha propuesto y a la adecuada integración en el entorno en el que vive, al desarrollo de sus capacidades, de acuerdo a un fin propuesto y a un estilo de vida libremente escogido. Se trata de alcanzar la madurez, ya que la persona madura es aquella de autodeterminar su propia vida de forma responsable.

Así, los educadores tenemos la gran responsabilidad de formar para el siglo XXI, desde el desarrollo de habilidades que apunten a todas las dimensiones del ser humano y le permitan asumir responsabilidades en su desarrollo individual y en su aporte a la sociedad.

Para lograr lo anterior, surge la pregunta sobre ¿cómo lograr las interacciones entre los componentes para la garantía de una formación integral del ser humano? Y sin duda, cabrían infinidad de respuestas para la organización. Sin embargo, se propone una forma de organización que permita la interacción de todos los componentes educativos en concordancia con un sistema de educación como el de Colombia a partir del horizonte institucional y el componente académico para la formación.





3.4.3 Descripción de los componentes del ecosistema educativo salesiano

En el ECOSISTEMA EDUCATIVO, se proponen siete componentes para la formación integral, en respuesta al estilo educativo de formación integral, que permiten formar ciudadanos honestos, creativos desde los currículos innovadores y, fomentar unas fuertes raíces de formación, y lograr un ser humano grande y robusto en su conocimiento, pero también en sus valores y en sus habilidades. Así, los componentes que enmarcan el ecosistema educativo son:



Las obras escolares salesianas de la Inspectoría (colegios y ETDH) deberán estructurar sus procesos y planes educativos, teniendo en cuentas los siguientes componentes:

COMPONENTE ACOGEDOR: A partir del cual se promueva el diálogo, la afectividad, la unión, el compañerismo, el apoyo ante las dificultades. Aquí, debe existir un conocimiento profundo de los educandos y de sus familias para ayudar en las situaciones complejas que como ser



humano se pueden presentar. Así mismo, articular los procesos administrativos y directivos con los de bienestar estudiantil para que el ambiente escolar sea seguro para todos.

COMPONENTE INTELECTUAL: Donde se lleven a cabo procesos de formación para el desarrollo del pensamiento lógico, la lectura crítica, la toma de decisiones, la planificación, la capacidad de comunicarse de forma adecuada de manera verbal y escrita. Debe garantizar que, respetando el desarrollo evolutivo de la persona, se cumpla con la tarea formativa para que los niños y los jóvenes adquieran conocimientos cada vez más complejos y elaborados y que, a partir del aprendizaje significativo, los empleen adecuadamente en las situaciones que se les presentan.

COMPONENTE INTERIOR: Los docentes y las personas encargadas de formar a los estudiantes deben convertirse en el ejemplo desde modelos de referencia que les va a permitir encontrar la motivación necesaria para auto conocerse y auto regularse desde sus emociones y desde el conocimiento de sí mismo en cuanto a fortalezas y aspectos por mejorar. Los estudiantes deben ponerse en situaciones complejas que les permita aprender a diferenciar lo que está bien de lo que está mal con el fin de que encuentre la autodisciplina como la principal forma de tener comportamientos adecuados desde la norma clara y la comprensión de la misma.

COMPONENTE LÚDICO Y DE AUTOCUIDADO: el descanso, la recreación y esparcimiento de los estudiantes son notas características de nuestro actuar pedagógico y deben expresar de manera desbordante la alegría. Allí debe existir el diálogo, la asistencia constante de los docentes y el acercamiento con ellos para conocerlos más a fondo y poder ayudarles en situaciones complejas que se puedan presentar en su vida. Aquí como docentes podemos jugar con ellos como un sano pretexto para atraerlos hacia nosotros y motivarlos al aprendizaje y a la formación. Así mismo, debemos concientizar a los estudiantes del cuidado del cuerpo desde la sana alimentación y el deporte como aspectos claves de autocuidado. Por otra parte, la expresión corporal les va a permitir comunicar con el cuerpo emociones, sentimientos e ideas y aporta de manera significativa a las relaciones interpersonales.

COMPONENTE CREATIVO: Además de aprender para la vida, se trabaja por el desarrollo de la Creatividad para potenciar el pensamiento y la innovación, propiciando de manera amplia el trabajo en equipo, el contacto con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para que el educando se atreva a pensar distinto y encontrar la posibilidad de expresarse y llevar adelante iniciativas propias.

COMPONENTE CIUDADANO: Con la acción educativa, debemos propender por la formación de ciudadanos auténticos, que vivan coherentemente su compromiso con la sociedad, y, al mismo tiempo, que sean conscientes de sus responsabilidades sociales y políticas para construir un país, donde todos y todas sean reconocidos, valorados y promovidos en su dignidad humana. Conocer la realidad del entorno y formarse en la sensibilidad social, les va a permitir una conciencia de apoyo a los otros y al entorno que los rodea en busca de un beneficio común. Transmitir el mensaje del respeto por la dignidad del otro acudiendo a las normas de convivencia, a los planes de ambiente escolar, a la disciplina clara y coherente con fines fundamentados en el pluralismo y la concientización por el respeto y no desde una simple represión.



COMPONENTE AMBIENTAL: El aspecto clave de la formación para la conciencia ambiental es la concientización, la cual a partir de la sensibilización por el medio ambiente debe fundamentarse en los aspectos de la sostenibilidad. Que los estudiantes entiendan la responsabilidad que tenemos con el medio ambiente se lleva a cabo desde aspectos prácticos con visualización de la realidad para que se comprenda la necesidad del respeto con la naturaleza y el entorno.

3.4.4 Las competencias articuladas a las habilidades y destrezas

Así mismo, unidas a los COMPONENTES del ecosistema educativo, debemos trabajar en pro del desarrollo de las siguientes COMPETENCIAS Y HABILIDADES en los educandos:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: Expresarse de forma correcta tanto de manera escrita como verbal permitirá que la persona tenga una comunicación más pertinente con las demás personas en el momento de expresar sus ideas y darse a entender. Así mismo, el dominio de un segundo idioma le permite abrir puertas interculturales para conocer el mundo e ingresar en un proceso de comprensión y asimilación de la globalización.

COMPETENCIA MATEMÁTICA: La resolución de problemas, la modelización, el manejo de variables, el planteamiento de posibles soluciones y de hipótesis adecuadas, el manejo de datos y la representación de objetos le van a permitir al estudiante ampliar el panorama de la comprensión para el desarrollo del pensamiento lógico, que sin duda aporta al desarrollo mental para argumentar, interpretar y proponer de manera más estructurada en diferentes ámbitos.

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER: En el momento de afrontar los procesos de aprendizaje para gestionar el conocimiento se deben desarrollar técnicas adecuadas de estudio que incluyan el manejo del tiempo, la organización del espacio, implementar estrategias para resumir información, lectura adecuada, priorización de las actividades y deberes pendientes. Todo esto para que el aprendizaje sea más eficaz. Estas técnicas, sin duda, deben ser fortalecidas en la escuela con procesos de práctica adecuados y consejos pertinentes por parte de los docentes para adquirir hábitos y tener siempre presente la importancia de estos aspectos al ejecutarlos adecuadamente.

CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CORPORAL: Debemos aprender a escuchar a nuestro cuerpo y a partir de allí cuidarlo desde la sana alimentación, el deporte y la recreación. Del mismo modo, la expresión corporal permite entender lo que hacemos y percibir la forma de dar a conocer lo que sentimos incorporando el arte, la cultura, los sentimientos, la creatividad y el dinamismo como fuentes inagotables de expresión artística y belleza.

COMPETENCIA DIGITAL: Incorporar en los procesos de enseñanza y aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación, permitirá que se fortalezcan en los estudiantes y en nosotros mismos como docentes la creatividad y la innovación, aplicando conocimientos de la informática al manejo de datos, búsqueda y control de información, creación de contenidos, acceso seguro a datos y lo más importante es que nos vamos a sentir como ciudadanos globales, conscientes de la interculturalidad y la conexión rápida y eficaz con otras personas y por ende con otras realidades a lo largo y ancho del planeta.

SENTIDO DE INICIATIVA: Formar ciudadanos para el Siglo XXI nos exige el planteamiento de estrategias que les ayude a dar el primer paso en cuanto el reconocimiento de situaciones



problema y posibles procesos de solución. Esto implica ponerlos ante situaciones del contexto real que les permita reflexionar para no quedarse atados en las dificultades y proponer caminos claros y pertinentes para el mejoramiento constante. Aquí toma mucha fuerza el trabajo en la autoconfianza y la autoevaluación para el reconocimiento de puntos fuertes y débiles de cada persona.

ESPÍRITU EMPRENDEDOR: Se debe trabajar en los estudiantes el fortalecimiento de la capacidad para encontrar oportunidades en el entorno para desarrollar proyectos productivos y de alto impacto. Aquí aparece nuevamente la capacidad creativa e innovadora del ser humano. Esto requiere acompañar al educando para que aprenda a planificar, a gestionar ideas, trabajar en equipo y analizar el contexto. Sin duda la capacidad de búsqueda y la necesidad de aprender a tomar riesgos y confiar en sí mismo y en sus capacidades son aspectos que se deben incluir en los procesos de formación a nivel de las instituciones educativas.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS: Los seres humanos estamos rodeadas de situaciones problema a nivel del ámbito social. Todos los días los percibimos en nuestro entorno o en los medios de comunicación. La educación debe ser un puente adecuado para el conocimiento, análisis y crítica respecto a estas situaciones para encontrar posibles soluciones desde diversas perspectivas que solo con el conocimiento podemos interpretar. Que los estudiantes sientan empatía ante las situaciones que ocurren y se formen con bases sólidas para aportar a la sociedad desde una voluntad clara para participar de forma activa desde la responsabilidad y el respeto en las actividades de la comunidad encaminadas al mejoramiento continuo del entorno.

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES: Entender y regular las emociones para el autoconocimiento y para relacionarnos con los demás conlleva crear un ambiente sano y protector alrededor del educando tomando como base el trabajo desde el entorno cercano, el diálogo, la disposición para escucharlos y generar confianza para el acercamiento cuando haya situaciones difíciles en las cuales y los niños y los jóvenes se acercarán a los adultos buscando ayuda y comprensión. Cuando trabajamos por el desarrollo de habilidades socioemocionales estamos buscando fortalecer aspectos como la empatía, la toma de decisiones, la autoconfianza, la confianza en el otro, las relaciones interpersonales adecuadas y la capacidad de relacionarse con el otro de forma asertiva.

TRABAJO COLABORATIVO: Entender las diferencias y aceptar las ideas de los otros, aunque no piensen igual que yo, denotan la capacidad para trabajar con mis pares y propender por un bien común con aquellas personas que me rodean y con las cuales estoy llevando a cabo un deber específico. Se debe promover la participación con equidad y respeto para aportar los puntos de vista y sin duda, se van a fortalecer los aspectos comunicacionales y la capacidad para aceptar puntos de vista en común pero también diferencias que se puedan presentar.

3.4.5 Lineamientos generales para los desarrollos curriculares, desde la Inspectoría (Modelo Educativo Salesiano, p. 54-56)



La comunidad educativa salesiana de la inspectoría San Luis Beltrán de Medellín viene realizando avances desde hace varios años en la consolidación de los elementos técnicos y operativos de su modelo educativo para todos los actos que tengan relación con la formación, meta última de nuestra misión institucional, con la finalidad de garantizar la coherencia y trazabilidad entre los requisitos congregacionales, legales y normativos a todos los niveles educativos. Esto se materializa en diferentes iniciativas como los manuales de diseño y desarrollo curricular, el currículo en clave salesiana y los proyectos inspectoriales; finalmente, con esta propuesta de la comisión de educación inspectoral y la articulación de las voces de los actores que hacen parte de esta movilización, se concretiza una apuesta de los salesianos, directivos docentes, docentes, estudiantes, aprendices, las familias, instructores, miembros de la comunidad educativo pastoral, con la intención de consolidar la unificación de las líneas generales de acción de la oferta educativa salesiana.

Para posibilitar el desarrollo integral de los beneficiarios de la acción educativa salesiana, es necesario se evidencien las líneas claras de una propuesta pedagógica intencionada, articulada, sistemática y estructurada en los contextos educativos de las obras salesianas: Educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, media, media técnica; la formación para el trabajo y desarrollo humano; y la educación no formal e informal, como son los Oratorios, entre otros.

Los lineamientos generales para el desarrollo curricular son el resultado de un proceso planificado, sistemático, participativo que aporta a la sostenibilidad de la obra salesiana, por lo tanto, debe cumplir con un ciclo integral de diseño, desarrollo, evaluación y ajustes para garantizar que responda a las necesidades de todos los grupos de interés de la Inspectoría.

El desarrollo curricular se concibe como un proceso mediante el cual se diseña, planea, implementa y se controla cada una de las acciones encaminadas a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas salesianas, mediante la definición de los proyectos educativos institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los planes de área con sus asignaturas, los proyectos pedagógicos transversales obligatorios y opcionales. Los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor en concordancia con los aportes y conocimientos que han gestionado las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación. (Ley general de Educación. MEN Colombia)

Toda planificación de un evento pedagógico para la inspectoría San Luis Beltrán de Medellín estará regido por el *Manual de Diseño Curricular* donde se registran los acuerdos establecidos para el proceso de diseño y desarrollo para la provisión de productos y servicios educativos.

El manual de diseño y desarrollo contiene la siguiente estructura: (Cfr. *Manual de Diseño Curricular Inspectorial*)

1. Objetivo
2. Alcance
3. Referencias
4. Definiciones
5. Procedimiento



6. Actividades generales para tener en cuenta
7. Elementos de entrada para el diseño y desarrollo

Externos

Internos

8. Identificación de la necesidad del documento
9. Actividades propias de la Planeación/Diseño
10. Resultados esperados del Diseño y Desarrollo
11. Definición del plan de estudio
12. Revisión, verificación y validación del plan de estudio
13. Elaboración del Plan de Área, diseño curricular o programa según corresponda.
14. Elaboración de proyectos pedagógicos transversales
15. Métodos de control de la planeación docente y ejecución curricular
16. Guía metodológica de la clase
17. Momentos de la clase
18. Revisión, verificación y validación del diseño
19. Seguimiento a la prestación del servicio
20. Cambios y actualizaciones
21. Responsabilidades
22. Anexos

Para el diseño y prestación del servicio educativo de las obras de la inspectoría San Luis Beltrán deben asegurarse del cumplimiento de los requisitos asociados a:

1. Referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional
2. Requisitos legales asociados a la normatividad vigente
3. Requisitos congregacionales incluyendo el Modelo Educativo Salesiano, currículo en clave salesiana
4. Disposiciones de los gobiernos locales
5. Lineamientos normativos ISO 9001, 21001, 5555, 5581 según corresponda
6. Análisis de los resultados del diseño y desarrollo anteriores
7. Necesidades y expectativas de los grupos de interés.
8. Necesidades de los grupos poblacionales incluidos.

Como soporte de este apartado se concibe el Manual de Diseño y desarrollo, las etapas definidas para la validación de planes, programas y proyectos según el caso.

Fase inicial. Diseño



En coherencia con las concepciones de currículo que se adopta desde el modelo educativo salesiano inspectorial y local, el diseño debe partir de acuerdos entre las partes interesadas que intervienen en este proceso, que refleje la visión de los enfoques humanista, constructivista y social de una comunidad educativa que tiene como finalidad desarrollar las competencias de “buenos cristianos y honrados ciudadanos”.

Fase de Desarrollo. Estructuración

Se expresa en las prácticas asociadas a la gestión del currículo en lo que tiene que ver con su implementación, campos de acción el qué y el cómo de cada una de las acciones que se desarrollan para lograr los propósitos de aprendizajes de los actos trabajados

Fase final. Cierre

Se evalúan las salidas del proceso y se toman las acciones pertinentes a lugar la sostenibilidad del proceso educativo.

3.4.6 Lineamientos generales para los desarrollos curriculares, desde la Institución (Cfr. Formación por competencias, p. 25-31)

Además de los lineamientos generales curriculares emanados por la comisión inspectorial de educación, la institución tiene en cuenta estos aspectos en su gestión, acorde al enfoque curricular institucional que comprende la transversalidad de la pastoral y la formación por competencias en línea con el *ecosistema educativo salesiano*. La gestión curricular se entiende como un proceso sistemático y flexible que convoca a la participación activa y responsable de todos los actores que intervienen en el proceso formativo; lo cual implica la capacidad de organizar y poner en marcha el engranaje propio del proceso curricular, para que pueda dar respuesta a las necesidades específicas de una época o comunidad, a través de modelos pedagógicos que garanticen su viabilidad y diseños didácticos que posibiliten su concreción en la cotidianidad del aula o ambientes escolares. En este sentido, y en el marco de la gestión curricular, es necesario atender a las siguientes etapas o fases:

Diagnóstico contextual y de formación

Esta etapa implica la identificación de las características y necesidades de los contextos y poblaciones, con el fin de determinar las condiciones personales que debería tener el ser humano que se forma en este contexto particular, para aportar a la transformación y dinamización de prácticas sociales que posibiliten la sana convivencia y la calidad de vida para todos; algunos elementos que pueden facilitar la elaboración de este diagnóstico, serían:

- Análisis situacional del entorno y la población en y para los cuales se desarrolla el proceso curricular.
- Establecimiento de las necesidades formativas para los contextos específicos.
- Revisión de las condiciones legales vigentes para la planeación educativa.
- Reconocimiento de los fines y propósitos de la educación en el ámbito sociopolítico, económico, cultural, religioso, y de su incidencia en la formación y gestión curricular.



En la institución, este diagnóstico se consigna en la caracterización del proceso directivo, en el mismo PEI, en el Plan General de Estudios, en los Planes de Área, en los Proyectos Pedagógicos Transversales, en los diversos planes o programas ad hoc.

Macroplanificación

Una vez elaborado el diagnóstico inicial, es indispensable realizar un proceso de planeación general que, a partir de referentes conceptuales, políticos, económicos, sociales, científicos, culturales, pedagógicos, entre otros, del orden mundial, nacional y regional, permita la construcción de un currículo que responda a las necesidades locales e institucionales en las que se inscribe el proceso formativo. En articulación con el diagnóstico contextual, esta fase equivaldría a lo que también se llama macro-curriculum.

Algunas acciones que pueden facilitar estas construcciones son:

- a. Delinear un perfil de formación coherente con el diagnóstico inicial, a partir de una reflexión en torno a: ¿Cuáles son las características que, desde lo cognitivo, emocional, social y actitudinal, debe tener el ser humano que se forma, para responder a las necesidades del contexto social e histórico en el que vive?
- b. Identificar las etapas de desarrollo del ser humano y las metas de formación que se esperan alcanzar en cada uno de los niveles educativos y, en consecuencia, seleccionar y organizar los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben alcanzar en cada nivel de formación, esto implica preguntarse por: ¿Qué se requiere en cada uno de los niveles formativos de acuerdo con el desarrollo evolutivo del estudiante?, ¿qué se espera que el estudiante desarrolle en cada nivel de formación?, ¿cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que se necesitan para alcanzar las metas de formación previstas?, ¿en función del desarrollo evolutivo y de las metas de formación, cuál es la mejor manera de organizar o secuenciar estos conocimientos, habilidades y actitudes?
- c. Formular o ajustar un modelo pedagógico que ilumine las relaciones que se dan entre los diferentes agentes educativos y de estos en relación con los contenidos, métodos didácticos y maneras de evaluación en coherencia con el perfil de formación.
- d. Determinar las condiciones y recursos necesarios para el desarrollo del proceso formativo.

En la etapa de la macro-planificación o macro-curriculum se establecen las generalidades del proceso educativo que se convierten en insumo y fundamento para la fase de diseño. De acuerdo con lo propuesto en esta fase, y como consecuencia de la fase anterior, se procede a la formulación del perfil, que se convierte en horizonte y núcleo del diseño curricular, y en parte esencial del proceso formativo. Es importante recordar que en la formulación del perfil y los horizontes institucionales se debe promover la participación de los diferentes estamentos de la institución y la comunidad. En el caso de nuestra institución, estas generalidades del proceso educativo, horizontes institucionales y formulación de perfiles quedan consignados en el presente PEI y Plan de Estudios, y serán retomados en la fase de diseño para su adecuada y pertinente articulación.

Diseño curricular

Esta etapa corresponde a la integración del perfil de formación con las metas, conceptos, acciones, procedimientos y recursos que, estructurados lógicamente y coherentemente, permiten



el alcance de los fines formativos previstos. En este sentido, se requiere definir acciones, tiempos, responsables y recursos materiales, humanos y de infraestructura física y tecnológica.

La fase exige la conformación de equipos interdisciplinarios integrados por maestros especialistas en las áreas de conocimiento que conforman el plan de estudios, diseñadores curriculares y un equipo de trabajo construido por directivos, docentes y personal de apoyo, cuyas funciones y responsabilidades les permitan garantizar la operacionalización y buen desarrollo del proceso.

El diseño del currículo implica la creación de un sistema que permita concretar y relacionar los diferentes aspectos que confluyen en el proceso formativo, sin perder de vista que su núcleo articulador es el perfil de formación. Como en todo sistema, es necesario establecer los roles, funciones, interrelaciones, niveles y mecanismos que posibiliten la gestión curricular.

En primer lugar, y en coherencia con lo trabajado en la etapa de macro-planificación, se requiere pensar en un instrumento (Malla curricular) que permita enlazar las metas formativas, los contenidos, métodos didácticos y mecanismos de evaluación para cada área y nivel con el perfil de formación previsto institucionalmente, convirtiéndose así en el punto de enlace entre las demandas formativas externas con lo que la institución educativa determina para dar respuesta a ellas.

Es importante resaltar que la malla curricular no puede reducirse a un mero inventario de las áreas de conocimiento propias de un plan de estudios, sino a la posibilidad de explicitar la interrelación necesaria entre los elementos del currículo, los propósitos de formación que subyacen a éste y la perspectiva pedagógica que la institución asume para hacerlos posibles. En el Colegio San Juan Bosco, esto queda plasmado en el Plan de Estudios y los Planes de Área, que podría equivaler a lo que también se denomina meso-currículo.

En esta misma línea, el enlace entre los procesos formativos de la institución y lo que cada área realiza para alcanzarlos, es el micro-currículo, entendido como una estructura que nos permite, de acuerdo con el nivel en que se encuentra el estudiante, delimitar las metas de aprendizaje y los mecanismos de evaluación propios de cada campo del conocimiento.

Es importante tener en cuenta que tanto los contenidos, como las acciones, que cada una de las áreas plantea para promover el aprendizaje de un campo específico del saber, deben seleccionarse en coherencia con los postulados curriculares y pedagógicos que la institución ha asumido en su etapa de planificación y consignado en la malla curricular. En la institución esto queda plasmado en los Planes de Área.

Finalmente, en un mayor nivel de concreción, se encuentra el plan de aula, en el que se instauran las acciones concretas que se desarrollan para un espacio académico determinado, a nivel académico, didáctico y evaluativo, detallando tiempos y recursos. En el Colegio esto queda igualmente plasmado en el Plan de Estudios y los Planes de Área.

Ejecución curricular

El buen funcionamiento de esta fase depende del conocimiento y apropiación de las fases anteriores, y de la creación de las condiciones organizativas y logísticas que permitan hacerla



posible. Esto implica que, desde lo administrativo, se ofrezcan las condiciones de tiempo, recursos y escenarios de socialización y formación en torno a los aspectos establecidos en las primeras fases. Por otra parte, esto requiere del compromiso de los docentes para que se haga realidad lo planeado en sus prácticas de aula, garantizando los procesos de aprendizaje previstos y la articulación entre lo curricular, lo pedagógico y lo didáctico.

Lo anterior requiere una permanente revisión y ajuste de lo planeado de acuerdo con las condiciones del entorno, la población y los cambios históricos, sociales, políticos, culturales y económicos a que está sujeto todo proceso formativo, y de las dinámicas propias de la institución.

Evaluación curricular

Esta fase se constituye en elemento integral y transversal de toda la gestión curricular y permite establecer su validez e impacto en todos los niveles y ámbitos del sistema educativo. En términos de la LOGSE (*Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, 1990*), retomada por Castillo (2003): “La ley atribuye una singular importancia a la evaluación general del sistema educativo [...] La actividad evaluadora es fundamental para analizar en qué medida los distintos elementos del sistema educativo están contribuyendo a la consecución de los objetivos previamente establecidos. Por ello, ha de extenderse a la actividad educativa en todos sus niveles, alcanzando a todos los sectores que en ella participan”

De acuerdo con lo anterior, la evaluación educativa recae sobre dos escenarios claramente delimitados, la evaluación del currículo y la evaluación del aprendizaje. La primera de ellas se entiende como un proceso permanente que permite valorar la validez e impacto del proceso educativo en cada una de sus etapas (Diagnóstico, Macroplanificación, Diseño y Ejecución) con el fin de realizar los ajustes necesarios y garantizar así la calidad del mismo.

Por otra parte, la evaluación curricular permite establecer el grado de articulación y coherencia entre lo curricular, lo pedagógico y lo didáctico, y validar los instrumentos y mecanismo de organización y gestión curricular. Igualmente, es primordial valorar la forma en que los seres humanos aprenden, se desarrollan y se incorporan a la sociedad, para lograr el ajuste y cualificación del proceso formativo, haciendo que, en este sentido, la evaluación del aprendizaje se convierta en uno de los indicadores fundamentales de la evaluación curricular.

Es importante entender que la evaluación del aprendizaje no solamente se inscribe en los resultados, sino en el proceso formativo en sí mismo; lo cual implica, para el docente, diseñar actividades didácticas y formas de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje y con el perfil de ser humano que se espera alcanzar.

Una de las estrategias para realizar la evaluación de la ejecución e impacto de un proceso curricular, puede ser la *investigación-acción educativa*, entendida como un proceso investigativo, conducido por los maestros, que propende por la transformación de sus prácticas educativas mediante una reflexión sistemática sobre el quehacer cotidiano en el aula, lo cual posibilita la revisión y ajuste permanente de todas las fases de la gestión curricular. La investigación-acción integra: “Una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su



autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da empoderamiento a quienes la realizan” (Latorre, 2007, p. 26).

Una acertada formulación de los instrumentos propios del diseño curricular y de su interrelación, puede convertirse en un mecanismo eficiente para monitorear el proceso formativo, evaluar y cualificar permanentemente la gestión curricular.

3.4.7 Algunas opciones didácticas para la motivación, gestión y evaluación del aprendizaje desde los lineamientos curriculares generales contemplados en el Modelo Educativo Inspectorial (p. 56-59)

La didáctica la podemos definir como la disciplina pedagógica que estudia el proceso de enseñanza. La didáctica está considerada, en general, como una ciencia practico-prescriptiva, es decir, como una ciencia que apunta a darle fundamento y orientación a la acción de enseñar.

Cuando el currículo está bien conectado con los intereses y las capacidades de los estudiantes y el docente proyecta actividades prácticas, el aprendizaje es divertido y entusiasmante. Cuando se enseña las cosas justas del modo justo, la motivación se cuida a sí misma. Si los estudiantes no se divierten mientras aprenden quiere decir que algo no está bien en el diseño curricular, quiere decir que de algún modo hemos convertido una actividad placentera en una actividad fatigosa. Hemos convertido la escuela en una institución intrínsecamente aburridora y frustrante.

Siendo coherentes con la opción constructivista para el enfoque metodológico y didáctico de las obras escolares de la Inspectoría, presentaremos las seis preguntas que deberán responderse para lograr configurar un currículo motivante; a través de propuestas de aula bajo un enfoque constructivista, los docentes en su preparación de clase deberán responder a los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué quiero realizar?
2. ¿Qué se supone que debo hacer?
3. ¿Es importante y agradable hacerlo?
4. ¿Mis estudiantes están en capacidad de hacerlo?
5. ¿Qué determina el hecho que puedan o no hacerlo?

Teniendo en cuenta lo anterior, ofrecemos la siguiente síntesis, desde la perspectiva de la motivación didáctica, como un camino transformador para las prácticas de enseñanza de los docentes e instructores en la inspectoría:



Preguntas	Conceptos de motivación	Perspectiva teórica
¿Qué quiero realizar?	Necesidades Objetivos Orientación al objetivo	Jerarquía de las necesidades humanas (Maslow) Teorías de los sistemas (Wentzel) Teoría socio cognitiva (Bandura) Cognición social (Dweck)
¿Qué se supone que debo hacer?	Premiación extrínseca Reconocimiento	Comportamentismo
¿Es importante y agradable hacerlo?	Valores Motivación intrínseca Flujo	Teoría de la autodeterminación (Deci&Ryan) Teoría del Flujo (Csikszentmihalyi)
¿Mis estudiantes están en capacidad de hacerlo?	Expectativa de auto-eficacia	Teoría autoeficacia (Bandura) Teoría de la expectativa – valores (Eccles & Wigfield)
¿Qué determina el hecho que puedan o no hacerlo?	Teorías implícitas Atribuciones	Cognición social (Dweck) Teoría de la atribución (Weiner)
¿A quién le interesa que lo haga?	Sentido de pertenencia y pertinencia Soporte social	Teoría del compromiso (Bowlby) Teoría de la autodeterminación (Connell &Wellborn; Deci&Ryan) Teoría de la motivación social (Wentzel)



La siguiente tabla pretende ofrecer un modelo general donde se muestra los aspectos motivacionales del aprendizaje escolar y unas claves amplias para la evaluación en contexto escolar.

Modelo General (aplicable a cualquier ámbito)	Aplicación al contexto escolar
---	---------------------------------------

<i>Componentes generales de la motivación</i>	<i>Componentes generales de la actividad planteada</i>	<i>Ejemplo A</i>	<i>Ejemplo B</i>
		<i>Condiciones óptimas para el aprendizaje</i>	<i>Condiciones no aptas para el aprendizaje</i>
<i>Motivo</i>	<i>Situación</i>	<i>Situación</i>	<i>Situación</i>
Razones para estar en esta situación. Empeñado en esta actividad.	Contexto físico y social en el cual se desarrolla la actividad	Clase (aula) u otro contexto de aprendizaje en la escuela, considerado como un lugar para el enriquecimiento y la potenciación.	Clase (aula) u otro contexto de aprendizaje en la escuela., considerado como un lugar de malestar personal.
<i>Objetivos</i>	<i>Actividad</i>	<i>Actividad</i>	<i>Actividad</i>
Resultados previstos en el desarrollo de la actividad.	Secuencia de acciones orientadas al objetivo destinadas a alcanzar el/los objetivos.	Adquisición y utilización del contenido escolar en modo autónomo y motivado.	Satisfacer las inquietudes impuestas sin sufrir una frustración personal
<i>Estrategias</i>	<i>Rol</i>	<i>Rol</i>	<i>Rol</i>
Medios utilizados para alcanzar los objetivos	Red de esquemas activados y organizados para desarrollar la actividad de manera satisfactoria.	Comprender el contenido, integrarlo a los conocimientos previos y conservarlos para poder aplicarlos en situaciones futuras.	Concentrarse especialmente sobre las inquietudes que deben ser resueltas y cómo hacerlo con el menor riesgo de frustración personal.



3.5. PLAN DE ESTUDIOS (Cfr. *Plan de Estudios*, GEM 033)

El Plan de Estudios es el esquema estructurado de las áreas fundamentales obligatorias y optativas con sus respectivas asignaturas que son objeto de aprendizaje en cada uno de los grados de los diferentes niveles de la educación formal, especificando la intensidad horaria; así como de los proyectos pedagógicos transversales, obligatorios y opcionales, asumidos por la institución para la formación integral de los beneficiarios del servicio educativo.

El Manual de Diseño Inspectorial tiene una anotación aclarando que “las regionales donde no se permite la integración de la malla curricular en el plan de área se debe elaborar como documentos independientes. Y más adelante dice que la elaboración de la malla curricular se elabora de acuerdo a los registros internos y al modelo pedagógico de la Obra, y que esta estructura debe quedar determinada en el plan de estudios (p. 28).

3.6 PLANES DE ÁREA

En los planes de área se tienen en cuenta actualmente los siguientes aspectos, y deberán irse alineando a la estructura que propone el Manual de Diseño Inspectorial para su elaboración (Cfr. Planes de Área):

1. **Identificación.**
2. **Introducción.**
 - 2.1 Contexto.
 - 2.2 Estado del Área.
 - 2.3 Justificación.
3. **Referente Conceptual.**
 - Fundamentos lógico - disciplinares del área.
 - Fundamentos pedagógicos - didácticos.
 - Resumen de las normas técnicas - legales.
4. **Malla Curricular**
 - 4.1 Objetivo del grado.
 - 4.2 Competencias.
 - 4.3 Pregunta problematizadora.
 - 4.4 Ejes de los estándares o lineamientos.
 - 4.5 Acciones o estrategias pedagógicas.
 - 4.6 Criterios y estrategias de Evaluación.
 - 4.7 Planes de mejoramiento continuo.
 - 4.7.1 Nivelaciones.
 - 4.7.2 Apoyo.
 - 4.7.3 Superación.
5. **Integración Curricular.**
6. **Atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.**
7. **Referentes bibliográficos.**



4. COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVO PASTORAL (CEP) Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD

Como lo expone la *Instrucción sobre Educación Católica*, numeral 27: “Las sociedades actuales se caracterizan por su composición multicultural [...] En este contexto, la educación se encuentra hoy ante un desafío que es central para el futuro: hacer posible la convivencia entre las distintas expresiones culturales y promover un diálogo que favorezca una sociedad pacífica [...] Se requiere, en este ámbito, una fidelidad valiente e innovadora al propio proyecto educativo, que se expresa a través de la capacidad de testimonio, de conocimiento y de diálogo con las diversidades”.

La escuela entendida en clave humanizadora es aquella que es capaz de crear un “nuevo vecindario”. Narrar desde lo glocal, del mundo al barrio, del concepto al rostro que interpela. El reto es cambio de mentalidad y conversión del corazón; construcción multidimensional, interdisciplinaria e integradora, sistematizando los problemas, sus contextos multidimensionales y proponiendo soluciones holísticas e integrales con imaginación y conocimiento significativo (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 23).

4.1 FAMILIA DESDE LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA (*Modelo Educativo Inspectorial*, p. 42-45)

Un elemento fundamental para la realización de la Pastoral Juvenil Salesiana es la Comunidad Educativa Pastoral, que involucra, en un ambiente familiar, a jóvenes y adultos, padres y educadores, hasta convertirse en una experiencia de Iglesia y un lugar donde se construye patria: una comunión que vive los diferentes dones y servicios como realidades complementarias, en mutua reciprocidad, al servicio de la misma misión. La comunidad educativo-pastoral es una de las formas, sino la forma, en que se concreta el espíritu de familia. En ella el Sistema Preventivo se hace operativo en un proyecto comunitario. Como gran familia preocupada por la educación y la evangelización de los jóvenes en un territorio concreto, la CEP es la actualización de la intuición original del carisma salesiano; repetía a menudo Don Bosco: “Siempre he tenido necesidad de todos”, y partiendo de esta convicción, desde los primeros días del Oratorio, constituye en torno a sí una comunidad-familia que tiene en cuenta las diferentes condiciones culturales, sociales y económicas de los colaboradores y en la que los mismos jóvenes son los protagonistas. La CEP es el modo salesiano de estar presente entre los jóvenes, de ser Iglesia y construir sociedad (*CdR*, 109): ser y vivir como una gran familia que actúa en comunión, compartiendo y corresponsabilizándose, teniendo en el corazón la educación y la evangelización de las jóvenes generaciones.

Hoy en día, una de las tareas más urgentes y primordiales de la CEP es valorar la familia y apoyarla, planificar junto a ella en un diálogo mutuo. Esto requiere una alianza renovada entre la familia y los “lugares de educación” (el oratorio, la parroquia, la escuela, etc.). En la práctica educativo-pastoral, al igual que en la vida familiar, los procesos de educación y evangelización no se plantean ni se establecen como caminos sucesivos mutuamente excluyentes. No se delegan responsabilidades distintas e incomunicadas. Simplemente se



educa, pero como creyentes. Evangelizamos, pero como educadores, según la situación de los jóvenes. Las dos dimensiones se articulan de forma libre y flexible, entrelazando las sugerencias del entorno, el testimonio de los educadores y de los padres, la escucha de las preguntas e inquietudes de los jóvenes, el compartir experiencias de vida iluminadas por la fe, la voluntad de comprometerse en el servicio. En esta dinámica fuertemente relacional es necesario, sin embargo, subrayar que la familia sigue siendo la primera e indispensable comunidad educativa, la célula de la sociedad y de la Iglesia. La educación de los jóvenes es la tarea original de los padres, vinculada a la transmisión de la vida, y primordial respecto a la tarea educativa de los demás. Por lo tanto, el papel de la CEP se propone como complementario, no sustitutivo, del papel educativo de los padres de los jóvenes. Desde este punto de vista, por tanto, toda CEP debería comprometerse en primer lugar a hacer que los padres tomen conciencia de su responsabilidad educativa. La teología pastoral, en este proceso de potenciación, nos ilumina cuando afirma que la familia es objeto, contexto y sujeto de la acción pastoral. Cuando nos preguntamos qué podemos hacer por las familias, hablamos de ellas *como objeto* de la acción pastoral; cuando nos preguntamos cuáles son las mejores condiciones familiares para una acción pastoral eficaz que incluya la escucha, con humildad, con una actitud no conocedora/no experta, hablamos de la familia *como contexto pastoral*; cuando nos preguntamos cómo ayudar a las familias a comprometerse en la evangelización o en la educación de los niños y jóvenes de la comunidad eclesial, hablamos de las familias *como sujeto* de la acción pastoral”.

Involucrar a las familias.

Para nosotros como Comunidad Educativa Pastoral, este camino de fortalecimiento y de relaciones conjuntas entre Familia y Escuela, nos induce, además, en conocer mucho más nuestro carisma, desde un enfoque integral. Dado que la acción pastoral se desarrolla en un proyecto (PEPS) compartido y llevado a cabo por una CEP, “una familia que educa” debe considerar a las familias no sólo como un frente pastoral prioritario a atender, sino potenciarlo en espacios concretos donde se planifica el trabajo educativo-pastoral con los jóvenes.

De hecho, hay muchas estructuras dentro de las casas salesianas en las que la familia está llamada a ser protagonista y partícipe de los procesos, empezando por su presencia en el Consejo de la CEP, Consejo Directivo, Consejo de Padres. El compromiso en estos órganos colegiados tiene la finalidad de recibir el punto de vista de las familias y su experiencia en la perspectiva de planificar y conducir el camino de toda la CEP.

Un viaje educativo fuera y dentro del hogar

Vivir la experiencia de la interdependencia entre las personas, descubrir que se necesitan mutuamente en la sociedad, significa tomar conciencia de esta experiencia educativa a través de ser “uno para el otro”. “Dios ha confiado a la familia el proyecto de hacer el mundo “doméstico” para que todos lleguen a sentir a cada ser humano como un hermano” (AL, 183). Esta conciencia es la base que nos permite, a través de las relaciones cotidianas, construir la sociedad. La familia es un viaje exigente, porque es portadora de valores educativos y de una cultura de la solidaridad en los diferentes contextos en los que viven los niños, los adolescentes y los jóvenes. Hoy en día, el camino hacia la vida adulta es menos unívoco y lineal, está condicionado por las múltiples transformaciones y los ritmos arremolinados que



caracterizan el contexto en el que estamos inmersos. Dentro de esta complejidad, los niños, y luego los jóvenes, observan y se encuentran con sus propios modelos de referencia, en una galería que muestra, escenifica y transmite diferentes contenidos y valores. Hay muchos modelos en los que se basan los jóvenes, puntos de referencia que estimulan el comportamiento, las expectativas y los deseos. La presencia concreta y real de las familias en la Comunidad Educativa-Pastoral nos recuerda el valor formativo de la familia fuera y dentro del hogar, y que los padres son siempre los primeros educadores de sus hijos.

Educar hoy en día significa acompañar a los jóvenes a descubrir quiénes deben ser, ayudarles a orientarse en un territorio desconocido que les provoca cada vez más ansiedad, incomodidad, miedo. A través de la comunicación acogedora y el intercambio de relaciones auténticas, la familia es en definitiva el espacio interpersonal donde se perciben los valores, pero sobre todo se experimentan y donde se desarrollan los elementos clave de la personalidad, tomando conciencia del sentido de la vida y de la confianza en el futuro. Dentro de este camino de crecimiento, la propuesta de fe no puede ser algo ajeno, sino que debe ser una propuesta esencial de la educación integral de la persona. Su objetivo es ayudar a los niños a superar su propio egocentrismo y a ser capaces de tomar decisiones razonables mediante una creciente capacidad crítica frente a los modelos de vida dominantes; despertar en los jóvenes el amor a la verdad; experimentar y compartir una conducta cristiana orientada al amor a Dios y al prójimo.

Pero en la dimensión educativa, el “cuidado” del otro, amplía su propio horizonte de significado y va más allá de la esfera intra familiar, abriéndose a la esfera extra familiar. En esta dirección, la educación familiar se encuentra comprometida con un reto central para el futuro: educar a “ciudadanos honestos”, es decir, hacer posible una ciudadanía activa donde nuestros jóvenes sean ciudadanos activos, responsables y solidarios. El compromiso diario de la familia con la formación de las jóvenes generaciones en la ciudadanía activa pasa por la potenciación de la educación intercultural y para la paz, el respeto a las diferencias y el diálogo entre culturas, el apoyo a la asunción de responsabilidades, así como la solidaridad y el cuidado del bien común y la conciencia de los derechos y deberes.

No podemos descuidar la educación integral de la familia, debemos hacernos corresponsables del acompañamiento y la educación de los jóvenes para que cultiven en sí mismos el amor a la justicia, la igualdad y la fraternidad. La preocupación por el Bien Común y la verdad son también ejes sobre los que girarán los futuros matrimonios y las familias estables que cuidan el amor externo, aspecto que contribuye a su estabilidad en la medida en que se entregan libremente a los demás.

Integración corresponsable de las familias a los procesos escolares

Este tema en la actualidad nos hace reflexionar sobre nuestros paradigmas con relación a la familia y la escuela, ejes fundamentales dentro del carisma salesiano que tiene sus raíces profundas en la experiencia pedagógica de Don Bosco en Valdocco. Por ello, retomar esta reflexión en nuestro Modelo Educativo Inspectorial Salesiano impregna en nuestras obras del sector escuela una gran riqueza que se traduce en camino y profundidad en estos dos binomios: Familia y Escuela; es por ello que “queremos apostar en este momento por una definición operacional de la relación familia-escuela, como punto de partida para nuestra discusión. Proponemos que la relación familia-escuela puede ser comprendida como los



acuerdos y las prácticas de cooperación en las distintas gestiones educativas, que se establecen entre los padres de familia o acudientes y las instituciones educativas en las cuales inscriben a sus hijos, con el fin de propiciar el logro de los proyectos educativos institucionales”. Son varias las afirmaciones contenidas en esta definición, entre ellas:

- Una relación entre la familia y la escuela, si es efectiva, debería propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación.
- La relación familia-escuela, si bien afecta directamente al estudiante, se funda en una relación previa entre los padres de éste y la institución educativa.
- La relación familia-escuela incluye a los padres de familia o a los acudientes de los estudiantes, por tanto, se reconoce la existencia de casos en donde la representación parental es delegada o sustituida.
- La relación familia escuela se basa en la construcción de acuerdos y la cooperación práctica entre la familia y la escuela.
- La participación es el eje fundamental de la relación familia-escuela.
- La relación familia-escuela se ejecuta sobre la gestión educativa, lo que implica que ésta se extiende sobre las gestiones directivas, administrativas, académicas y hacia la pastoral y comunidad. Al distinguir estas particularidades, podemos comprender la complejidad y la importancia de las relaciones entre la familia y la escuela. De hecho, la mayoría de los PEI contemplan en su formulación, por regla general, elementos conceptuales y proposiciones en los cuales, o a partir de los cuales, se puede deducir la aceptación de una relación entre la familia y la escuela formulada en los términos que indicamos arriba, sin embargo, su ejecución práctica (o correlato empírico de las formulaciones), se acerca más a una "democracia mínima" que a una democracia plena, en vista de los bajos niveles de participación efectiva de los padres (Gentili, 1999).

En la efectiva relación familia-escuela pensada en función de la educación, no se trata de un mero gesto de aceptación mutua de los proyectos y aspiraciones, sellado con la firma de una matrícula o contrato, sino más bien del reconocimiento de los propósitos formativos comunes y no comunes, del establecimiento de responsabilidades y consensos, de la formalización de las voluntades de participación y de la generación y utilización de los espacios y estrategias idóneas para respaldar dicha participación. En estos términos, surge la pregunta de si acaso, en el contexto colombiano, ¿es la construcción y aplicación de los PEI el escenario propicio para la realización de una efectiva relación familia-escuela tal como la definimos? La respuesta inmediata parece ser un "sí", aunque con algunos condicionantes: se requiere que cada uno de los ítems que distinguimos arriba como características de la relación, tenga su correlativo referente empírico en la institución educativa. Una relación efectiva entre la familia y la escuela, fundada sobre el mutuo reconocimiento y aceptación de sus roles en los procesos educativos y formativos, y sobre el acuerdo acerca de los propósitos formativos, más allá de los mínimos exigidos por la Ley, podría ser evidenciada directa e indirectamente de diversas maneras, como, por ejemplo: a través de la presencia activa de padres de familia en comités para diseño y seguimiento de los planes de mejoramiento; a través de la participación cotidiana de las familias en actividades formativas en donde su saber, habilidades y experiencias puedan articularse significativamente a los proyectos



pedagógicos o de área; a través de la presencia activa de padres de familia en la evaluación de lo académico; con la existencia de Escuelas de Padres en donde éstos no sean en cada caso los sujetos que requieren aprehender un discurso o habilidad, sino que, de igual manera, estos puedan presentar ante la Institución Educativa relatos inéditos sobre sí mismos, sobre sus necesidades, expectativas, demandas y posibilidades...

4.2 PROYECTO ESCUELA DE PADRES

El proyecto de Escuela de Padres o Escuela de Familias, forma parte de los proyectos del área de Bienestar institucional (Cfr. Anexo: Proyecto Escuela de Padres)

4.3 LOS AMBIENTES DIGITALES: “NUEVOS PATIOS”, Y PROYECTO LOCAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (Modelo Educativo Inspectorial, p. 45-46; Cfr. Anexo: Proyecto Local de Comunicación Social)

“Don Bosco no era solo un evangelizador - educador de su época, sino también un comunicador nato”, afirmaba don Pascual Chávez, Rector Mayor, noveno sucesor de Don Bosco, pero la llegada de Internet revolucionó el ámbito de los medios y las tecnologías de la información hasta el punto de colonizar todos los espacios vitales.

Es claro que el mundo digital hoy, ha ganado mucho espacio en las vidas de los niños y jóvenes, comenzando por los juegos y las plataformas digitales utilizadas para compartir información, para compartir vivencias, para comentar contenidos en directo, para buscar noticias de última hora o para hacer una compra desde el dispositivo móvil. Hoy, con un solo clic, el mundo está al alcance de la mano con una actualización permanente de contenidos. Y ahí, nacen los “nativos digitales” a los que en la mayoría de los casos se les acompaña priorizando la restricción antes que invirtiendo en acompañamiento y sistema preventivo salesiano.

Los patios que congregan a los jóvenes de hoy, sin duda, son las redes sociales, pero aquellos que no son del todo invadidos por el mundo de los adultos. La primera red social fue Facebook, su auge fue tan grande que se logró posicionar más en los adultos que en los jóvenes, lo que permitió el desarrollo de otras redes como Instagram, Tik Tok, entre otras. Las redes sociales que no tengan los llamados “contenidos líquidos” no hacen parte de los patios de los jóvenes.

Don Bosco, estaría disfrutando estos patios digitales con los mismos ingredientes que utilizaba en Valdocco, muy seguramente actualizando la receta de la ‘palabra al oído con una comunicación online como “encuentro interpersonal”, cuidando especialmente el diálogo y las formas en las que conectamos con los otros, y apostando por el intercambio de información, de contenidos e ideas evitando la desinformación. Además, se reconoce a Don Bosco como un auténtico comunicador que supo adaptarse a los tiempos para presentar la grandeza de la misión salesiana en el mundo, a través de la imprenta, libros y la obra del boletín salesiano.

En la escuela se está educando de manera paralela a la migración virtual, ya la oferta educativa se ha trasladado a lo que se llaman ambientes virtuales de aprendizaje y es tanta la intoxicación educativa de los jóvenes que se tiene la sensación de que las redes son ese descanso virtual para entretenerse y salir del entorno académico. Por lo tanto, la misión



salesiana debe estar atenta dentro del ámbito educativo para utilizar estos recursos que facilitan los procesos de formación, aprendizaje y por qué no evangelización. Se hace necesaria la vinculación de herramientas que potencialicen en los jóvenes su uso adecuado en los ambientes de aprendizaje fortaleciendo la formación integral.

Don Bosco al igual que con la redacción de la Carta sobre la difusión de los buenos libros, llenaría la red de salesianidad entendiendo este “estar” en ellas como una apuesta por la transmisión de valores, de creencias y de opción por la vida. Un estilo que permitiera adaptarse al “comunicar evangelizando y el evangelizar comunicando”.

El acompañamiento digital, el ambiente pastoral, la comunicación online y los patios digitales, deben seguir siendo el reflejo de un Don Bosco presente en cada uno de nosotros y sobre todo deben estar siempre abiertos para continuar con la gran revolución que él comenzó.

Las redes son espacios que no se pueden desaprovechar para hacer acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes.

4.4 PROYECTO DE FORMACIÓN CONJUNTA, COMO APUESTA DEL BIENESTAR Y CUALIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO.

El Programa de Formación Conjunta en la Inspectoría, dentro de los procesos de pastoral (contenido en el PEPSI), constituye un proyecto transversal de la Pastoral Juvenil.

Para la formación de los educadores se ha diseñado el *programa de formación conjunta* con los diferentes planes que permiten medir las competencias y aplicar estrategias que profundicen los niveles de formación y desarrollo de las mismas, hecho que redundará en beneficio de los niños, niñas, jóvenes y adultos que asisten a los ambientes salesianos y en el de los educadores mismos.

El educador salesiano es ante todo un animador y un acompañante; en la filosofía salesiana, más allá del rol que se desempeñe dentro de la obra salesiana, los adultos de la CEP asumen la identidad de educadores, cualquiera sea su responsabilidad; sin embargo, el programa de formación conjunta aquí propuesto está referido específicamente a la formación de los educadores salesianos con el rol de docentes y de aquellos con el rol de apoyo a la labor docente.

Enfoque pedagógico y didáctico en el cual se enmarcará la formación docente

Para desarrollar el programa se tendrá en cuenta la planificación de módulos y se desarrollarán con el acompañamiento de los coordinadores inspectoriales de formación conjunta, gestión humana, y educación y cultura.

Las dimensiones que se tienen en cuenta en el programa de formación conjunta son:

Dimensión humana (competencias del ser y del saber hacer):

- Apropiación de todos los educadores para que asuman el trabajo corresponsable frente al proceso de evangelizar – educar.
- Fortalecimiento en valores orientados a la misión, visión y política institucional.



-Conocimiento *del Manual de Perfiles y Funciones* para fortalecer la prestación del servicio educativo-pastoral.

-Revisión de la forma en que se desarrollan las estrategias de acompañamiento de nuestros destinatarios, de modo que contribuyan de forma positiva a la construcción de su proyecto de vida.

-Fortalecimiento de estrategias de formación con herramientas curriculares, pedagógicas, didácticas y lúdicas que integren los diferentes estilos de aprendizaje de las personas que hacen parte de la institución.

Dimensión Cristiana (Competencias del ser):

-Trabajo con temáticas para que la experiencia de fe se centre en Jesús.

-Jesús como modelo de humanidad y santidad que acompaña el proyecto de vida del laico, a imagen del Buen Pastor.

Dimensión Salesiana (competencias del ser y del saber hacer):

-Profundización en el conocimiento de Don Bosco y del Sistema Preventivo.

-Conocimiento de los roles a nivel Inspectorial en el proceso de formación conjunta para que enriquezca el trabajo.

-Fortalecimiento del conocimiento del Sistema Preventivo y sus herramientas pedagógicas de manera que el proceso de acompañamiento a los jóvenes sea acorde a la figura del Buen Pastor y la filosofía de Don Bosco.

-Integración de las diferentes dimensiones, humana, cristiana y salesiana, que garantice su continuidad en el tiempo.

Líneas de acción del programa de formación conjunta

-Identificación de los núcleos de formación e investigación.

-Seguimiento al Programa de Formación Conjunta.

-Conformación de equipos de Formación Conjunta en las obras integrados por religiosos y laicos.

-Encuentros Inspectoriales para la cualificación de los equipos de Formación Conjunta.

-Talleres de formación.

-Participación en acciones de formación Inter-inspectorial.

-Seguimiento a la inducción y reinducción de los empleados y contratistas.

-Reuniones del equipo de Formación Conjunta.

-Seguimiento a los equipos de formación en salesianidad y a los de investigación.

En las semanas de inducción, reinducción y en las jornadas pedagógicas se debe tener en cuenta en la formación el recorrido que la Iglesia misma ha hecho en relación con el laicado; y éste lo encontramos en su magisterio expresado en diversos momentos históricos, tales como el Concilio Vaticano II (1965), la Exhortación Apostólica Post-sinodal *Christifideles Laici*



(1988), la Exhortación Apostólica sobre el Anuncio del Evangelio en el mundo actual, *Evangelii Nuntiandi* (1975) y *Evangelii Gaudium* (2013), y la Exhortación Apostólica Post-sinodal *Christus Vivit* (2019). Además, el recorrido que la Congregación ha hecho respecto a la corresponsabilidad entre salesianos y laicos; éste es abundante y ha estado siempre presente en los momentos de reflexión más significativos de la Congregación, como lo son sus Capítulos Generales durante los últimos 30 años.

Los equipos de investigación en salesianidad y pedagogía formarán parte de Formación Conjunta.

Los planes de formación en salesianidad y en cualificación del servicio (institucionales y técnicos) forman parte de este programa.

4.5 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

4.5.1 EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO Y LA PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA son dos obras salesianas que comparten y construyen la misma vida en común, con sus propias CEPs conforman también una sola CEP de la Obra, pues ambos ambientes pastorales forman parte de la Comunidad Local o Presencia Salesiana San Juan Bosco de la ciudad de Tuluá, fundamentados en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco y llevando a cabo, por tanto, la misma misión de “educar evangelizando y evangelizar educando”; estas obras se comparten espacios y proyectos, uno de estos es el **Oratorio Salesiano Santo domingo Savio**, un espacio y encuentro juvenil que atiende los días sábados alrededor de 50 niños y jóvenes de la comuna aledaña al colegio y a la parroquia, en programas de formación humana o actividades de tiempo libre y de formación cristiana o actividades de educación en la fe, el cual forma parte del PEPS de la Parroquia, y es liderado por estudiantes del colegio, comprometidos en esta labor social y eclesial, bajo la tutela del coordinador de pastoral de la institución. Con la parroquia también se lleva adelante la preparación para las primeras comuniones, campañas de solidaridad para ayudar a los más necesitados, celebraciones eucarísticas y acompañamiento espiritual para particulares.

4.5.2 Convenios. El colegio tiene, además, convenios interinstitucionales de apoyo y ayuda mutua con el SENA y la UCEVA, y algunas instituciones de ETDH de la ciudad (Cfr. Convenios Ad hoc)

4.5.6 El colegio como institución privada. Forma parte de ACOPTU (Asociación de Colegios Privados de la ciudad de Tuluá), y de CONACED (Confederación Nacional de Educación Católica) a la cual está inscrita la Inspección Salesiana San Luis Beltrán de Medellín.

4.5.7 Otras actividades de proyección a la comunidad

Desde la pastoral, rectoría o dirección se coordinan actividades de proyección a la comunidad con actividades específicas como:

Recolectas para las misiones y obras sociales

Campañas de solidaridad



Mercados para los más pobres

Eucaristías para particulares

Encuentros deportivos, artísticos, y culturales

Préstamo o alquiler de las instalaciones del Colegio y del Centro Recreacional La Flora

Plan de descuentos y becas para estudiantes necesitados.

EVALUACIÓN DEL PEI Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)

En el marco de la planeación estratégica que se revisa y proyecta para cada año lectivo, se establece un plan de acción consolidado en el instrumento denominado "Plan de Mejoramiento Institucional" (PMI). Este plan se fundamenta en el análisis de la realidad institucional y en la identificación de objetivos consensuados, que se plasman en un conjunto de procedimientos, acciones y metas formuladas de manera planificada, organizada y sistemática. El objetivo principal del PMI es responder a las expectativas de todas las partes interesadas, especialmente de los beneficiarios del servicio educativo pastoral, e incluso, en la medida de lo posible, superarlas.

Para ello, es fundamental considerar las tendencias y contextos sociales, políticos, económicos, tecnológicos y competitivos, así como aquellos factores externos que pueden influir de manera significativa en el futuro de la institución, ya sea como oportunidades o amenazas. Este análisis externo es clave para identificar los desafíos y ventajas potenciales que pueden afectar la sostenibilidad de la institución.

Paralelamente, se requiere un análisis interno que permita evaluar los recursos disponibles para enfrentar los retos del entorno y fortalecer la labor estratégica. Este análisis se basa en la identificación de fortalezas y debilidades internas, para lo cual se emplean herramientas como la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional para la autoevaluación del PEI, así como los resultados de auditorías internas y externas, revisiones de dirección, cumplimiento de indicadores, seguimiento de acciones, encuestas de satisfacción, resultados de pruebas externas, PQRSFA, análisis de no conformidades, informes de área, actas, reportes estadísticos, y otros documentos relevantes.

La institución puede descomponer su estructura interna de distintas formas para realizar un Diagnóstico y Evaluación integrales. Una de ellas es a través del mapa de procesos, que incluye los procesos Directivo, Académico y de Convivencia, Pastoral o de la CEP, subproceso de Bienestar, Administrativo Económico y de Gestión Humana. Otra clasificación es la propuesta por el Ministerio de Educación Nacional en la Guía 34, que organiza la gestión en cuatro áreas clave: Directiva, Académica, Administrativa y de Comunidad, las cuales agrupan los procesos anteriores.



ANEXOS

Caracterizaciones de los procesos de SGIC

Organigrama

Resumen de aplicación de la Guía 34.

GDM 014 Horizonte Institucional.

GDR 004 Cronograma de actividades

GER 050 Horarios

GAR 006 Inventario de activos

GDM 006 Manual de convivencia

GEM 009 Modelo Pedagógico

GER 054 Plan de estudios

GDM002 Plan de mejoramiento institucional

GER 023 Conformación de áreas

GAR 019 Presupuesto

Proyectos pedagógicos

GDM 010 Reglamento del consejo directivo

GDM 008 Resoluciones

GDR 011 Documento SIEE

GDM007 Mapa de procesos

Modelo Educativo Inspectorial

PEPSL

Manual de perfiles y funciones

Manual de roles, responsabilidades y niveles de autoridad

Diligenciamiento anual Guía 34: Autoevaluación institucional del PEI



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constituciones y reglamentos de los Salesianos de Don Bosco

PEPSI 2021-2026

PEPSL 2020-2026

Capítulo General de los SDB: XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII

Ley General de Educación (115)

DURSE 1075 de 2015

La Pastoral Juvenil Salesiana, Cuadro de Referencia, 2014

Modelo Educativo Inspectorial 2024-2027

CAMACHO SANABRIA, Carmen y DÍAZ LÓPEZ, Sandra. *Formación por competencias*. Editorial Magisterio, 2013

Instrucción sobre Educación Católica. Santa Sede.

Anuario Estadístico Tuluá, Datos 2023

Informe Estadístico Cámara de Comercio de Tuluá sobre el Comportamiento Empresarial, año 2015